

302923

2
267

Universidad Femenina de México, S. C.

Escuela de Pedagogía

Incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México



MODELO DE INSTRUCCION PEDAGOGICA:

Propuesta para el Centro Cultural de la Tercera Edad
(Area Educativa) del Instituto Nacional de la Senectud

TESIS PROFESIONAL

Para obtener el Título de

Licenciado en Pedagogía

Presentada por:

María Elizabeth Sosa Carrizosa

Universidad Femenina de México

1982 - 1986

México, D. F.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1990



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Pág.
INTRODUCCION	1
CAPITULO I	4
LA GERONTOLOGIA: CIENCIA QUE ESTUDIA LA VEJEZ.	5
1.1 La Gerontología y la Geriatria.	6
I.II Desarrollo de la Vejez.	10
A) Aspecto Físico.	12
B) Aspecto Biológico.	17
C) Aspecto Psicológico.	25
D) Aspecto Social.	32
CAPITULO II	42
EL ANCIANO Y SU RELACION CON EL AMBITO EDUCATIVO. ..	43
II.I Importancia de la Gerontología en torno de la Pedagogía.	51
II.II Programas de Educación llevados a cabo en México desde 1980 para el senecto. ...	58
II.III Actividades Asistenciales del Gobierno Federal y	77
Referencias estadísticas de la población senecta.	80
CAPITULO III	92
FINALIDAD Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SENECTUD.	93
III.I Antecedentes del Instituto Nacional de la Senectud.	93
III.II Análisis del Decreto Constitutivo del Instituto Nacional de la Senectud.	96
III.III Desglose de los Programas Asistenciales del Instituto Nacional de la Senectud. ..	110
A) Programas Económicos.	110
B) Programas Sociales.	114
C) Programas Psicológicos.	117
D) Programas Educativos.	122

	Pág.
CAPITULO IV.	130
MODELO DE INSTRUCCION PEDAGOGICA PROPUESTA: PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA TERCERA EDAD (AREA EDUCATIVA) DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SENECTUD.	
IV.I Introducción.	131
IV.II Justificación.	132
IV.III Objetivos.	133
IV.IV Desarrollo del Modelo.	135
IV.V Cartas Descriptivas.	139
IV.VI Perfiles sugeridos para el Instructor y el Participan te.	161
IV.VII Reglamento Interno.	166
 CONCLUSIONES GENERALES.	 173
 REFLEXIONES.	 179
 VOCABULARIO PEDAGOGICO.	 184
 BIBLIOGRAFIA.	 200

P R O L O G O

Benditos sean aquellos que entienden lo torpe de mi caminar y la torpe fineza de mi pulso.

Benditos sean aquellos que comprenden que ahora mis oídos se esfuerzan por oír las cosas que ellos dicen.

Benditos sean aquellos que parecen comprender que mis ojos están empañados y mi sentido del humor es limitado.

Benditos sean aquellos que disimulan cuando derramo el café sobre la mesa.

Benditos sean aquellos que con una sonrisa amable se detienen a charlar conmigo por unos momentos.

Benditos sean aquellos que comprenden mis fallas de memoria y nunca me dicen "ya has repetido la misma historia dos veces".

Benditos sean aquellos que saben despertar recuerdos de un pasado feliz.

Benditos sean aquellos que me hacen saber que soy querido y respetado y que no estoy solo.

Benditos sean aquellos que saben lo difícil de encontrar fuerza para llevar mi cruz.

Benditos sean aquellos que con amor me permiten esperar tranquilos el día de mi partida.⁽¹⁾

(1) Traducción y arreglos del Director General Lic. Euquerio Guerrero.

I N T R O D U C C I O N

Desde hace más de una década nos enfrentamos a uno de los problemas con mayor repercusión que afronta la ciudad de México, al igual que otras ciudades del mundo.

El hablar del senecto significa en nuestra sociedad, el no representar ninguna fuerza económica, carecer de los medios para hacer valer sus derechos, sobre todo por la improductividad que representa. De igual manera no puede manifestar los mismos deseos, los mismos sentimientos, las mismas reivindicaciones que los jóvenes; en ellos el amor, los celos, parecen odiosos o ridículos, la sexualidad repugnante, la violencia irrisoria y se piensa que deben dar ejemplo de todas sus virtudes, por consecuencia se sitúan fuera de la humanidad.

De igual forma que los anteriores problemas, en el aspecto social, tanto en México como en otros países, desde el año 1950 se dio un incremento en el crecimiento de su población y para el año 2000 dará como resultado un estrechamiento en su cúspide, ésto quiere decir que debido a la inversión de la pirámide poblacional tendremos una sociedad con un incremento de senectos mayor a la actual; en parte debido a mayor esperanza de vida y a mortalidad infantil más baja. Dado que en un país en desarrollo, con marcados contrastes entre las diferentes capas sociales, la incrementación de programas educativos para mejorar el bienestar social, económico y cultural de sus habitantes debe incluir a todas las personas, desde los niños hasta los ancianos.

En nuestro tema que es la senectud, se toma en cuenta -

la pirámide poblacional que nos muestra el constante crecimiento de la población en su conjunto observable, indicando que para el año 2000 será México un país con mayor número de senectos que de jóvenes.

He aquí la importancia de crear un programa de apoyo -- pedagógico basándonos en un modelo de instrucción que pretenda enfatizar el proceso educativo desde el punto de vista matético, es decir, desde el ángulo que estudia el comportamiento del senecto, en este caso en el curso de su aprendizaje; este énfasis obedece al intento de normar el enfoque que predomina en la actualidad; - el de la Pedagogía, disciplina centrada en el comportamiento del maestro durante la enseñanza, teniendo como objetivos:

- + Proporcionar al senecto modelos conceptuales y esquemas de operación que le permitan observar y evaluar su propio desempeño y el de la institución en que actúa.
- + Capacitar teórica y prácticamente a profesores y técnicos para que su participación en las tareas educativas se realice con base a los principios de la sistematización, así como en los intereses y necesidades del anciano.

En conclusión: que se contribuya a la actualización del personal encargado del proceso educativo del senecto al cual va a implicar un cambio de actitudes y hábitos y que su visión hacia lo que es él se modifique concientizándose de la importancia que sigue teniendo, tanto en la sociedad como dentro del seno familiar.

Con relación a lo anterior se presenta esta propuesta - que toma como población a un grupo de senectos activos para impulsarlos, valiéndose principalmente de la pedagogía, así como de experiencias significativas que se espera enriquezcan favorablemente el proceso de enseñanza-aprendizaje, recuperando para los viejos aquella veneración que siempre les rindieran las naciones civilizadas y que recientemente por frivolidad se les ha negado. -- Pugnamos porque recobren la conciencia de su valor, de su potencial anímico, de la prominencia que les otorga el habérsenos adelantado en las batallas de la vida, hacer que asuman su obligación de servicio hasta comprometerlos para que ya se desaten y se levanten a guiar, mostrando el rumbo en las diferentes tareas a las generaciones titubeantes que aún no se han realizado.

Resulta de especial interés que para presentar una propuesta de un modelo de instrucción pedagógica para la senectud, - debemos contemplar al individuo bio-psico-social como en todas -- las etapas de la vida desarrollando las áreas: cognoscitiva, ffsica y afectivo-social, lo que nos permitirá motivar su autorrealización a través de la satisfacción de sus necesidades, ya que el envejecimiento es un proceso irregular y asincrónico, esencialmente individual; nadie envejece por otro, envejecer es una vivencia personal, impredecible, única en nuestra existencia; es la gran lección que día a día nos da la vida.

C A P I T U L O ' I

LA GERONTOLOGIA: CIENCIA QUE ESTUDIA LA VEJEZ.

I. I LA GERONTOLOGIA Y LA GERIATRIA.

I. II DESARROLLO DE LA VEJEZ.

A) ASPECTO FISICO.

B) ASPECTO BIOLOGICO.

C) ASPECTO PSICOLOGICO.

D) ASPECTO SOCIAL.

C A P I T U L O I

"LA GERONTOLOGIA: CIENCIA QUE ESTUDIA LA VEJEZ"

En un futuro no muy lejano nosotros estaremos próximos a la tercera edad, o bien, ya formamos parte de ella; es por ello necesario conocer los cambios que nuestro organismo presenta en esta etapa y que de ninguna manera son índice de enfermedad.

El prejuicio común que asocia la vejez con la enfermedad se basa mas bien en el desconocimiento que la mayoría de las personas tenemos en cuanto a la senectud se refiere, de ahí la importancia de prepararnos y recurrir a la prevención tanto en los aspectos biológicos como psicológicos y de conocer las probables consecuencias que pueden presentarse a partir de los cambios de esta edad. Por lo tanto es necesario partir de dos conceptualizaciones fundamentales: la Gerontología y la Geriatria.

La Gerontología: como Geron, geronte: que significa anciano y geras: que significa vejez; con base a lo cual se dice -- que: la gerontología es el estudio del anciano, de sus condiciones de vida normales y patológicas. Y la Geriatria que se define como: Rama de la medicina que se ocupa de las enfermedades de los ancianos.

Algunos autores como el médico italiano Pietro de Nicola considera estos términos como sinónimos. Pero el extraordinario avance de la ciencia ha provocado una particularización de la

geriatria no como inicialmente fue, sino como una especialidad --
médica. (2)

Es posible conceptualizar la Gerontología como el estudio -
del proceso de envejecimiento en sus aspectos biológicos (anato--
mía, fisiología, y bio-química), psicológicos (personalidad y ma--
nifestaciones conductuales) y sociales (introducción, actuación y
desempeño de papeles en la familia en un grupo o en la población
en que se vive); ésto representa algo más que retornar al interés
y respeto por estas personas, es una nueva forma de sentir y acc--
tuar respecto al proceso de envejecimiento. (3)

I.1 LA GERONTOLOGIA Y LA GERIATRIA.

Al hablar del concepto "Geriatría" se relaciona con en--
fermos crónicos e inválidos que por alguna razón habían rebasado
espectativas de vida ciertamente limitadas, hoy en día con el ---
avance de la tecnología médica, la seguridad social, la higiene y
otros factores, se han incrementado los intentos para las perso--
nas de edad avanzada con el objetivo de que reciban atención de -
tipo preventivo, curativo y de rehabilitación. El cometido pri--
mordial de tales acciones es contribuir a que tornen su vida habi--
tual con el mayor grado de autosuficiencia posible.

(2) Langarica S. Raquel. Gerontología y Geriatría. Pág. 11.

(3) Ibidem. Pág. 12.

Cabe señalar que los procesos patológicos de que se -- ocupa la geriatría se desarrollan en un organismo modificado por el envejecimiento normal, por lo que su forma de presentación es atípica, insidiosa y frecuentemente múltiple, razones que exigen del equipo de salud la aplicación de técnicas que tomen en cuenta el estado de involución de los órganos y las características psicológicas y sociales del anciano sin posturas alarmistas y sin optimismo exagerado, que por irreal está fuera de lugar.

De esta manera la geriatría pasa a ser una faceta más - de este todo integrador que es la salud pública.

Puesto que trasciende al ámbito de diagnóstico y tratamiento propios de la medicina interna, abarca aspectos de fomento de salud, preventivos y sociales, a la vez que incorpora la administración y coordinación de servicios para la vejez, previa valoración de la situación prevaleciente y toma de decisiones entre - las que no faltaron las encaminadas a la formación y desarrollo - del recurso humano.

Si la gerontología se concibe como el estudio del an--- ciano, es necesario precisar qué se entiende por anciano, viejo, senecto o persona de edad avanzada. Al respecto hay diversidad - de criterios, como diversas son las manifestaciones del envejecimiento; retornamos las palabras de Josephine Sana que llama a los ancianos "las personas en la última etapa de la vida; entre la ma durez y la edad senil". Cabe aclarar que este concepto conlleva el peligro de confundirse porque los límites marcados para cada - etapa de la vida han sido determinados en forma por demás arbitra ria. Por tanto son flexibles y con mucha frecuencia muy ambiguos

como sucede con el término "madurez".⁽⁴⁾

La mayoría de los autores admiten que dicho límite es arbitrario y señalan los 60 o 65 años como lo más aceptable. -- Otros mencionan ciertos acontecimientos fisiológicos como la menopausia cuya aparición es bastante más precisa que la menarca y excluyen al hombre que no vive experiencias semejantes. Sin embargo hay estudios que indican que la menopausia se inicia entre los 44 y 49 años en algunos países, a los 42 en otros como en la India o a los 50 años como en el Reino Unido. Además se ha sugerido que de la misma manera que el inicio de la menarca ha variado en los últimos 100 años.

El principio de la menopausia pudiera presentar variaciones, pero la escasa información al respecto no ha permitido aseveración alguna.

En cuanto al vocablo "senil", éste proviene del latín senecere, que quiere decir envejecer, de modo que senil vendría a ser lo relativo a la vejez.

Edad senil y senectud, son pues sinónimos; si bien la edad de su inicio no es absoluta, para unos empieza como ya se mencionó anteriormente a los 44, a los 50 años o más. Con el propósito de no incurrir en discrepancias y no perder consistencia -

(4) Langarica, op. cit., Pág. 9.

en la exposición se tomará el criterio en que la Secretaría de Salud y Asistencia de México se fundamenta y es en la norma de la Organización Panamericana de la Salud que define como límite cronológico de la senectud los 60 años de edad.⁽⁵⁾ (Ver cuadro).

Grupo de edad			
60 - 74 años	Senilidad	}	Brock Lehurst
75 - 89 años	Ancianidad		
90 y más años	Longevidad		
45 - 50 años	Pre-senilidad	}	De Nicola
60 - 72 años	Senectud gradual		
72 - 89 años	Vejez declarada		
90 y más años	Grandes viejos		
45 - 59 años	Pre-vejez	}	Sociedad de Geriatria y Gerontología de México A.C.
60 - 79 años	Senectud		
80 y más años	Ancianidad		

(5) Ibidem. Págs. 298, 299.

I. II DESARROLLO DE LA VEJEZ.

El envejecimiento o senescencia, como proceso biopsico-fisiológico, está constituido por una sucesión de modificaciones morfológicas, fisiológicas y psicológicas, de carácter irreversible que se inicia mucho antes de sus manifestaciones y que dan al individuo el aspecto de viejo. En consecuencia, es falso que se vuelva a "ser como niño"; la senescencia es un conjunto eslabonado de fenómenos orgánicos y funcionales, diferente en todo de los que suceden en la infancia.

Los cambios morfológicos y fisiológicos que se presentan en la senectud son objeto de estudio de la Gerontología, dichos cambios facilitan el desarrollo de enfermedades cuya singular presentación los hace de difícil diagnóstico y tratamiento. - El estudio de éstos corresponde a la Geriatria.

La senescencia no es una enfermedad, pese a que los cambios propios del envejecimiento puedan ir acompañados de ciertos malestares, en cambio las enfermedades deben considerarse en relación con las condiciones que presenta cada paciente en particular, el matiz está dado por el diferente grado de involución de cada persona. Distinguir a un anciano sano de uno enfermo es tarea difícil sobre todo por las situaciones anatomofisiológicas rápidamente cambiantes del anciano. Por la patología múltiple, por la sintomatología atípica y los diferentes cursos de evolución del padecimiento.

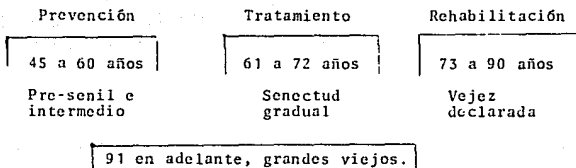
A fin de facilitar la práctica diaria, se considera un

anciano sano aquel que independientemente de su edad, viva sin -- experimentar demasiadas deficiencias corporales y mentales, en es tas condiciones todavía es posible encontrar grandes diferencias aún cuando los sujetos formen parte de un mismo grupo de edades, porque es posible agrupar a personas de la misma edad aunque difieran en capacidades funcionales y sociales.

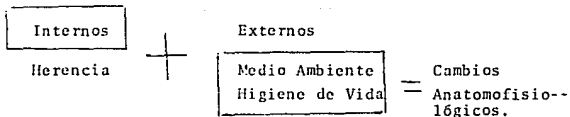
El envejecimiento es un hecho universal, presente desde el momento de la concepción, cuyos efectos afectan a quienes lo - experimentan tarde o temprano, según el ritmo con que se presenten los cambios en los distintos órganos de una misma persona y los - diferentes tiempos de presentación de estos cambios.

El número absoluto y su expresión en porcentaje de las personas que han alcanzado o incluso rebasado la edad límite para considerarse senectas, se considera como el envejecimiento de la población definido como el aumento en la proporción de personas - de 60 años o más, respecto del total de los habitantes de determiⁿ nado lugar, población o país.

"La vejez es tomada como una etapa más en el desarrollo del ser humano, mientras que el envejecimiento es un proceso que empieza desde el nacimiento y que va a determinar una serie de - cambios en el organismo". (Ver cuadro).



El envejecimiento está determinado por dos tipos de factores:



A) ASPECTO FISICO.

En el ser humano, los cambios que sufre la materia afectan tanto su constitución interna como la externa. Es obvio que las modificaciones en los tejidos dan lugar a cambios orgánicos y que éstos en algún momento se hacen extensibles al exterior. Un buen ejemplo sería la resorción del tejido óseo de la parte central del hueso, que en la persona de edad avanzada se produce más rápido que el engrosamiento que se efectúa a expensas del periestio, lo que genera que el hueso se torne frágil, este fenómeno y

la osteoporosis senil dan lugar a modificaciones importantes en la columna vertebral y en otros segmentos del esqueleto, lo que a su vez genera cambios significativos en la morfología externa.

La persona podrá entonces tener una silueta parecida a un número tres identificada como propia de la ancianidad, lo cual afecta su capacidad para movilizarse, su agilidad para realizar ciertas actividades y en algunas ocasiones su psique, cuando su silueta choca con las ideas estéticas que prevalezcan en él y en la sociedad en que vive.

EVOLUCION FISICA

		HOMBRE	MUJER
PIEL	a) Es menos vascularizada que la del adulto, de modo que la cicatrización es más -- lenta, fenómeno digno de -- tomar en cuenta en caso de intervención quirúrgica.	"	"
	b) En los ancianos, las manchas de léntigo se presentan en cara, cuello y en el dorso de las manos, brazos y antebrazos. Son bastante visibles y a veces -- presentan color amarillento, pero es frecuente el -- color café.	"	"

		HOMBRE	MUJER
	c)	En cuanto a las arrugas, es usual que se inicien en el ángulo externo del ojo y en las comisuras labiales; se forman en sentido perpendicular a la dirección de contracción del músculo.	" "
CARA	a)	En el ojo senil es común observar que el diámetro corneal horizontal es menor que en el joven lo que se debe según algunos autores al desplazamiento del ojo.	" "
	b)	Presentan los ojos del anciano a veces lagrimeo constante, pero esto se debe más a la oclusión del conducto óculo-nasal que a cambios anatomofuncionales del ojo.	" "
OIDO	a)	Con la edad, la oreja o pabellón auricular presenta relajación.	" "

HOMBRE

MUJER

- b) Un factor que contribuye - a la disminución de la capacidad auditiva es el ruido; que los ecólogos actuales catalogan como uno de los contaminantes más nocivos.

"

"

LABIOS

- a) El grupo de músculos de la expresión facial y de la masticación, en particular de los labios, el risorio, el macetero y el elevador propio del labio superior dan a la persona cierta -- facies, y al moverse por -- acción de la voluntad per -- miten la sonrisa, la masti -- cación, la articulación de la palabra o soplar con la boca.

"

"

Con la pérdida de elasticidad muscular y de piezas - dentarias, el músculo orbicular de los labios quedan sin sustentación y se re -- trae.

		HOMBRE	MUJER
NARIZ	a) Con el envejecimiento la nariz presenta arrugas <u>cu</u> ya forma y profundidad <u>de</u> penden del tipo de gesticulación.	"	"
	b) Disminuye la cantidad de moco secretado.	"	"
	c) Disminuye la mucosa para calentar el aire.	"	"
PERFIL FACIAL			
PELO	a) Flacidez de la piel, cara, cuello y debajo del mentón.	"	"
	b) Con el término faneras se designan los <u>órganos accesorios</u> de la piel, pelo y uñas. También se consideran como faneras las callosidades, pero éstas por pertenecer a la patología se tratarán posteriormente; el pelo y las uñas son elementos complementarios de la piel, compuestos de proteínas y que cumplen funciones estéticas y de protección; y se disminuyen en la vejez.		
		HOMBRE	MUJER
PELO	a) Con el envejecimiento el pelo del tronco del cuerpo desaparece poco a poco.	"	"

		HOMBRE	MUJER
	b) El pelo del pubis y axilas se pierde.	"	a más temprana edad
	c) Encanece el pelo de las axilas.	"	"
	d) Encanece el pelo corporal o vello.	"	"
UÑAS	a) Presentan bordes irregulares.	"	"
	b) Fragilidad.	"	"
	c) Estrías longitudinales.	"	"
	d) Pérdida de brillo.	"	"
	e) En los dedos de los pies es frecuente observar que las uñas engruesan y se curvan.	"	"

B) ASPECTO BIOLÓGICO.

Se dan otros cambios en la senectud que afectan el funcionamiento de nuestro organismo debido a una:

	HOMBRE	MUJER
c) Se da un aumento importante de espacio existente entre cráneo y cerebro que va de 7.4% a los 20 años a 12.7% a los 70; esta disminución de volumen también la presenta la médula espinal, en particular en las zonas cervical y lumbar.	"	"
d) La disminución y aumento del riego sanguíneo, puede alterar algunos centros responsables de funciones tan importantes como memoria, coordinación motriz, lenguaje, orientación temporo-espacial, así como el área afectiva.	"	"

SISTEMA OSEO

a) Con el envejecimiento el sistema esquelético, que comprende las partes óseas y las articulaciones, sufre la constante pérdida de substancia ósea a la que ya se hizo referencia.

b) La desmineralización esquelética propia del proceso de envejecimiento, es decir, que no está relacionada con enfermedades se llama osteoporosis primaria; obedece a diversos factores

como son insuficiente ingesta de calcio o pérdida de minerales -- por vía digestiva u urinaria y llega a causar inactividad física, que puede estar motivada por otras causas como pies dolorosos.

COLUMNA VERTEBRAL

	HOMBRE	MUJER
a) Disminuye la longitud de la columna vertebral y por consiguiente de la talla corporal.	"	"
b) La atrofia de los discos intervertebrales repercute en las articulaciones interapofisiarias, las que se abren poco a poco hasta producir una verdadera artrosis.	"	"
c) Cambios en la silueta de la persona.	"	"
d) La osteoporosis de la columna dorsal se asocia a las costillas modificando la anatomía del torax.	"	"
e) Se alteran las funciones ventilatorias.	"	"

	HOMBRE	MUJER
f) La cifosis dorsal altera la estática del torax.	"	"
g) Por la cifosis la persona tiende a inclinar la cabeza hacia adelante.	"	"
MIEMBROS SUPERIORES		
a) Las articulaciones que ofrecen menos alteraciones son las de los miembros superiores.	"	"
MIEMBROS INFERIORES		
a) Los puntos articulares que presentan mayores cambios que pueden llegar a lo patológico son aquellos que soportan mayor presión y desgaste, como la articulación coxofemoral y la de la rodilla.	"	"
b) Se modifican los huesos del pie, el pie ha girado hacia afuera y los centros de presión se desplazan hacia el borde interno del pie.	"	"

HOMBRE

MUJER

SISTEMA MUSCULAR

- a) Son los que generan el movimiento, se modifican las masas musculares, además de hacer posible la postura y la producción de energía cuando se mueven.
- b) Insuficiencia de los músculos masticatorios, repercute en la oclusión dentaria, aún de las prótesis que se desgastan junto a la cara oclusal, lo que repercute en la función digestiva por insuficiente masticación e insalivación, ya que la producción de saliva y de ptialina en ésta disminuyen a medida que avanza la edad.
- ABDOMEN c) La pérdida de elasticidad de las paredes abdominales y la redistribución del tejido graso, que en la ancianidad tiende a de

"

"

"

"

"

"

HOMBRE

MUJER

positarse en esta zona, -
motivan que haya pliegues
de diverso grosor, cuya -
característica es la de -
caer péndulos.

APARATO CARDIOVASCULAR

a) Está formado por el cora-
zón, venas, arterias, su
función principal es la -
de distribuir el oxígeno
y nutrientes necesarios -
al organismo.

"

"

b) Cuando los vasos se edure-
cen (arterioesclerosis),
estas funciones se dificul-
tan dando como consecuen-
cia la disminución del -
funcionamiento cardiaco,
alteraciones de la tensión
arterial.

"

"

APARATO RESPIRATORIO

a) Está formado por nariz, faringe y pulmones que se -
encargan de la recepción y purificación del aire. Con el paso de
los años la capacidad respiratoria disminuye dificultando la res-
piración y aumentando la probabilidad de desarrollar enfermedades
como: bronquitis, enfisema, asma.

APARATO DIGESTIVO

a) Los órganos principales de este aparato son: boca, esófago, estómago e intestinos. Una de las alteraciones más frecuentes es la disminución intestinal que puede provocar: indigestión o estreñimiento.

SISTEMA ENDOCRINO

HOMBRE

MUJER

- a) Comprende glándulas productoras de hormonas y regulan el metabolismo.
- b) Pueden alterarse las glándulas que componen este sistema, dentro de las más conocidas están las que sufre el páncreas, provocando la diabetes.

"

"

"

"

APARATO URINARIO

- a) Elabora orina y la elimina del organismo.
- b) Está formado por riñones, los uréteres, uretra y la vejiga.
- c) La masa renal disminuye.
- d) La pérdida de peso se estima de 250 gramos a los 60 años y 190 gramos a los 80.

"

"

"

"

"

"

"

"

APARATO REPRODUCTOR MASCULINO.

a) Presenta órganos externos e internos, dentro de los externos se encuentran: pene y escroto, conductos seminales, la próstata: secreta líquido prostático de reacción alcalina. Los testículos involucionan en el anciano, la erección del pene disminuye en frecuencia, duración y consistencia y también disminuyen en forma notable la fuerza con que se proyecta el líquido seminal, disminuyen las contracciones orgásmicas.

APARATO REPRODUCTOR FEMENINO.

a) Presenta órganos externos e internos. Dentro de los órganos internos se encuentran: vagina, el útero, trompas de falopio y los ovarios.

Organos externos: Vulva, labios mayores y la entrada de la vagina.

b) La función del ovario va decreciendo en forma gradual e independiente de los estímulos hipofisarios. Los estrógenos disminuyen en forma brusca y luego se estabilizan en un nivel más o menos constante. La vagina se vuelve menos elástica, más estrecha y de menos longitud.

C) ASPECTO PSICOLOGICO.

La personalidad se define como el conjunto de rasgos que permiten el ajuste adecuado y específico del individuo al me-

dio en situaciones diversas, el vocablo incluye aspectos múltiples como actitudes, gustos, modos de enfocar los problemas o de hacer las cosas; en una palabra, abarca el conjunto de peculiaridades somáticas, psicológicas y sociales.

El descubrimiento confirmado actualmente de que el envejecimiento psicológico se determina de modo biológico o por el estado de salud sólo en una pequeña parte y que en cambio está fuertemente influido por factores sociales y ecológicos, modifica en forma importante la investigación de los procesos de envejecimiento que han sido considerados durante mucho tiempo como algo exclusivo de la medicina, al desempeñar quizá el papel más decisivo ¡el deseo de prolongar la vida de la manera más sana!

Se comprende que la mayor parte de los intentos de definir o descubrir procesos de envejecimiento arranquen de fundamentos anatómicos y fisiológicos. La concepción de que el mal estado de salud provoca deterioro del comportamiento y de las vivencias psíquicas, prevalece tanto como la idea de que determinadas anomalías psicoespirituales y sobre todo ciertas modificaciones de la esfera intelectual pueden considerarse las causas de los fenómenos rituales; se advierte, desde luego la importancia cada vez mayor de las múltiples influencias ambientales.

De tal forma, envejecer exige una adaptación desde el punto de vista intelectual, pero también social y afectiva; la indole y el grado de adaptación están determinados por las circunstancias biológicas, sociales, caracterológicas y de la personalidad del individuo que envejece.

La personalidad consiste en una configuración constantemente cambiante de pensamientos, sentimientos y actos que se adquieren en el entorno social y que persisten toda la vida. El balance entre lo realizado y lo que pudo hacerse pero no se hizo, - suele imprimir a la vejez un tono depresivo; sin embargo, tiene - también sus aspectos positivos, no obstante las modificaciones in volutivas de la personalidad.

MODIFICACION DE LAS FUNCIONES PSIQUICAS.

Las modificaciones de las funciones psíquicas de la senectud como son el debilitamiento global de la actividad intelectual, la disminución de la memoria de hechos recientes en tanto - que hechos pasados son rememorados con gran facilidad (memoria re trograda), la rigidez en los juicios e ideas, la hipertrofia del instinto de conservación, la avaricia material y afectiva, se desarrollan a lo largo de muchos años. La salud mental es un problema de maduración, socialización y aprendizaje aprendidos a tra vés de la infancia, pubertad, adolescencia y adultez, para lograr el desarrollo pleno de la personalidad.

El grado de deterioro y el momento de inicio de la de--clinación varía según las funciones y según los individuos y sólo algunos rasgos tienen relación directa con la edad cronológica. - Hay ciertos cambios mensurables en la capacidad intelectual y el desarrollo psicomotor, las habilidades perceptuales y los rasgos de personalidad. La inteligencia es una función que cada uno de nosotros espera, se ve afectada por la edad pero parece ser, sin que esté plenamente demostrado que no se deteriora con la edad, -

antes bien parece incrementarse, y que el deterioro de esta capacidad está limitada a los últimos períodos de la ancianidad, cuando la degeneración de las estructuras nerviosas se va generalizando.

La llamada inteligencia general se compone de un número de grupo de habilidades distintas e independientes, cada una de las cuales puede deteriorarse en grados variables durante la vejez.

Debe tomarse en cuenta que todavía no ha sido posible correlacionar exactamente los cambios psicológicos en las personas de edad y las alteraciones anatomofisiológicas que ocurren en la intimidad del tejido nervioso central de los ancianos.

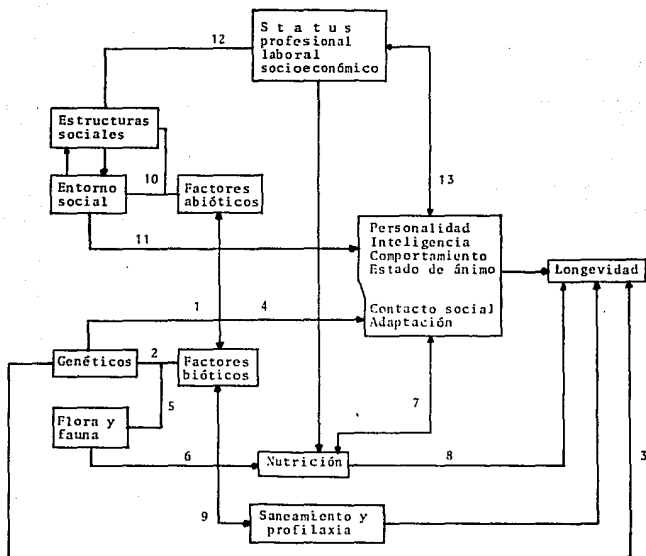
Las personas de edad avanzada son capaces de soportar grandes cambios degenerativos en las estructuras del sistema nervioso central, sin que por ello se altere su conducta; siempre y cuando su ambiente cultural siga estimulándolos adecuadamente. En el momento en que el modo de vida de un anciano sufre un cambio radical o brusco, como la muerte del conyuge, la jubilación del empleo, el internamiento en un hospital o en un asilo de ancianos, el individuo comenzará a decaer irremisiblemente.

La mayor parte de los estudios en el campo psicológico demuestran que la persona de la edad avanzada, en comparación con los jóvenes muestran mejor disposición a quejarse de sus síntomas físicos, están menos dispuestos a realizar esfuerzos agotadores, son menos extrovertidos y se muestran más indiferentes a los estímulos emocionales.

A medida que el individuo envejece, se exageran los rasgos característicos de su personalidad, se vuelve más y más él mismo, aparecen los defectos de adaptación y dependencia ocultos en la juventud, también puede aparecer la falta de criterio.

Existe muy comúnmente una tendencia a regresar a etapas primitivas de desarrollo emocional.

CORRELACION DE FACTORES CON LA LONGEVIDAD. BASADO EN LA PSICOLOGIA DE LA SENECTUD DE URSULA LEHR.



El esquema incluye los factores esenciales que han sido identificados como condicionantes, a favor o en contra de la duración de la vida del hombre, las correlaciones entre dichos factores se representan, con flechas numeradas para su fácil identificación, a continuación se enlistan algunas consideraciones en torno a las correlaciones:

1. El medio ambiente está constituido por factores bióticos y abióticos en estrecha relación.

2. Entre los factores bióticos se encuentran los rasgos genéticos.

3. Los rasgos genéticos condicionan la longevidad de una forma directa, conforme a las leyes de la herencia.

4. Los rasgos genéticos influyen en la longevidad de una persona en forma indirecta a través de formas de comportamiento, mecanismos de adaptación, contacto social, etc.

5. Los factores bióticos abarcan dos grandes conjuntos de seres vivos, que son la flora y la fauna.

6. La nutrición del hombre depende de la flora y la fauna, son éstas las fuentes de alimentos.

7. La nutrición y las características psicosociales del ser humano se interactúan.

8. El estado nutricional del hombre determina en gran medida su longevidad.

9. Los factores bióticos influyen y son influidos por el saneamiento y las medidas de profilaxia, de las cuales depende la salud del hombre y por tanto su longevidad.

10. Los factores abióticos comprenden las estructuras sociales y el entorno social, ambos en íntima correlación.

11. El entorno social determina las características --

psicosociales del individuo, tales como personalidad, comportamiento, estado de ánimo y contacto social, y a través de éstos la duración de la vida.

12. Ciertas estructuras sociales condicionan el estatus de la persona en cada uno de los grupos sociales a los que pertenece.

13. El estatus y el desempeño de papeles determinan formas de adaptación o de enajenación del hombre; con respecto a los grupos sociales donde actúa. Esta correlación es recíproca e influye en la longevidad.

14. El desempeño de papeles que exige cada uno de los estatus determina mecanismos que acortan o alargan la vida.

D) ASPECTO SOCIAL.

Ya se ha mencionado que de acuerdo a la etapa en que nos encontramos se presentará una serie de necesidades a resolver. Cuando es la primera vez que nos enfrentamos a este conflicto (resolución de necesidades), nos sentimos tensos, es decir angustiados porque no sabemos que hacer para resolverlo.

En la medida en que continuamente nos enfrentamos a problemas similares, los encaramos con más armas y menos angustia, aunque esta tensión también puede surgir por no disponer de elementos materiales para enfrentarlos, a pesar de que sepamos lo que tenemos que hacer.

Los sucesos que tenemos que enfrentar y que nos provo-

can angustia, los denominaremos tensiones psicosociales, ya que se originan principalmente en nuestra interacción con la sociedad, representada por la familia, el ambiente laboral, las amistades, las instituciones, etc.

De acuerdo a los intereses de esta investigación revisaremos las situaciones que en la tercera edad pueden ser generadoras de conflictos.

a) ECONOMIA.

Una de las mayores preocupaciones que sentimos la generalidad de las personas, se refiere al dinero y la manera en que lo manejamos, es decir con base a lo que tenemos, cuánto y cómo podemos gastar. Al planear la manera en que utilizaremos nuestros recursos monetarios, ya estamos aplicando elementos de la economía.

La economía no es sino el estudio de la humanidad en su conducta en la vida cotidiana y de la sociedad en que vive, por tanto se interesa en aspectos como son los siguientes: ¿qué produce el hombre? - ¿cómo lo produce? - ¿qué consume? - ¿cómo lo consume? - ¿cómo lo adquiere?.

Los aspectos mencionados nos interesan a todos porque desde que el hombre nace tiene una serie de necesidades vitales que deben ser resueltas, como habitación, vestido y comida. Para la resolución de éstas debemos administrar adecuadamente nuestros

ingresos, si éstas son las necesidades más urgentes, a ellas debe ríamos destinar la mayor parte de nuestros recursos y procurar re solverlos en primer lugar.

Desafortunadamente, el tipo de sociedad en que vivimos nos fomenta toda una serie de necesidades no vitales, creadas a - partir del bombardeo publicitario.

De tal manera que, las necesidades más importantes se - nos dice que tienen que ser resueltas con los artículos más caros y sofisticados que la publicidad nos sugiere y muchas veces, para cubrir las apariencias, algunas personas prefieren posponer la sa tisfacción de sus necesidades fundamentales para adquirir artícu- los que se considera, otorgan prestigio a su poseedor.

Esta situación es muy común, porque se nos ha enseñado a valorar a las personas por lo que tienen, y para ajustarnos a - ese modelo, derrochamos nuestros muchos o pocos ingresos, sin pre guntarnos sobre la utilidad real de las cosas que adquirimos y -- sin pensar que en un futuro nos harán falta para cosas más necesar ias.

La falta de educación en este aspecto nos conduce al -- mal manejo de los recursos económicos de que disponemos. Por lo tanto, es necesario enseñar el hábito del ahorro y del buen juicio en la adquisición de artículos, desde que se es pequeño.

La mala administración de la economía y la improvisa--- ción para el futuro, puede conducirnos a la dependencia en la ve- jez, a vivirla en la pobreza y en el desamparo.

La previsión económica para la vejez, es un elemento in dispensable para que esta etapa sea vivida dignamente y las necesidades más urgentes (vestido, alimentación, vivienda y atención médica) puedan ser cubiertas sin preocupaciones.

Una de las mejores opciones que existen para manejar -- nuestro dinero es acudir a los servicios bancarios. Algunas personas por desconocimiento de los mismos, desconfían de ellos y -- piensan que el mejor resguardo para su capital pueden lograrlo -- ellos mismos, en sus casas.

Los bancos nos ofrecen una gran gama de servicios (cuen ta de ahorro, depósitos a plazo fijo, bonos hipotecarios) y sobre todo el capital siempre estará seguro y respaldado por la corpora ción bancaria que elijamos.

b) EL ANCIANO Y LA JUBILACION.

Cuando el ser humano envejece, ve con recelo que se --- acerca el momento de retirarse de su actividad laboral retribuida con dinero y de las satisfacciones que a través de éste y del desempeño del trabajo mismo ha podido obtener en su vida de adulto joven; como sería haber ocupado cargos de jefatura u otras inversiones de alto-rango: entonces es posible que se resista a jubilarse.

También es posible que para otras personas la jubila--- ción represente el medio de liberarse de actividades en las que -

ha sido un objeto, una parte más y no muy importante por cierto, de una gran maquinaria; lo que ha minado su alegría para realizar una actividad útil para la comunidad.

La jubilación genera importantes cambios de carácter -- económico, por la reducción de los ingresos; lo que con frecuencia provoca necesidad de reajustar gastos, respecto a la alimentación, el vestido y la vivienda.

Asimismo propicia el aislamiento, pues se rehuye del -- grupo de amigos al no poder solventar los gastos que esto significa; interrumpiendo bruscamente sus relaciones sociales. Además -- la pensión y no muy abundante por ser una parte del sueldo percibido anteriormente, se acorta cada vez más por el impacto de procesos inflacionarios agudizados.

No podemos negar que el trabajo constituye una parte -- muy importante en la vida de las personas; pero es un ciclo que -- como todos debe terminar. La imprevisión de este hecho, puede generar sentimientos de inutilidad, baja de autoestima, etc., que -- se manifestarán en conductas diversas como irascibilidad, agresión, sin causa aparente, autodevaluación, hipocondriasis, mismas que -- empezarán a perturbar las relaciones del jubilado con las personas que lo rodean.

c) EL ANCIANO Y EL MEDIO FAMILIAR.

Cuando dos o más personas están unidas por lazos sanguíneos o por vínculos legales, como el matrimonio o la adopción; in

teractúan y cada una cumple su papel formando parte de una familia: la nuclear, constituida por los esposos y los hijos; y la ampliada, que además de los elementos de la nuclear, incluye a los abuelos y un número variable de parientes. Al respecto surgen varias reflexiones; es posible encontrar familias nucleares donde el hijo menor tiene 65 años y puede estar al cuidado de los dos o uno de sus padres; pero más bien de la madre, dada la mayor esperanza de vida de la mujer.

Una familia adquiere su carácter de ampliada cuando el viejo es abuelo, pero sólo puede llegar a serlo cuando un niño, - su nieto, nace; así por lo menos desde el punto de vista biológico tiene dos estatus, por supuesto que si desempeña el papel que le corresponde en ambos estatus, la familia es ampliada también - desde el punto de vista sociológico.

Pero el papel de abuelo es mal definido, se presenta lo mismo como el personaje que transmite conocimientos y mantiene -- las tradiciones, que como el ser solitario a quien nadie le hace caso porque chochea, que no establece relaciones familiares ni -- buenas ni malas, o como el entrometido tirano que lleva al núcleo familiar al caos o la disolución en un afán desesperado de seguir siendo el jefe de la familia o de que las cosas sean como en sus tiempos.

Cuando los padres envejecen y continúan desempeñando el papel de jefes de familia, forzan a los hijos a seguir desempeñando papeles de dependencia; pudiendo generarse desorientación en los nietos que ven al abuelo como padre y a éste como hermano.

Todo ser humano encuentra en la familia las posibilidades de crecer, realizarse y ser feliz; dependiendo ésto de que -- tan dispuesto está cada quien a ser una fuerza positiva en la consecución del bienestar de quienes están comprometidos en la diaria convivencia, donde no basta con soportarse mutuamente, lo que con el tiempo termina por cansar, sino que es necesario desempeñar el papel que a cada uno corresponde; aceptando que nadie es más importante que otro, ya que todos son necesarios en esta constante preparación a las generaciones para continuar el proceso integrador de la sociedad, compartiéndolo todo: dudas, temores, afanes y esperanzas.

d) EL ANCIANO Y LA SEXUALIDAD.

Se ha venido insistiendo en el aislamiento de la persona de edad avanzada como una realidad y como un sentimiento, lo que probablemente se deba a la disminuída capacidad del anciano para crear vínculos duraderos con otras personas, por exigirle ésto un cambio substancial en su forma de vida y comportamiento, ya que con frecuencia atribuye a su vejez lo que en realidad puede deberse a reexaminar su vida y localizar los temores que le impiden emprender nuevos caminos; es más fácil, aunque más perjudicial darse por incomprendido, declararse acabado y sumirse en la soledad.

Es cierto que en la tercera edad la ocurrencia del clímaxis determina ciertas modificaciones de la actividad sexual, lo que no implica de ninguna manera su terminación.

La menopausia en la mujer se presenta entre los 45 y 50 años, con una duración de dos años aproximadamente: consiste en el caso de la producción y liberación de óvulos, dejando el útero de desprender su endometrio cada mes y retomando el tamaño que tenía en la infancia; por lo que se suspende la menstruación. A nivel externo se presentan cambios como el enjutamiento de los genitales y resequedad de la vagina; factores que dificultan la relación; ya que pueden causar dolor, pero pueden ser controlados por medio de sustitutos hormonales administrados ya sea por vía oral o por vía vaginal.

El control de los síntomas y cambios que se presentan, permite a la mujer disfrutar de la actividad sexual a la cual tiene derecho y facultades para realizarla.

En el hombre, la andropausia se presenta después de los 50 años como consecuencia de la disminución de andrógenos; siendo evidentes ciertos cambios sexuales y físicos como la disminución del tamaño y firmeza de los testículos, los túbulos seminíferos - se engrosan y empieza un proceso degenerativo progresivo que inhibe la producción de espermas.

La vida sexual del hombre de edad avanzada se encuentra en una etapa distinta de funcionamiento, lo cual no determina que las posibilidades de gratificación estén agotadas, antes bien existen factores que pueden enriquecerla, por ejemplo: su control de la eyaculación es mayor y es capaz de mantener la erección más -- tiempo; en relación con el varón joven los casos de impotencia se deben más a inhibiciones psicológicas que a incapacidades físicas.

Lo anteriormente expresado nos da una idea de la importancia de la sexualidad en la senectud; no es su frecuencia, sino la oportunidad que se ofrece de renovar la intimidad establecida a través de los años.

C O N C L U S I O N E S

- 1a. El anciano como individuo social, ha sido considerado - desde épocas remotas como guía y orientador debido a su experiencia en la vida. Cuestión que actualmente entra en contradicción al marginarlo y aislarlo del núcleo social y familiar.
- 2a. La vejez es tomada como una etapa más en el desarrollo del ser humano; mientras que el envejecimiento es un -- proceso que empieza desde el nacimiento y que va a de-- terminar una serie de cambios en el organismo.
- 3a. El aspecto psíquico en el anciano es determinante en su .deseo por continuar motivado y estimulado a seguir vi-- viendo.
- 4a. La vejez no es sinónimo de regresar a la infancia.
- 5a. Todo ser humano va camino a la vejez.
- 6a. La jubilación no debe generar sentimientos de inutili-- dad, al contrario, debe tomarse como un momento de tran-- sición y dar paso a nuevos objetivos.
- 7a. La importancia de las relaciones sexuales en esta etapa de la vida, no radica en la frecuencia sino en renovar la integridad con la pareja.

C A P I T U L O II

EL ANCIANO Y SU RELACION CON EL AMBITO EDUCATIVO.

- II.I IMPORTANCIA DE LA GERONTOLOGIA EN TORNO
 DE LA PEDAGOGIA.
- II.II PROGRAMAS DE EDUCACION LLEVADOS A CABO
 EN MEXICO DESDE 1980 PARA EL SENECTO.
- II.III ACTIVIDADES ASISTENCIALES DEL GOBIERNO
 FEDERAL Y
 REFERENCIAS ESTADISTICAS DE LA POBLACION
 SENECTA.

C A P I T U L O I I

EL ANCIANO Y SU RELACION CON EL AMBITO EDUCATIVO.

Haciendo alusión al capítulo anterior, cabe señalar que al hablar del envejecimiento, ancianidad o tercera edad; empleamos términos similares para denominar a un conjunto de personas - de cierta edad, generalmente hacemos referencia a un hecho complejo de diversa naturaleza que se produce en la vida de las personas y en el conjunto de las sociedades; por ello se ha planteado que la vejez es un hecho biológico, demográfico y socio cultural.

Si bien la biología y la demografía tienen caracteres - similares o parecidos en las sociedades humanas, el aspecto social y cultural de la vejez es totalmente diferente en unas sociedades y en otras. En otras palabras, la vejez adquiere diferentes sentidos según las culturas; tiene un significado antropológico que va mas allá de la simple edad cronológica.

Así por ejemplo en culturas orientales se da casi una - veneración al anciano, como en sociedades africanas; en éstas se practica una especie de gerontofilia; podemos decir que generalmente en todas las civilizaciones anteriores al siglo XX, el papel de los ancianos en la sociedad era de gran importancia y reconocimiento social, llegando en muchos casos a ejercer el poder - político-ideológico.

Sin embargo a partir del siglo XX y como consecuencia - de las reivindicaciones sociales logradas por la clase trabajado-

ra durante la Revolución Industrial, aparece un hecho hasta ese entonces inexistente, que marcará drásticamente la consideración social y cultural de la vejez: se trata de la jubilación.

Y es este fenómeno de la jubilación, el que determina que sea la sociedad la que establezca cuando una persona es anciana e incapaz de realizar un trabajo en virtud de su edad cronológica.

Esto ocasiona una aguda tensión nerviosa, aunado a un creciente sentimiento de soledad y a la sensación de que continuar existiendo ya no tiene objeto. La vida urbana ya no les ofrece un nuevo tipo de actividad vital para compensar su trabajo físico de antes, lo que suele dar origen a un hipodinamismo síndrome de renuncia, que está determinado por situaciones de abandono y desvalidez; y que es precursor de enfermedades de la vejez.

En consecuencia, no es solución retirar a los ancianos a una residencia en donde no tengan nada o casi nada que hacer.

Los jubilados al no tener que hacer lo que venían haciendo, se encuentran sin un proyecto de vida. Esta es una cuestión central: vivir no es sólo existir, vivir es tener algo que hacer, tener ilusiones, soñar, proyectar..... La voluntad de vivir, es lo que da goce a la vida; el cruzarse de brazos conduce a una especie de tedio de la vida y el dejarse estar es un modo de comenzar a morir.

Por tanto podemos decir que son dos los grandes problemas que afectan a la vejez: uno de carácter económico por la fal-

ta de medios derivados de las bajas pensiones, y otro cultural -- que tiene dos aspectos, el primero que los viejos no saben usar -- su tiempo, sencillamente porque en su vida no han conocido el -- ocio; el segundo que tiene que ver con la sociedad, es la segrega ción cultural de los ancianos.

Esto determina que se deberá tomar en cuenta que para -- mejorar la vida en la edad avanzada, no se han contemplado los si guientes factores:

- 1) Sobrevivir; aprender por necesidad económica.
- 2) Adaptar; estudiar para adquirir conocimientos prácticos duraderos.
- 3) Dar; estudiar por auto-superación.

Lo más importante es la AUTO-SUFICIENCIA.

De esta manera se proponen los programas de educación -- para adultos a la solución de los siguientes problemas:

- a) El problema económico: un alto porcentaje de desempleo entre los trabajadores viejos y una falta de capacitación para empleos dentro de los sectores en crecimiento de la industria.
- b) El problema político: falta de oportunidad y poder en los viejos especialmente los pobres, para poder tomar decisiones afectando sus vidas.
- c) El problema de servicios sociales: dependencia exce siva en servicios sociales que no pueden abastecer las demandas -- de personal y servicios especializados.
- d) El problema existencial: aumento de longevidad sin

sentido claro acerca del propósito o significado de alargar la -- vejez.

Al analizar cada uno de estos problemas, encontramos -- los elementos de un nuevo razonamiento para el estudio en la edad avanzada que esté mas o menos a tono con las realidades políticas y económicas de los años venideros:

a) El reto económico: el estudio contínuo vitalicio pa ra la sobrevivencia económica, reclama con vehemencia para una -- atención seria.

b) Desarrollo educativo de habilidades: para enfrentar se a cualquier situación.

En la última década han surgido muchos servicios para -- los viejos: nutrición, servicios sociales, cuidados de salud y -- otras; sin embargo, así como estos servicios se han ampliado, los proveedores de servicios humanos casi no han hecho nada para edu-- car a sus clientes viejos en cómo hacer más por sí mismos.

Cualquier visión de la "buena vida", en una sociedad -- que envejece debe ciertamente incluir oportunidades para autoreaa-- lización; muchas de las iniciativas más emocionantes en la educa-- ción de adultos de edad avanzada, se han desarrollado fuera del -- ámbito universitario.

Un nuevo giro para la educación superior se torna neces-- sario cuando las mismas instituciones de educación superior empie-- zan a adaptarse a una sociedad que envejece.

El advenimiento de una sociedad que envejece acelerará la tendencia hacia una educación superior, "no tradicional", aunque tan sólo por interés propio, o sea, la necesidad de reclutar estudiantes, la población del futuro significará más estudiantes de edad avanzada y más jóvenes.

Una renovación en la educación de una sociedad que envejece demanda no sólo el acceso a un producto pre-determinado, sino también un nuevo diseño de ese producto para hacer frente a -- las necesidades, educando a individuos mayores que tienen potenciales por su edad y experiencia, asimismo, tendremos que sobrepasar las definiciones convencionales acerca de la educación en los servicios de la vejez y no se puede tener éxito a menos que nos cuestionemos algunas preguntas básicas acerca de lo que significa para las personas de edad avanzada.

La promesa de poder estudiar en la edad avanzada, es un reto para el desarrollo humano en la segunda mitad de la vida. - El advenimiento de una sociedad que envejece puede darnos la oportunidad para hacerle frente a este reto.

Las políticas de desarrollo humano para una sociedad -- que envejece se deben basar en el compromiso de ampliar la capacitación humana durante toda la vida, incluyendo a la vejez. Tal - compromiso exige un nuevo entendimiento del papel duradero que -- tienen para desarrollar habilidades y conocimientos.

El concepto de la educación superior ha cambiado en los últimos años, es más flexible, permitiendo a los alumnos interrupciones en sus carreras para ser reanudadas años más tarde. Esta

misma flexibilidad puede ser para las personas de edad avanzada, proporcionando nuevos entrenamientos para trabajadores así como - estudios para superación personal durante la jubilación.

Por ejemplo: programas de enseñanza para auto-ayuda y - para capacitación en nutrición, educación para el consumidor o -- planeación para finanzas; se han mostrado prometedoras para la -- educación en la edad avanzada y su desarrollo humano.

El punto clave es que la educación constituye una actividad estratégica; es decir, el aprender no es una mente en sí, - sino una actividad más.

El estudio también proporciona acceso a un campo más am plio de actividades, a nuevos roles en el trabajo, descanso y autoperseveración; al tener acceso a nuevos horizontes la educación -- adulta permite a los adultos mayores hacerse cargo de su propio - desarrollo.

Estos razonamientos conducen a una perspectiva nueva -- del rol del viejo en la sociedad, en vez de considerar a las personas de edad avanzada como a un grupo a quienes se les deben cubrir necesidades en las áreas, de salud, educación, etc.

Ahora con la educación adulta se fomenta civismo y responsable participación en el mundo público, que perdura o une las generaciones tanto de jóvenes como de viejos.

Se hace hincapié en que las inquietudes sobre la calidad de vida no se deben separar de las de productividad o depen--

dencia.

Por otro lado la nueva economía post-industrial obliga que la educación continua vitalicia, sea ampliada para incluir etapas tardías de la vida y no sólo para jóvenes adultos o personas maduras de temprana edad; asimismo no se debe atar la educación productiva económica.

La educación es un área donde los jóvenes y los viejos pueden convivir, donde la brecha generacional puede, en parte, cerrarse.

La educación puede tener importantes efectos para reducir dependencia y promover autonomía y auto-ayuda; finalmente la educación brinda actividades que conducen al autodesarrollo continuo durante la vida.

El concepto de autodesarrollo como ideal cultural, es mucho más que "ocupar el tiempo". Encarna la esperanza en que la nueva abundancia de la vida encontrará un significado correlativo en una calidad de vida más profunda; comprendido de ésta manera el estudiar durante la vejez, ya no aparecerá como un lujo, sino como un vehículo para un cambio social, y aún como la meta final de la vida en una sociedad que envejece.

La mayor parte de los educadores adultos creen que los viejos de escasos recursos tienen mayor necesidad de estudio para autoayuda y capacitación en el trabajo; sin embargo, los programas que existen no llegan a beneficiarlos y por lo tanto es fácil concluir que la distribución de la riqueza garantiza que los vie-

jos ricos y con buena educación académica, son los que reciben -- las mejores oportunidades, pero en realidad el sistema educativo actual no puede cambiar ésto, ya que la educación para adultos recibe poca atención dentro del sistema orientado a los jóvenes que prevalece en la actualidad.

Con los niveles crecientes de educación superior en los adultos y la sociedad general que envejece, todas las sociedades industriales se están convirtiendo en homogéneas, respecto a los alcances de los niveles educativos; este cambio es importante, pero en si no elimina la desigualdad de acceso que existe entre los grupos dentro de la población vieja actual o en el futuro.

El estudio de la vejez se debe defender bajo los términos de mejorar la calidad de vida. Es necesario tomar más en serio la educación a este nivel en vez de verlo como una manera de llenar el tiempo para los viejos.

En el futuro al estar los viejos mejor educados, es probable que aumentará la calidad de personas que quieran aprovechar los programas de educación adulta.

Los viejos pueden contribuir de manera importante al estudio durante la vejez, pero esta contribución sólo se puede hacer si nos sobreponemos a nuestros propios estereotipos en cuanto a los roles que damos a la vejez.

En vez de estrategia de servicio, necesitamos una estrategia de desarrollo humano que contempla la educación y el servi-

cio como elementos complementarios no opuestos.

II. I IMPORTANCIA DE LA GERONTOLOGIA EN TORNO DE LA PEDAGOGIA.

De acuerdo a los intereses que nos motivan en el área formativa, se ha contribuido con la creación de programas educativos, los cuales aún no han sido realizados por falta del enfoque pedagógico que pretendería poner en práctica los principios de una enseñanza apropiada a los intereses mentales del anciano, y con mayor razón de una enseñanza hecha a la medida de cada uno. El hecho de encerrarlo a priori en los límites de un programa minuciosamente establecido, regulado en su distribución y sometido a un control estricto, no ofrece una buena perspectiva en su totalidad de evaluación y objetivos con miras al desarrollo integral del anciano.

En la primera edición del diccionario de pedagogía Henri Marion⁽⁶⁾ hace observar que La Pedagogía "es algo distinto de la educación, así como el arte empírico y espontáneo del buen educador y que concierne al cuerpo y a la inteligencia tanto como a la moralidad. Es la ciencia de la educación tanto física como intelectual y moral, dice, y debe recoger y tomar como base todos los datos positivos de la fisiología, de la psicología y de la historia que se refieren a la naturaleza de cualquier persona".

(6) La enseñanza en las niñas "Marion H. "Education des Jeunes filles - Paris, 1902.
Tratado de Pedagogía General - Rene Hubert - Pág. 5.

En la segunda edición del mismo diccionario, Emilio -- Durkheim, critica esta definición en nombre de la diferencia que existe entre la ciencia pura y la técnica, que es a la vez ciencia aplicada y reflexión moral. Una ciencia de la educación, advierte Durkheim, "consistiría en efecto, en el sentido propio de las palabras en estudiar la génesis o el funcionamiento de los -- sistemas de la educación, sería una historia y hasta una sociología educativa", pero tampoco quiere limitar la pedagogía a no ser más que una técnica práctica, ó un catálogo de fórmulas fundadas sobre las diversas ciencias del hombre.

Para él la pedagogía es un conjunto de términos; y por otra parte una teoría práctica, es reflexionar sobre los sistemas y sobre los procedimientos de educación a fin de apreciar su valer y por este medio iluminar y dirigir la obra de los educado--- res. (7)

Sea como fuere, la pedagogía o teoría práctica de la -- educación se sitúa a su parecer entre la ciencia de la educación o sociología educativa, y el arte pedagógico propiamente dicho.

Para Kerschensteiner, en contraposición; la pedagogía -- no puede en modo alguno ser asimilada a una técnica, porque la -- acción pedagógica que es la acción de una conciencia sobre otra -- conciencia y que se funda sobre una ley de amor, es algo muy distinto de una acción técnica.

(7) Die Seele des Erziehlichy una das problem der lehrbildung --- Leipzig. 2a. Edic. 1927.
Tratado de Pedagogía General - Rene Hubert - Pág. 3.

Lejos de ser una ciencia cualquiera; psicología, ética o sociología aplicada a la educación, es en sí misma una ciencia autónoma; porque deduce sus proposiciones principales de los conceptos fundamentales que establece mediante un minucioso análisis de los hechos. Pero hay que agregar que los hechos de que aquí se trata no son los exteriores a las conciencias entre las que se desarrolla la acción pedagógica, son los elementos de esta misma acción pedagógica, son los elementos de esta misma acción tomada, podría decirse - en su sentido fenomenológico!

Partiendo de las definiciones anteriores, existe gran complejidad para calificar con exactitud la disciplina pedagógica sin duda, ya que también en otros términos, la pedagogía tiene relación a la vez, con la biología, con la sociología y psicología, que le suministran respectivamente sus bases científicas, en esto no se distingue de otras técnicas aplicadas.

Ahora bien, ya definidos los fines, la pedagogía pasa a sus aplicaciones prácticas, que son el objeto de las diferentes técnicas educativas. En general se convierte en "aplicada" para resolver los diversos problemas concretos relativos a los elementos de la educación, a sus métodos, y a sus modos de organización escolar.

Por consiguiente, más allá de la pedagogía aplicada, está el arte de la educación, que es la puesta en acción por cada educador de los conocimientos de la doctrina y de las fórmulas -- que le enseña la pedagogía. Es menester pues, concebir el conjunto de la pedagogía como un edificio de varios pisos, de los cuales uno pertenece a la ciencia, el otro a la moral o a la filoso-

fia práctica, el tercero a las técnicas y el último a la creación estética. Vista así, ninguna calificación exclusiva le es aplicable; es ciencia y reflexión práctica, técnica y arte, todo a la vez.

Ahora bien, evaluando las anteriores acepciones en torno de la pedagogía, nos llevan por último a una definición general y si ésta es la que retomamos para nuestra investigación, podemos decir que la gerontología como el estudio del envejecimiento en sus aspectos biológicos, psicológicos y sociales, se relaciona con la pedagogía de la siguiente manera:

Relaciones de la pedagogía y la biología: La biología es evidentemente, la primera de las ciencias con que se relaciona la pedagogía. El ser humano está sumergido, por su cuerpo en el sistema del universo, de un modo mas particular se sitúa en un cierto punto en la escala de la vida.⁽⁸⁾

No es posible emprender la formación del hombre sin conocerlo como cuerpo en su estructura morfológica, en su funcionamiento fisiológico, en su desarrollo genético, en su diversidad tipológica. Las leyes de la biología general y especial se le aplican como a todos los seres vivos. Ellas condicionan, además su evolución mental.⁽⁹⁾

Demoor y Hankheere, pretenden que la pedagogía sea una

(8) Tratado de pedagogía general. Rene Hubert. Pág. 6.

(9) Ibidem. Págs. 6 y 7.

rama de la biología, porque estudia al ser, su génesis, su desarrollo y su capacidad de adaptación, y de los datos que acumula deduce los métodos y las técnicas que hay que utilizar para permitir que la vida se manifieste con el máximo de facilidad y de intensidad. Pero esos autores en primer lugar, absorben a la manera de Augusto Comte, la psicología en la biología, y luego consideran como resuelto de antemano el problema de los fines educativos. ⁽¹⁰⁾

Por nuestra parte nos limitamos a decir que la pedagogía supone:

- a) El conocimiento de las leyes generales de la vida, (biología general);
- b) El de las leyes particulares de la morfología, de la anatomía y de la fisiología humana, (biología humana);
- c) El de las condiciones de desarrollo propias del ser humano, (etnogenética humana);
- d) El de la diversidad de las formas que se puede tomar, (problema tradicional de los temperamentos), o con más precisión de las formas que puede revestir su estructura mental, merced a la influencia de los factores biológicos, (biotipología);
- e) Por último hagamos lugar, a una biología educativa que sería el conocimiento de las condiciones en las que puede ejercerse la acción pedagógica sobre el ser viviente, y de los efectos que produce sobre su organismo, (consecuencias físicas

(10) Ibidem. Pág. 7.

del estudio, de la escolaridad, fatiga agotamiento, datos de la educación física, etc.).

RELACIONES ENTRE LA PEDAGOGIA Y LA SOCIOLOGIA.

La historia, mejor aún, esa historia general, abstracta y comparativa, que es la sociología, constituye uno de los fundamentos esenciales de la pedagogía. Cualquiera que sea la opinión que se adopte con respecto a los fines de la educación, el conocimiento del pasado es por un lado, indispensable para esclarecer el presente, y por otro, ningún educador se levantará contra la idea de que la educación tiene entre otros objetivos, el de adaptar al ser a un medio social que necesita en consecuencia conocer.

Con independencia de la sociología general, la ciencia de la educación (en el sentido que marca Durkheim) comprende en particular:

- a) La historia de los hechos, es decir, de las instituciones pedagógicas.
- b) La historia de las doctrinas, consideradas con preferencia en sus condiciones sociales de aparición y en sus repercusiones sobre la evolución pedagógica misma.
- c) La sociología educativa propiamente dicha, que es el efecto comparado del estudio de las condiciones funcionales en los diferentes sistemas escolares, y la manera en que se adaptan a las circunstancias generales del medio social, contribuyendo a mantenerlo o por el contrario, a transformarlo.
- d) Se puede imaginar, incluso, una sociología escolar;

que sería el estudio de los grupos sometidos colectivamente a la acción educativa y de las interacciones múltiples que en ellos se producen, ya sea entre alumnos, o entre maestros y alumnos y esto vendría a desembocar por lo demás, de un modo directo, en la relación de descripción interpsicológica de los grupos escolares.

RELACIONES ENTRE LA PEDAGOGIA Y LA PSICOLOGIA:

La Psicología coadyuvada a la Pedagogía sirve de base a la acción pedagógica, debiendo abarcar con independencia desde el aspecto general:

a) Una rama particular consagrada al estudio de la infancia y de la adolescencia;

b) Otra dedicada al análisis de la caracterología;

c) Una psicología educativa, cuyo objeto debe ser el estudio en especial de las condiciones y las repercusiones mentales de la acción pedagógica misma;

d) Por último debe hacerse en lugar especial a la interpsicología aplicada a desentrañar las relaciones que se establecen de conciencia a conciencia con motivo de la acción educativa, e incluso de todos los hechos que conciernen a la educación.

Como conclusión mencionamos, que la pedagogía tiene por objeto elaborar una doctrina de la educación, a la vez teórica y práctica como la de la moralidad, de la que es una prolongación y que no es exclusivamente, ni ciencia, ni técnica, ni filosofía, sino todo eso junto y ordenado según articulaciones lógicas.

La Biología, la Sociología y la Psicología suministran las bases científicas, implican incluso que la pedagogía abarque una filosofía general teniendo por objeto hacer que el hombre se conozca a sí mismo; sin embargo, el ser que esboza la filosofía general no es todavía más que una abstracción, un ideal, un modelo teórico, un límite normativo a la humanidad real y viviente, tal como se nos ofrece en el presente; es decir, en el movimiento y en la diversidad de la vida.

Existen el niño y el hombre, pero también los posibles niños y hombres que pueden llegar a ser. La educación está hecha para un ser de carne y hueso, de sensaciones, instintos y pasiones, hay que prever el paso de un plano al otro, la concreción del ideal, su diversificación, su descenso, por así decirlo, en conductas organizadas, en métodos y en instituciones.

La acción educativa se encamina al encuentro de dos movimientos: Una ciencia del niño y otra del grupo humano, como es en este caso: la tercera edad, que por medio de un modelo de instrucción pedagógico pretende mejorar las posibilidades educativas para esta población.

II.II PROGRAMAS DE EDUCACION LLEVADOS A CABO EN MEXICO DESDE 1980 PARA EL SENECTO.

Debido a los avances que se han tenido a nivel mundial en el control de la natalidad, de las enfermedades infecto-contagiosas y en el mejoramiento de los servicios de salud durante la década de los 80s', han traído como consecuencia un incremento --

importante en la expectativa del hombre, ya que entre 1930 y 1985 la esperanza de vida de la población pasó a ser, de menos de 40 años a más de 65.

Esta modificación en la esperanza de vida, confronta al mundo actual con problemas totalmente nuevos; ¿qué es la vejez?, ¿cuáles son sus problemas específicos?, ¿cuáles son las obligaciones que hacia este creciente grupo tienen el Estado y la sociedad?

Tal inquietud de magnitud universal, está presente en nuestro país, en respuesta a ella se considera dentro del plan nacional de desarrollo, un capítulo en el que se incluye el compromiso hacia la población anciana.

El programa nacional de salud interpreta esta obligación con políticas, estrategias, objetivos y acciones que se realizan en el campo de la asistencia social y que están contenidos los programas prioritarios de atención en beneficio de este sector de la población. Partiendo de la concepción integral de la salud, que no sólo se limita a la ausencia de enfermedad, sino al bienestar biopsicosocial; la asistencia social abarca bajo el mismo espíritu integral todas las etapas de la vida con sus respectivas características, peculiaridades y desafíos.

Al anciano le reconocemos toda una vida llena de experiencias y productividad, de ahí que debe recibir de la sociedad por derecho propio las mismas atenciones que el hombre productivo, para cumplir con la obligación del estado; los servicios de asistencia social deben invariablemente desarrollar sus acciones y programas con un profundo espíritu de servicio que ofrezca un am-

biente de dignificación y seguridad emocional y física.

El propósito fundamental de las instituciones de asistencia, no es sólo mantener a los asistidos en un estado óptimo de satisfacción a sus necesidades básicas; sino que propugna por su integración al medio social y familiar del cual proceden, pues en términos generales, es posible considerar que a este sector se le ha negado la oportunidad para contribuir con sus actitudes, talento y experiencia al desarrollo nacional; de lo que se deduce la necesidad de crear programas educativos dentro de diversas instituciones, como son las siguientes:

ALTERNATIVAS DIRIGIDAS A LA REHABILITACION
DEL ANCIANO DURANTE LAS ULTIMAS
2 DECADAS

NO.	INSTITUCION	FECHA	PROGRAMA	OBJ. GENERAL	METAS ALCANZADAS	OBSERVACIONES
1.	DIF	Se desconoce fecha exacta.	Gerontológico	Contribuir al bienestar social de los ancianos desamparados y elevar la vida del mismo.	- La optimización del desarrollo del senecto por medio de las condiciones adecuadas. -La Geroprofilaxis, prevención de enfermedades y del declive de capacidades y habilidades en el envejecimiento. -La rehabilitación a través de programas terapéuticos.	Se cuenta con poco presupuesto para una mayor efectividad en el desarrollo del mismo.
2.	"	"	Rehabilitación	" "	" " " " " "	" "
3.	"	"	Asistencia educacional.	" "	" " " " " "	" "
4.	"	"	Asistencia social a desamparados.	" "	" " " " " "	" "

NO.	INSTITUCION	FECHA	PROGRAMA	OBJ. GENERAL	METAS ALCANZADAS	OBSERVACIONES
5.	"	"	Asistencia Jur <u>f</u> dica.	" "	" " "	" "
	Congregación de Hermanitas de los Ancia <u>n</u> os Desamparados.	1879	Terapia ocupa <u>-</u> cional para los ancianos.	Lograr el mayor cuidado de los ancianos desam- parados.	La difusión de ésta con gregación en diferentes países del Mundo.	Se llevan a - cabo activida des educati <u>-</u> vas para los ancianos, pe- ro sin contar con los ele- mentos adecua dos.
	Los 60" anc <u>a</u> nos que pro- ducen. (asis- tencia priva da).	1968	Talleres, Bolsa de trabajo.	Dignificar la - vida del anc <u>a</u> - no.	Se llevan a cabo talle- res, atención médica, - despensas y caja de aho rros, bolsa de trabajo, tienda.	" "
6.	"	"	Integración so- cial y familiar.	" "	" " "	" "

NO.	INSTITUCION	FECHA	PROGRAMA	OBJ. GENERAL	METAS ALCANZADAS	OBSERVACIONES
7.	" "	"	Asistencia social alimentaria.	" "	" "	" "
8.	" "	"	Promoción del desarrollo comunitario.	" "	" "	" "
9.	" "	"	Desarrollo artístico y cultural.	" "	" "	" "
10.	" "	"	Formación y desarrollo de <u>re</u> cursos humanos.	" "	" "	" "
11.	" "	"	Investigación.	" "	" "	" "

NO.	INSTITUCION	FECHA	PROGRAMA	OBJ. GENERAL	METAS ALCANZADAS	OBSERVACIONES
12.	ISSSTE	Se desconoce fecha exacta.	Pensionistas.	Bienestar de -- aquellos compañeros que han -- dedicado toda -- su vida al servicio del Estado y sus Instituciones.	Participar en la elaboración de diversos artículos que se utilizan en los servicios -- del Instituto, obteniendo ingresos que -- les ayuden a fortalecer sus ingresos y para que con esta labor, continuen con su vida activa y productiva.	" "
13.	" "	"	Servicios Sociales.	" "	Cuentan con servicios de integración a pensionistas a través de talleres ocupacionales, servicios recreativos, viviendas y servicios funerarios.	" "
14.	" "	"	Subprograma Retiro.	" "	Actualmente se hace en un máximo de tres meses.	" "

NO.	INSTITUCION	FECHA	PROGRAMA	OBJ. GENERAL	METAS ALCANZADAS	OBSERVACIONES
15.	" "	"	Post-retiro	" "	" "	" "
16.	" "	"	Turismo	" "	Llegar a obtener un des- cuento de un 40%	" "
17.	" "	"	Recreación y deporte.	" "	Establecer centros de recreación en las dele- gaciones estatales pa- ra que acudan las per- sonas de edad avanzada, aprovechando su tiempo libre.	" "
18.	" "	"	Pausa para la salud.	" "	" "	" "
19.	" "	"	Servicios Médi- cos.	" "	Llegar a aplicarlo en clínicas del D.F. y hos- pitales.	" "

NO.	INSTITUCION	FECHA	PROGRAMA	OBJ. GENERAL	METAS ALCANZADAS	OBSERVACIONES
20.	O. P. S. (Organización Panamericana de Salud)	1980	La salud del - anciano en Amé- rica Latina.	Promover en los países miembros los ancianos mejorando el mejoramiento de la calidad - de vida y la in- dependencia de las personas de edad avanzada, evitando la ins- titucionaliza- ción de las mis- mas.	Lograr el bienestar de los ancianos mejorando su calidad de vida.	" "
21.	" "	1980	Adiestramiento de personal en- cargado de los servicios de sa- lud en los pro- blemas del an- ciano.	" "	" "	" "

NO.	INSTITUCION	FECHA	PROGRAMA	OBJ. GENERAL	METAS ALCANZADAS	OBSERVACIONES
22.	" "	1980	Promoción de la participación de grupos de las comunidades en reorientación social laboral y vocacional para la población de edad avanzada.	" "	" "	" "
23.	" "	1980	Actividades próximas propiciadas por la O.P.S.: talleres.	" "	" "	" "
24.	" "	1989	Participación en la Organización del XV Congreso de la Asociación Internacional de Gerontología que tendrá sede en 1989.	" "	Cooperación técnica entre países y el esfuerzo personal de todos los que de una u otra especialidad técnica.	No se ha llevado a cabo -- todavía pues -- to que se ha proyectado para éste año. Además no se cuenta con -- presupuesto.

NO.	INSTITUCION	FECHA	PROGRAMA	OBJ. GENERAL	METAS ALCANZADAS	OBSERVACIONES
25.	IMSS	Se desco- noce fe-- cha exac- ta.	Integración de la mujer al de- sarrollo que es manejado -- por el IMSS -- con presupues- to Federal.	Mejorar el bie- nestar de toda la población de los adultos en el proceso pro- ductivo y de -- una distribu-- ción equitati- va de los benefi- cios de los deri- vados.	Crear una infraestruc- tura funcional para -- dar asistencia social de los pensionados, co- mo una prioridad para el Instituto.	Poco presupues- to para llevar a cabo estas - actividades -- con mayor efec- tividad.
26.	IMSS	"	Asistencia pri- maria y fomen- to de la salud.	" "	" "	" "
27.	" "	"	Programas vaca- cionales.	" "	" "	" "
28.	" "	"	Capacitación - prejubilatoria.	" "	" "	Estas son ac- tividades com- plementarias.

NO.	INSTITUCION	FECHA	PROGRAMAS	OBJ. GENERAL	METAS ALCANZADAS	OBSERVACIONES
29.	" "	"	Charlas para jubilados y pensionados.	" "	" "	" "
30.	" "	"	Grupos de auto sugestión.	Estimular y orientar la capacidad de organización.	Estimulación y orientación a los pensionados.	" "
31.	O. M. S.	Se desconoce fecha exacta.	Autocuidado.	Que los individuos acepten su responsabilidad de participar activamente en la conservación de su salud.	Se lleva un tipo de entrenamiento, considerándolo como un aprendizaje práctico dirigido a impartir información, desarrollar habilidades y modificar conductas.	Este programa de autocuidado y educación para la salud se lleva a cabo en diferentes instituciones para el bienestar del anciano promovido por la O. M.S.

NO.	INSTITUCION	FECHA	PROGRAMA	OBJ. GENERAL	METAS ALCANZADAS	OBSERVACIONES
-----	-------------	-------	----------	--------------	------------------	---------------

32.

Lo más ac
tual en -
alternati
vas educa
tivas.

33. Arturo
Mundet
D I F

Protección a - Poco a poco se va cum-
las personas - pliendo el objetivo ge
que tienen fal- neral que pretende pro
ta de integra- porcionar protección
ción social. al anciano.

La mayoría de los senectos presentan interés en las actividades y están a la --
venta sus la- bores que rea
lizan en cola boración de el
equipo inter- disciplinario.

34. Arturo
Mundet
D I F

Pedagógico.

La adaptación y Proporciónar la tera--
valoración para pia ocupacional y fo--
ubicar al ancia mentar todas las áreas
no y sacarlo -- a estimular.
del problema.

Consiste en -
actividades -
manuales, lec
tura y dibujo.

NO.	INSTITUCION	FECHA	PROGRAMA	OBJ. GENERAL	METAS ALCANZADAS	OBSERVACIONES
35.	" "		Servicio Social	Proporcionar apoyo a los <u>estudiantes del exterior para cubrir prácticas gerontológicas.</u>	Retroalimentación para el desarrollo de los <u>estudiantes y el personal de Mundet.</u>	Se llevan a <u>cabo las actividades cada que se requiera.</u>
36.	" "		Gericultistas.	Realizar <u>actividades de la vida diaria.</u>	Emprender la <u>motivación para el bienestar del anciano.</u>	Se trabaja en <u>colaboración con el Servicio Médico.</u>
37.	" "		Teatro.	Montar obras de <u>teatro para llevar la terapia ocupacional a cabo.</u>	Se pretende un <u>mayor número de interesados en esta actividad.</u>	En <u>días festivos por lo general poco presupuesto.</u>
38.	" "		Club Social.	Llevar a <u>cabo actividades libres, bailables, convivencias, juegos de mesa, etc.</u>	Su <u>aceptación por el personal de senectos.</u>	Población <u>mixta y se cuenta con poco presupuesto.</u>

NO.	INSTITUCION	FECHA	PROGRAMA	OBJ. GENERAL	METAS ALCANZADAS	OBSERVACIONES
39.	" "		Músico-Terapia	La aplicación de la música-terapia para la psicoterapia grupal en el anciano.	" "	" "
40.	" "		Orientación y movilidad para invidentes.	Preparación - psicológica - para el anciano.	" "	" "
41.	" "		Pláticas para los familiares de los residentes.	Se llevarán a cabo las pláticas para la concientización de los familiares de los senectos.	Pocos son los familiares que colaboran en éstas actividades.	" "
	" "		Otras actividades que no se realizan por medio de programas.			

NO.	INSTITUCION	FECHA	PROGRAMA	OBJ. GENERAL	METAS ALCANZADAS	OBSERVACIONES
42.	" "		Eventos especiales.	Ampliar las actividades de los senectos apoyandose en el ISSSTE y otras instituciones.	Toda la población se interesa en participar.	" " Se cuenta con poco presupuesto para realizarlas por completo.
43.	" "		Programas en coordinación con el ISSSTE.	Apoyar las actividades de el Mundet.	La mayoría de la población se interesa en participar.	" "
44.	" "		Servicio Médico.	Proporcionar Servicio Médico a los senectos.	Se ha logrado el objetivo en bienestar de los senectos.	" " Se cuenta con el presupuesto para llevar a cabo los Programas Médicos.

NO.	INSTITUCION	FECHA	PROGRAMA	OBJ. GENERAL	METAS ALCANZADAS	OBSERVACIONES
45.	" "		Fisioterapia y Reactivación Física	Rehabilitación oportuna al an- ciano.	" "	" " Se cuenta con poco presupues- to para su ma- yor efectivi- dad.

46.	" "		Nutrición	Llevar a cabo conforme a li- neamientos en el área de la Nutrición, el régimen alimen- ticio adecuado para los senec- tos.	Se ha llevado a cabo - el programa Nutricio-- nal.	Población mix- ta y poco pre- supuesto para un buen régi- men alimenti- cio.
-----	-----	--	-----------	--	--	---

C U R S O S

" "		Se capacita por medio de el DIF al personal con forme a las in- quietudes de -- los mismos.	Capacitar al - personal inter- disciplinario y estos a los senectos y fa- miliares de -- ellos.	Se han llevado a cabo - periódicamente.	" "
-----	--	--	---	--	-----

NO.	INSTITUCION	FECHA	PROGRAMA	OBJ. GENERAL	METAS ALCANZADAS	OBSERVACIONES
"	"		Para la comunidad cursos de diversos temas.	Propiciar la participación de la comunidad con los residentes.	Se han llevado a cabo.	" "
47.	Casa Hogar para ancianos "Vicente García Torres" (D I F)		Los mismos que el Mundet (DIF)	La adaptación y valoración para ubicar al anciano y sacar el problema.	" "	La población es mucho más problemática que el Mundet.
48.	Casa Hogar "Olga Tamayo" (D I F)		" "	" "	" "	La ubicación de este centro es en Cuernavaca, Morelos.

NO.	INSTITUCION	FECHA	PROGRAMA	OBJ. GENERAL	METAS ALCANZADAS	OBSERVACIONES
49.	Cuidados a la Senectud "CUSEN"	1987	Terapia ocupacional para los senectos.	Crear un ambiente familiar, tranquilo y agradable para la senectud, así como proporcionar el encuentro entre personas afines.	Ofrecer los servicios Geriátricos y Gerontológicos para el anciano.	Unicamente personas con demencia senil y personas imposibilitadas para su rehabilitación es la mayoría de los que forman la población.
50.	CUSEN	1987	Nutricional para el anciano.	" "	Ofrecer comida balanceada de acuerdo a la edad de la población.	" "
51.	"Los 60" Ancianos que producen. (Asistencia privada).	1987	Talleres y bolsa de trabajo para los trabajos manuales de los ancianos.	Motivarlos para continuar produciendo.	Se va logrando el objetivo general que integra el programa.	Población mixta y con lo que recuperan nuevamente compran más material y les queda mínima ganancia para estimular los.

II.III ACTIVIDADES ASISTENCIALES DEL GOBIERNO FEDERAL.

La necesidad de atender la problemática integral de la población anciana de México, ha llevado a ejecutar un política gubernamental, que tiene por objeto la solución de sus problemas y obtener su bienestar integral; política, que básicamente consiste en la organización y ejecución de programas asistenciales basados en el conocimiento, causas y consecuencias del proceso del envejecimiento en las necesidades especiales generadas por un grupo minoritario de este sector. Debido al deterioro de su salud en las posibilidades que ofrece la vejez, por los valores que representa, y en la aportación que las personas de edad avanzada pueden dar, gracias a su experiencia tan útil para aconsejar y asesorar.

II.III.I LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS ASISTENCIALES.

- Impulsar el establecimiento de protocolos de investigación cuyos resultados aumenten los conocimientos sobre las características de la población senecta; de sus problemas, causas y repercusiones, con objeto de que los planes de acción formulados para la atención y prevención de los mismos sean congruentes con la realidad observada.

- Implementar programas de educación permanente, dirigi--

dos a todos los grupos de población, con la finalidad de propagar el conocimiento y consecuencias del proceso de envejecimiento, de las posibilidades que ofrece la vejez, de los valores que representa, de su problemática integral y de la aportación que las personas de edad avanzada puedan dar, gracias a su amplia experiencia y serenidad de juicio para asesorar y aconsejar.

Actividades que serían posibles con la introducción de cursos de investigación geriátrica en los programas de instrucción sistemática de los niveles primario, medio y superior, aunados a la proliferación de conferencias, mesas redondas y pláticas sobre el tema, en clubes de servicio, centros culturales, universidades, como parte del proceso de educación informal, con el cual - con la participación importantísima de los medios de comunicación masiva, a través de spots de radio y TV, publicaciones, entrevistas, documentales - se obtendrían mejores resultados en menor tiempo, en cuanto a desarrollar conciencia sobre el valor intrínseco del anciano y así cambiar las actitudes de rechazo y marginación generadas por la familia y la sociedad.

Establecer los estudios de postgrado en geriatría y gerontología con el apoyo de las universidades del país.

Establecer Centros de Producción administrados y operados por personas mayores de 60 años, acordes a sus características físicas y mentales, con el financiamiento (recuperable) de los sectores públicos y privados, que

permitan fortalecer su capacidad de autosuficiencia --- económica.

Promover la incorporación de jubilados y retirados en los programas de capacitación que, con carácter obligatorio deben impartir los patrones, y en donde los ancianos pueden realizar, como actividad remunerada, labores en la Evaluación del Desempeño laboral, Diagnóstico, -- Planeación e Instrucción, aprovechando de esta manera -- los conocimientos adquiridos durante su trayectoria laboral.

Promover ante las autoridades estatales y municipales, así como entre los sectores económicamente fuertes, la creación de establecimientos en donde dar asistencia integral a las personas mayores de 60 años, que no tengan medios económicos para procurarse alojamiento.

Procurar al anciano asistencia médica especializada, ya sea mediante la creación de servicios específicos dentro de los actuales centros hospitalarios del sector público o la promoción del establecimiento de clínicas especializadas de geriatría.

Propiciar la organización y participación de los ancianos en actividades remunerables realizadas en centros -- recreativos, culturales, clubes, etc., con la finalidad de mantenerlos incorporados a la sociedad.

Establecer de manera permanente servicios de asesoría --

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

jurídica, que tenga por objeto proponer las reformas a las leyes que mejoren la protección jurídica al anciano.

- Propiciar la realización de programas conjuntos entre el gobierno Federal y los gobiernos de los estados, que promuevan la implantación de servicios en favor de los ancianos de cada estado.

- Establecer programas de coordinación que norme las actividades de las instituciones privadas de asistencia al anciano, con la finalidad de optimizar los recursos con que cada una de ellas cuente, sin que esta actividad -- signifique intervenir en las cuestiones meramente administrativas, sino con la finalidad de apoyarlas y asesorarlas para lograr un mejor servicio.

II.III.II REFERENCIAS ESTADISTICAS DE LA POBLACION SENECTA.

REFERENCIA POBLACIONAL.

De la población mexicana mayor de 60 años, con los resultados preliminares del X censo general de población y vivienda, realizado en la República Mexicana en el mes de junio de 1980 y que aparecieron en agosto de 1981, podemos obtener que somos --- 67,382,581 habitantes a nivel nacional, de los cuales 33,295,260 son hombres y 14,087,321 mujeres; que la población de más de 60 años asciende a 4,142,916 incluyendo a los habitantes que no manij

festaron su edad, de los cuales 1,907,832 son hombres y 2,172,084 mujeres representando el 6.15% de la población total.

Desde hace décadas, México ha tenido una alta tasa de natalidad que ha traído como consecuencia que la mayoría de su población, sea relativamente joven; sin embargo, por los avances -- significativos de los servicios de seguridad y asistencia sociales en general, la esperanza de vida al nacimiento de la población ha venido aumentando, lo cual resulta evidente si se toma en consideración que el año 1930 éste era de 36.9 años, mientras que en 1970 aumentó a 61.9 y en 1980 creció a 66.6 años y se espera que para el año 2000 se continúe incrementando, hasta llegar a contar con una esperanza de vida de 70 años. (Véase cuadro No. 1)

CUADRO NO. 1

Esperanza de vida al nacimiento en México durante 1930-1980 y proyectada para el período 1985-2000.

AÑO	ESPERANZA DE VIDA	AÑO	ESPERANZA DE VIDA
1930	36.9	1980	66.6
1940	41.5	1985	67.8
1950	49.7	1990	69.0
1960	58.9	1995	70.0
1975	64.7	2000	70.8

Fuente: para 1930-1970, Benitez Z. Raúl y Cabrera A. -- Gustavo, Z. E. E. D. El Colegio de México; para 1980-2000. S.P.P. Coord. General del Sistema Nacional de Información "Evaluación y Análisis, Proyecciones de la Población Mexicana 1970-2000" (Nivel Nacional, serie III, No. 8, Abril de 1978, México, Pág. 24).

Dentro del área internacional, nuestro país ocupa el -- lugar no. 44, con mayor promedio de vida en el mundo y éste nos -- presenta un panorama significativo, pues aunque no somos de los -- países con mayor esperanza de vida; si ocupamos un lugar intermedio por encima de muchos otros estados cuya esperanza es aún menor. (Véase cuadro No. 2)

CUADRO NO. 2

Países donde la población tiene mayor esperanza de vida.

PAIS	PERIODO	ESPERANZA DE VIDA AL NACER AÑOS		
		PROMEDIO	HOMBRES	MUJERES
1. Suecia	1976	75.0	72.1	77.9
2. Noruega	1975-1976	75.0	71.8	78.1
3. Japón	1976	74.8	72.2	77.4
4. Países Bajos	1976	74.8	71.5	78.0
5. Dinamarca	1975-1976	74.0	71.0	76.8
6. Suiza	1968-1973	73.2	70.3	76.2
7. Francia	1974	73.0	69.0	76.9

8.	Israel	1976	73.0	71.2	74.8
9.	Canadá	1976-1972	72.8	69.3	76.4
10.	U.S.A.	1975	72.6	68.3	76.5
11.	España	1970	72.4	69.7	75.8
12.	Italia	1970-1972	72.0	69.0	74.9
13.	Grecia	1970	71.8	70.1	73.6
14.	Nueva Zelanda	1970-1972	76.6	68.3	74.6
15.	Alemania (R.F.)	1974-1976	71.6	68.3	74.8
16.	Austria	1976	71.6	68.1	75.0
17.	Finlandia	1975	71.6	67.4	75.9
18.	Alemania (R.D.)	1969-1970	71.5	68.8	74.2
19.	Bulgaria	1969-1971	71.2	68.6	73.9
20.	Irlanda	1970-1972	71.2	68.8	73.5
21.	Bélgica	1968-1972	71.0	67.8	74.2
22.	Australia	1965-1967	70.9	67.6	74.2
23.	Reino Unido	1968-1970	70.8	67.8	73.8
24.	Polonia	1976	70.8	66.9	74.6
25.	Cuba	1970	70.2	68.5	71.8
26.	Checoslovaquia	1977	70.2	66.7	73.6
27.	Rumania	1974-1976	69.7	67.4	72.0
28.	Hungría	1974	69.4	66.5	72.4
29.	Kuwait	1970	69.0	66.1	71.8
30.	Unión Soviética	1971-1972	69.0	64.0	74.0
31.	Malasia	1976	68.8	66.2	71.4
32.	Uruguay	1963-1964	68.6	65.5	71.6
33.	Portugal	1974	68.6	65.3	72.0
34.	Costa Rica	1970-1974	68.4	66.3	70.5
35.	Argentina	1970-1972	68.3	65.2	71.4
36.	Yugoslavia	1970-1972	66.8	65.4	70.2
37.	Singapur	1970	67.8	65.1	70.1

38. Trinidad y Tobago	1970	66.1	64.1	68.1
39. Albania	1965-1966	66.0	64.9	67.0
40. Panamá	1970	65.9	64.3	67.5
41. Sri Lanka	1967	65.8	64.8	66.9
42. Corea del Sur	1970	65.8	63.0	67.0
43. Venezuela	1970-1975	64.8	62.8	66.7
44. México	1975	64.7	62.8	66.6
45. Jamaica	1959-1961	64.6	62.6	66.6

No incluye áreas dependientes ni países con población menor de un millón de habitantes.

Fuente: Naciones Unidas, anuario estadístico 1978, citado en: Nacional financiera; la economía mexicana en cifras, 1981. Pág. 375.

Cuadro No. 3

POBLACION MEXICANA MAYOR DE 60 AÑOS.

AÑOS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
60-64	1,123,177	541,369	581,808
65 y más	2,818,388	1,325,391	1,482,997
No especificada	201,351	104,072	97,279
T o t a l	4,142,916	1,970,832	2,172,084

Fuente: S.E.P. "Censo General de población y vivienda, resultados a nivel nacional y por entidad federativa". México, agosto de 1981, Pág. 15.

Los grupos mayores de 60 años se incrementarán.

En la actualidad 1,123,177 habitantes tienen 60 y 64 años y 2,818,399 son de 65 años y más (véase cuadro No. 3).

Por otro lado, de la población económicamente activa mayor de 12 años; 23,644,684 habitantes manifestaron tener ocupación mientras que los inactivos son 18,974,971 que con los que no especificaron su ocupación hacen un total de 44,049,461. De éste sector 1,122,177 habitantes están entre 60 y 64 años y de ellos 66,407 manifestaron tener actividad, y no tenerla 441,504. Del grupo de 65 años y más, que resultan ser 2,818,388; sólo están activos 1,506,371, mientras que 1,257,519 no tienen actividad.

Lo anterior nos lleva a concluir que un alto porcentaje equivalente al 43% de la población mayor de 60 años es económicamente inactiva, de donde resulta que en este sector de la población se concentra aún más el problema de desocupación. (Véase cuadro No. 4).

CUADRO NO. 4

POBLACION MEXICANA DE 12 AÑOS Y MAS, SEGUN CONDICION
DE ACTIVIDAD ECONOMICA.

	ACTIVOS	INACTIVOS	NO ESPECIFI CADO	TOTAL
Mayores de 12 años	23,687,684	18,974,971	1,386,807	44,049,461
60-64	665,407	441,504	16,266	1,123,177
65 y más	1,506,372	1,257,519	54,497	2,818,388
No especificado			201,351	201,351
Total de mayores de 60 años	2,171,779	1,699,023	272,114	4,142,916

Fuente: S.P.P. X Censo general de población y vivienda. Resulta--
dos preliminares a nivel nacional y por entidad federativa. Méxi-
co, agosto de 1981, Pág. 48.

De la población mexicana mayor de 60 años (alfabetismo
y ocupación) por entidad federativa. De los resultados prelimina-
res del citado censo aparecidos en el mes de agosto de 1981; se -
advierde que es el Distrito Federal el más poblado, ya que tiene
575,288 habitantes mayores de 60 años; de los cuales son 239,207
hombres y 336,081 mujeres.

Dentro de las características que ahora podemos conside-
rar tenemos que en el Distrito Federal existen 91,534 analfabetas,
que representan el 16.2% del total de la población mayor de 60 --
años, estas cifras se encuentran alrededor del promedio nacional.

POBLACION MEXICANA MAYOR DE 60 AÑOS ANALFABETA Y
RELACION PORCENTUAL POR ENTIDAD FEDERATIVA.

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL (1)	ANALFABETAS (2)	% (2)/(1)
Estados Unidos Mexicanos	3,941,565	1,391,936	35.31
Distrito Federal	565,824	91,534	16.18

"Estas cifras no incluyen a los que no especificaron su edad".

FUENTE: S.P.P. X Censo general de población y vivienda. 1980. Resultados preliminares a nivel nacional y por entidad: Agente de - 1981. Págs. 34-37.

Los habitantes mayores de 60 años en el Distrito Federal que declararon no tener actividad alguna fueron 300,835 que vienen a representar el 53.2% de la población total; podemos decir que en el Distrito Federal la falta de actividad de estos grupos está muy concentrada, ya que nos arroja cifras alarmantes en materia de desocupación.

II.III.III PROYECCIONES AL AÑO 2000 DE LA POBLACION MEXICANA
MAYOR DE 55 AÑOS.

Para poder establecer tendencia de la población mayor de 55 años en el corto y largo plazo, habrá que tomar como base el posible incremento.

La población total en México, que se ha proyectado por

períodos anuales hasta el año de 1990, cuando podemos llegar a -- ser 86,018,700 habitantes; si se toma como base una tasa de crecimiento de 1.7% como alternativa, podría ser 86,905,900 mexicanos, si la alternativa que se consideró es una tasa de crecimiento del 2.1% anual (véase cuadro No. 6).

CUADRO NO. 6

PROYECCIONES DE LA POBLACION TOTAL MEXICANA Y
TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL SEGUN DOS
ALTERNATIVAS, 1980-2000.

AÑO	Alternativa 1		Alternativa 2	
	POBLACION Miles	TASA %	POBLACION Miles	TASA %
1980	69,346.9	2.7	69,346.9	2.7
1981	71,192.6	2.6	71,192.6	2.6
1982	73,010.6	2.5	73,010.6	2.5
1983	74,855.9	2.3	74,855.9	2.3
1984	76,538.4	2.2	76,538.4	2.2
1985	78,248.1	2.1	78,248.1	2.2
1986	79,914.8	2.0	79,953.9	2.2
1987	81,521.1	1.9	81,673.0	2.1
1988	83,061.9	1.8	83,404.4	2.1
1989	84,557.0	1.7	85,147.6	2.1
1990	86,018.7	1.6	86,905.9	2.1
1995	93,120.0	1.4	96,248.6	2.1"
2000	100,141.1		106,570.4	2.0"

" Tasa media anual en el quinquenio.

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población 1981, citado en S.P.P. "Datos básicos sobre la población de México, 1980-2000". México, 1981. Pág. 24.

Una tasa de crecimiento de 1.7% anual para el año 2000, proyecta que la población ascenderá a 100,041,400 habitantes, y de acuerdo con un crecimiento del 2.0% a 106,570,400 habitantes, de aquí se parte para estimar que el crecimiento de la población en México tendrá una tendencia al alza significativamente importante en relación a la población total.

En relación con los grupos quinquenales mayores de 55 años, que son los que ahora nos interesan; tenemos esquemas a futuro, porque actualmente existen 4,142,916 habitantes mayores de 55 años, que requerirán de atención y para lo cual habrá que diseñar con anticipación una plataforma que contenga políticas bien definidas, buscando establecer un marco de atención adecuado; por tal motivo conforme se ha tomado el gran problema que afecta a -- las personas de la tercera edad, se han diseñado nuevos programas educativos como propuestas actuales derivados de las mismas.

En base a lo expuesto anteriormente y tomando como referencia las condiciones que prevalecen en cada una de las instituciones en las cuales se da asistencia integral al anciano en cuanto su problemática económica y social, y cuyo funcionamiento también consta de diversas variantes tanto específicas como particulares, que pueden ser a manera de ejemplo; la desocupación del anciano, la falta de medios para subsistir, el rechazo o ausencia de familia, el deterioro de su personalidad por el aislamiento en

que lo ha colocado la sociedad, el desaprovechamiento de su tiempo libre, el impacto que le ocasiona el proceso de envejecimiento o su retiro de la vida laboral, la falta de una legislación adecuada que lo proteja o el desconocimiento de sus derechos y obligaciones del actual sistema jurídico en el campo social.

Esta problemática mencionada exclusivamente de manera enunciativa, mas en ninguna forma limitativa es la que se debe de resolver, mediante la implantación de actividades debidamente programadas que ofrezcan soluciones.

Por tales motivos actualmente se han seguido creando -- dentro de las instituciones ya existentes programas como nuevas alternativas que pretenden solucionar cada día aquellas necesidades más importantes y lograr la solución a la problemática del an ciano; sin embargo la problemática seguirá exigiendo nuevas propuestas.

C O N C L U S I O N E S

- 1a. El anciano tiene mucho que enseñar a las generaciones - jóvenes; enseñanza simplemente de la vida.
- 2a. Actualmente en el ámbito educativo al anciano se le ha limitado, mas que nada por factores socio-legales.
- 3a. La Pedagogía retoma al senecto como un elemento más de la acción educativa y pugna por continuar su aprendizaje.
- 4a. Los programas propuestos para el anciano, encuentran su fracaso en la falta de recursos económicos y la demanda de población.
- 5a. Al anciano se le debe de proporcionar alternativas educativas para continuar con su trayectoria académica.
- 6a. La Pedagogía resuelve diversos problemas concretos, relativos a los elementos de la educación, a sus métodos y a sus modos de organización educativa; satisfaciendo a la vez objetivos específicos de los ancianos.

C A P I T U L O I I I

FINALIDAD Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SENECTUD.

- III.I ANTECEDENTES DEL INSTITUTO NACIONAL
 DE LA SENECTUD.

- III.II ANALISIS DEL DECRETO CONSTITUTIVO DEL
 INSTITUTO NACIONAL DE LA SENECTUD.

- III.III ORGANOGAMA Y ESTRUCTURA ORGANICA DEL
 INSTITUTO NACIONAL DE LA SENECTUD.

- III.IV DESGLOSE DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES
 DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SENECTUD.
 - A) PROGRAMAS ECONOMICOS.

 - B) PROGRAMAS SOCIALES.

 - C) PROGRAMAS PSICOLOGICOS.

 - D) PROGRAMAS EDUCATIVOS.

C A P I T U L O I I I

FINALIDAD Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SENECTUD.

Al hablar del Instituto Nacional de la Senectud no podemos menos que reconocer la importante trascendencia que ha tenido en el desarrollo de los programas educativos llevados a cabo para cubrir una necesidad inaplazable, que por años había quedado un tanto olvidada: la atención a los ancianos, personas de edad avanzada incluídas en la tercera edad o como se les quiera llamar, -- que día a día aumentan en México y en todo el Mundo.

En el sexenio del Lic. José López Portillo se crea este Instituto con fines que aparecen en el decreto respectivo. Se -- considera indispensable que la colectividad se entere de la existencia de este organismo y de sus propósitos, para que se le dé -- toda su ayuda, pues la responsabilidad por estas personas no es -- sólo del gobierno, sino de toda la sociedad; empezando por el hogar, los hijos, los nietos y demás parientes.

III.I ANTECEDENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SENECTUD.

Como antecedentes inmediatos del servicio público de -- asistencia del Instituto Nacional de la Senectud encontramos que el Decreto del 28 de Febrero de 1861, enuncia la creación de la --

Dirección General de Fondo de Beneficiencia, que contaba con facultades plenas para manejar los hospicios y otros establecimientos de ayuda del Gobierno de la Unión. En el año siguiente, por decreto del 30 de Agosto de 1862, se instituyó la Dirección General de Beneficiencia Pública, que introdujo como característica innovadora, el que los establecimientos de caridad quedaran a cargo de los ayuntamientos; facultad que en 1874 retornó la Dirección antes mencionada.

Ya en el período postrevolucionario una vez promulgada la Constitución Política de 1917 que actualmente nos rige y por Decreto del 16 de Julio de 1924, se instituyó la Junta Directiva de la Beneficiencia Pública del Distrito Federal, con la totalidad de atribuciones con que contaba la ya citada Dirección General de Beneficiencia Pública.

Este organismo funcionó hasta la expedición del Decreto del 31 de Diciembre de 1931, en el que se publicó la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, que a su vez, instituyó la Secretaría de Asistencia Pública, la cual en 1943, al fusionarse con el Departamento de Salubridad, se constituyó desde entonces en la Secretaría de Salubridad y Asistencia, con facultades propias en materia de salud y de servicios asistenciales a la población.

Posteriormente se promulgó la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, el 29 de Diciembre del año 1976, actualmente vigente y que en su art. 39 establece las facultades genéricas de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

De acuerdo con lo dispuesto por las fracciones I y VII del precepto citado en el párrafo anterior, la facultad de otorgar servicios asistenciales a la población.

Como es fácil advertir, anteriormente el legislador mexicano sólo consideró de manera expresa el impartir asistencia ma terno-infantil; de crear y administrar establecimientos de asistencia en general; implícitamente legitimó y concedió facultad a dicha Dependencia, para otorgarla a todos los sectores de la población.

Por Decreto del 22 de Agosto de 1979, y con la calidad de Organismo descentralizado, el Ejecutivo Federal creó el Instituto Nacional de la Senectud, con la responsabilidad de la protección, ayuda, atención y orientación de la población senecta como acciones asistenciales del Gobierno Federal; cuyo análisis y situación jurídica se hablará posteriormente.

Este sector de la población, al que la coyuntura histórica le permitió de alguna manera, ser el forjador de este México nuestro sí había estado en el olvido, por parte del Gobierno Federal; el México Viejo... no había sido aún objeto de una acción -- asistencial sistematizada con carácter gubernamental, hasta que -- en el período de mandato del Lic. José López Portillo se crea el Instituto Nacional de la Senectud (I.N.S.E.N.).

III.II ANALISIS DEL DECRETO CONSTITUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SENECTUD.

El artículo 1º del Decreto del 20 de Agosto de 1979 establece que el Instituto... "tendrá por objeto proteger, ayudar, atender y orientar a la vejez mexicana y estudiar sus problemas - para lograr las soluciones adecuadas".

Es fácil advertir en este precepto, que la tarea del -- Instituto es dar asistencia integral a la vejez mexicana en general; sin embargo, para entenderlo cabalmente y desglosar sus funciones de atención, ayuda, orientación y protección que le fueron encomendadas, es necesario tomar en cuenta las consideraciones -- que el propio decreto contiene.

El creciente número de personas en edad avanzada desamparadas; la necesidad de aminorar sus padecimientos y enfermedades cuando no cuenten con los servicios de seguridad social y sanitarios ya establecidos; aliviar sus necesidades económicas más apremiantes; estudiar el problema de la desocupación del anciano y -- contar con un organismo que estudie los problemas específicos derivados de la senectud, ofreciendo soluciones integrales a sus re querimientos y necesidades, son los elementos que fundamentaron - la creación del Instituto, tal como se advierte de la lectura de las consideraciones contenidas en el decreto constitutivo, que no son otra cosa que la exposición de los motivos que justifican su establecimiento y que sirven para determinar tanto el objetivo ge nérico que debe tener el quehacer institucional, como la forma - en que debe cumplirse, mediante los programas asistenciales que -

se implanten en beneficio de los ancianos.

Importa aclarar que en materia de asistencia médica--- hospitalaria para aliviar padecimientos y enfermedades crónicas, el Instituto carece de facultades para otorgarla, pues no obstante que en principio parece que puede participar en ese campo, al expresar en el párrafo 2° del considerando que:

" ... es necesario proteger, ayudar, atender y orientar a las personas en edad senil por medio de instituciones adecuadas que permitan aliviar sus padecimientos y enfermedades ...", el mismo párrafo condiciona la realización de esta actividad en favor de los que no sean derechohabientes de los servicios de seguridad social, o de los que no tengan acceso a los servicios sanitarios ya establecidos, lo que es imposible que suceda de acuerdo con nuestros ordenamientos jurídicos, ya que; aquel que no está sujeto al régimen del Seguro Social, tiene a su disposición los servicios médicos que da la Secretaría de Salubridad y Asistencia en beneficio de la población en general.

Cabe destacar sin embargo, que a pesar de las circunstancias anotadas, el Instituto si tiene facultad en el renglón de asistencia médica para otorgarla en el primer y segundo nivel, esto es: en un nivel preventivo y emergente.

En estas condiciones, al Instituto le corresponde dar asistencia integral al anciano en cuanto a su problemática económica y social, que está compuesta a su vez, de diversas variantes tanto específicas como particulares, que pueden ser a manera de ejemplo: la desocupación del anciano, la falta de medios económi-

cos para subsistir, el rechazo de los trabajadores de edad avanzada para trabajar, la falta de centros de trabajo adecuados para el anciano física y mentalmente sano; en cuanto al aspecto económico; el rechazo o ausencia de familia, el deterioro de su personalidad por el aislamiento en que lo ha colocado la sociedad, el desaprovechamiento de su tiempo libre, el impacto que le ocasiona el proceso de envejecimiento o su retiro de la vida laboral, la falta de una legislación adecuada que lo proteja, o el desconocimiento de sus derechos y obligaciones del actual sistema jurídico, en el campo social.

Esta problemática -mencionada exclusivamente de manera enunciativa, más en ninguna forma limitada- es la que se debe resolver, mediante la implantación de actividades debidamente programadas, y que a su vez ofrezcan soluciones.

De la anterior interpretación se considera que el Instituto puede realizar las investigaciones de tipo médico, psicológico, económico, social, jurídico, etc. que requiere el estudio de la problemática del anciano, entonces concluimos que las funciones de ayuda, protección, orientación y atención con que cuenta el Instituto, deben entenderse dirigidas al ámbito biopsicosocial de todos los mexicanos que integran el sector de la población anciana, sin importar su posición económica o social; sin embargo, también resulta claro, por sentido común, que el jerarquizar las actividades de este organismo deben combatirse primordialmente -- las necesidades fundamentales de dicho grupo.

DECRETO POR EL QUE SE CREA EL INSTITUTO NACIONAL DE LA
SENECTUD.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: --
Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de Salubridad y Asistencia.

José López Portillo, Presidente Constitucional de los -
Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que al Eje-
cutivo Federal confiere la fracción I del artículo 89 de la Cons-
titución Política de la República, y con fundamento en los artícu-
los y empresas de participación estatal; 39, fracciones I y II, y
45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública y Federal, y

CONSIDERANDO

- Que dado el creciente número de personas en edad avanza-
da que se encuentran desamparadas, es necesario refor-
zar las acciones que el Gobierno Federal realiza en su
beneficio.
- Que es necesario proteger, ayudar, atender y orientar a
las personas en edad senil, por medio de instituciones
adecuadas que permitan aliviar sus padecimientos y enfer-
medades, así como sus necesidades económicas más apre-
miantes, cuando no cuenten ni con medios económicos su-
ficientes ni con los servicios de los sistemas de segu-
ridad social y sanitaria ya establecidos.
- Que también es indispensable estudiar los problemas es-
pecíficos derivados de la senectud entre los que figura

la desocupación de los ancianos.

Que para lograr la solución de los problemas enunciados, el Ejecutivo a mi cargo ha estimado conveniente -- crear un organismo que, con sentido asistencial, ofrezca soluciones integrales a los requerimientos y necesidades concretas de la senilidad; se ha expedido el siguiente decreto:

DECRETO

Artículo Primero. Se crea el Instituto Nacional de la Senectud, como organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tendrá por objeto proteger, ayudar, atender y orientar a la vejez mexicana y estudiar sus problemas para lograr las soluciones adecuadas.

Artículo Segundo. El patrimonio del Instituto se integrará con:

- 1° Los bienes muebles, inmuebles y subsidios que le destine el Gobierno Federal.
- 2° Las aportaciones voluntarias, donaciones y liberalidades que reciba de personas físicas o morales.

Artículo Tercero. El Instituto Nacional de la Senectud tendrá como órgano superior un Consejo Directivo, que estará integrado por el titular de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, quién tendrá el carácter de presidente del Consejo, por el subse-

cretario de Salubridad y por representantes de las Secretarías de Educación Pública, Trabajo y Previsión Social y Acentamientos Humanos y Obras Públicas, podrán ser invitadas a formar parte del Consejo Directivo instituciones privadas cuyo objeto guarde afinidad con el Instituto. Dicha invitación será formulada por el presidente del Consejo.

Por cada representante se designará un suplente.

Artículo Cuarto. El Consejo Directivo se tomarán por mayoría de votos de sus integrantes, teniendo el presidente voto de calidad en caso de empate.

El director general del Instituto asistirá a las reuniones del Consejo Directivo con voz, pero sin voto.

El Consejo Directivo contará con un secretario que será designado por el propio Consejo.

Artículo Quinto. El Consejo Directivo tendrá las facultades siguientes:

- I. Disponer y proveer lo necesario para el cumplimiento del objeto del Instituto;
- II. Aprobar los programas de operación y de inversiones para cada ejercicio anual;
- III. Estudiar y en caso de aprobar los presupuestos de ingresos y egresos;

- IV. Vigilar el ejercicio de los presupuestos;
- V. Examinar y en su caso aprobar el balance anual y los informes financieros del organismo, y
- VI. Expedir el Reglamento Interior del Instituto.

Artículo Sexto. El Instituto Nacional de la Senectud tendrá un director General y los funcionarios y personal técnico y administrativo que se requieran.

El director general será nombrado por el Presidente de la República.

Artículo Séptimo. El director general tendrá las facultades siguientes:

- I. Representar legalmente al organismo con la suma de facultades que al efecto le sean otorgadas por el Consejo Directivo;
- II. Elaborar y presentar al citado Consejo los programas de operación y de inversiones;
- III. Formular y presentar al Órgano superior los presupuestos correspondientes;
- IV. Elaborar y presentar al Consejo Directivo los balances anuales y estados financieros, y

V. Nombrar al personal técnico y administrativo del Organismo.

Artículo Octavo. Las relaciones de trabajo del Instituto Nacional de la Senectud se regirán por lo dispuesto en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado "B" del artículo 123 Constitucional.

Artículo Noveno. El personal de este organismo quedará incorporado al régimen de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado.

Artículo Décimo. Serán trabajadores de confianza los miembros del Consejo Directivo, el secretario, el director general, los subdirectores, los jefes de departamento, los secretarios particulares y quienes desempeñen labores de inspección y vigilancia.

Artículo Decimoprimer. El Instituto Nacional de la Senectud gozará de franquicia postal y telegráfica.

TRANSITORIO

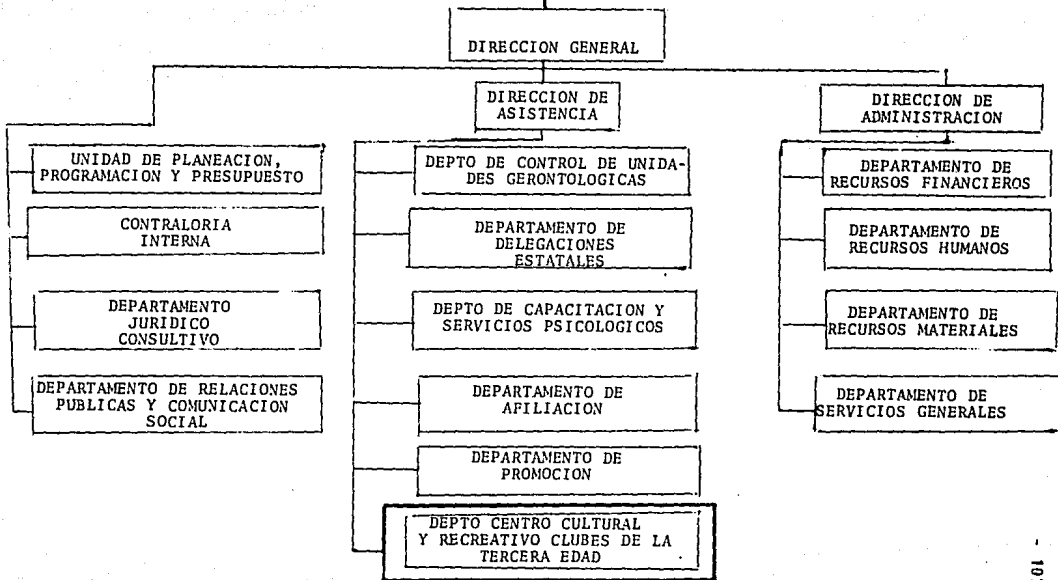
Artículo Unico. Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en México, Distrito Federal, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve. - José López Portillo. - Rúbrica - El Secretario de Salubridad y Asistencia, Emilio Martínez Manautou - Rúbrica. - El Secretario de Educación Pública, Fernando Solana

Morales. - Rúbrica. - El Secretario del Trabajo y Previsión Social, Pedro Ojeda Paullada. - Rúbrica. - El Secretario de Comunicaciones y Transportes, Emilio Mujica Montoya. - Rúbrica. - El Secretario de Programación, Miguel de la Madrid. - Rúbrica.

III.III ORGANOGAMA

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



ESTRUCTURA ORGANICA

ESTRUCTURA ORGANICA

1.0. DIRECCION GENERAL

- 1.0.0.1. UNIDAD DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
- 1.0.0.2. CONTRALORIA INTERNA
- 1.0.0.3. DEPARTAMENTO JURIDICO Y CONSULTIVO
- 1.0.0.4. DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y COMUNICACION SOCIAL

1.1.0. DIRECCION DE ASISTENCIA

- 1.1.0.1. DEPARTAMENTO DE CONTROL DE UNIDADES GERONTOLOGICAS
- 1.1.0.2. DEPARTAMENTO DE DELEGACIONES ESTATALES
- 1.1.0.3. DEPARTAMENTO DE CAPACITACION Y SERVICIOS PSICOLOGICOS
- 1.1.0.4. DEPARTAMENTO DE AFILIACION
- 1.1.0.5. DEPARTAMENTO DE PROMOCION
- 1.1.0.6. DEPARTAMENTO CENTRO CULTURAL, RECREATIVO Y CLUBES DE LA TERCERA EDAD

1.2.0. DIRECCION DE ADMINISTRACION

1.2.0.1. DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

1.2.0.2. DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

1.2.0.3. DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

1.2.0.4. DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

III.IV DESGLOSE DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SENECTUD.

Para efectos prácticos los programas se han agrupado -- por el servicio que prestan, incluyéndose en la descripción de cada programa, la justificación, los objetivos y los medios; estos últimos en algunos casos, implícitos en la propia justificación o en el objetivo:

A) PROGRAMAS ECONOMICOS.

JUSTIFICACION:

La intención de este programa radica en la necesidad de resolver los problemas comunes para los ancianos: uno de identificación, puesto que en muchos casos no cuentan con el documento -- respectivo que acredite la identidad de la persona. El otro, más importante, es aumentar su poder adquisitivo, en términos generales, las posibilidades económicas se merman en cuanto a obtener - satisfactores, bien porque la capacidad física no es ya suficiente para desarrollar cierto tipo de trabajos remunerados; porque - el anciano vive sin el apoyo de una familia que lo provea de los requerimientos más indispensables, o porque las pensiones y jubilaciones en el caso de personas retiradas, sean de tal manera insuficientes que tampoco les permitan obtener los artículos de prima necesidad.

OBJETIVO:

Este programa tiene por objeto aumentar el poder adquisitivo de las personas mayores de 60 años, al permitirles obtener, con la presentación de la tarjeta del Instituto Nacional de la Senectud, bienes y servicios de primera necesidad con documentos en su precio, que van desde el 5% hasta el 60%, y en algunos casos - del 100%, con los comerciantes y prestadores de servicios con -- quienes el Instituto haya celebrado convenio, para otorgar esta - prestación.

Es importante destacar que para el cumplimiento de este programa resulta indispensable la colaboración tanto del sector - público como del privado, pues son ellos los que hacen realiza--- bles los descuentos. El Instituto es el órgano coordinador de to das las actividades, al instrumentar este programa, al afirmar -- los convenios y acortar los procedimientos de afiliación respectiu vos, que culminarán con la entrega de la tarjeta del Instituto Na cional de la Senectud (I.N.S.E.N.) a los ancianos, con el único - requisito de tener 60 años o más.

CENTROS DE PRODUCCION.

JUSTIFICACION:

El impacto de la desocupación es un problema general -- que transforma la situación económica actual de la población. En el caso del anciano este impacto es aún más notorio, puesto que - se abriga la creencia de que los años agotan su capacidad laboral,

aun cuando éste se encuentre en pleno uso de sus facultades físicas y mentales, con el consiguiente desperdicio de su fuerza de trabajo nutrido por la experiencia; por lo cual se hace necesario el establecimiento de centros de producción, donde trabaje el anciano para lograr su autosuficiencia económica.

OBJETIVO:

Proporcionar ocupación remunerada al anciano, proviniendo de los medios económicos necesarios para subsistir, mediante la organización de centros de producción, administrados y operados por personas mayores de 60 años, en donde se elaboren mercancías que compitan en el mercado de la oferta y la demanda.

BOLSA DE TRABAJO.

JUSTIFICACION:

Las personas de edad avanzada cuentan -además de la serenidad de juicio que se afina con el tiempo- con un caudal de experiencia y una capacidad de trabajo, que adecuado a su situación deberían ser aprovechadas en beneficio mismo de un aumento de la productividad, ya que con estudios recientes se ha demostrado que el nivel de productividad de los ancianos aumenta cuando el trabajo que les es asignado concuerda con sus características físicas, por lo que las personas mayores de edad, física y mentalmente sanas, sólo requieren de apoyo en la obtención de trabajos remunerados, para lograr la autosuficiencia económica que les permita vi-

vir decorosamente. (11)

OBJETIVO:

- I. Promover la concientización empresarial para que en los sectores de producción se acepten trabajadores de edad avanzada, de acuerdo a sus condiciones físicas y mentales.
- II. Promover la generación de empleos para personas de edad avanzada dentro del aparato productivo nacional.
- III. Promover la colocación de personas de edad avanzada en actividades remuneradas.

A partir de la creación de la Bolsa de Trabajo se pretende desarrollar las actividades necesarias a que aspiran estos objetivos.

CURSOS DE CAPACITACION.

JUSTIFICACION:

La necesidad de capacitar al anciano con el objeto de que pueda después de su jubilación o retiro, aprovechar y/o trans

(11) Psicopatología de la Vejez. Hock y Zubim. Editorial Morata, Madrid, España, 1964.

mitir sus conocimientos y experiencias adquiridos durante su trayectoria laboral, de tal manera que pueda realizar como actividad remunerada labores en la Evaluación del Desempeño Laboral, Diagnóstico, Planeación e Instrucción en los Programas de Capacitación.

OBJETIVO:

Proporcionar a los ancianos, pensionados, jubilados y próximos al retiro a través de los Cursos de Capacitación, los elementos necesarios que le permitan transmitir los conocimientos que adquirieron en la actividad laboral, de tal manera que estén habilitados para desempeñarse como instructores, supervisores y/o analistas, en el campo de la Administración, de la Capacitación y el Adiestramiento con el fin de que continúen siendo económicamente activos y socialmente productivos.

B) PROGRAMAS SOCIALES.

PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL ANCIANO.

JUSTIFICACION:

La necesidad de atender, en defensa de sus intereses y derechos, a los ancianos que sean objeto de atropellos por gente sin escrúpulos, que los despojan de los bienes o ingresos que conservan para garantizar su existencia y, por otro lado, el beneficio que obtienen al contar con asesoría oportuna y calificada en la planeación y solución de todas aquellas cuestiones relativas a

herencias, legados, sucesiones, prestaciones por vejez, obligaciones fiscales, y en general, por la orientación que puedan recibir respecto de sus derechos y obligaciones, derivados de nuestro sistema jurídico, justifican la implantación de este programa.

OBJETIVO:

Tiene como fin atender, asesorar y orientar en sus derechos y obligaciones a las personas mayores de 60 años.

Este servicios requiere de la solicitud expresa del interesado, con lo cual se inicia la intervención de funcionarios de la Procuraduría, tanto en el área jurídica como de trabajo social, para conocer en forma detallada el problema jurídico expuesto y exigir su solución en una audiencia de conciliación que para tal efecto se cite, o ante las autoridades competentes.

ALBERGUES.

JUSTIFICACION:

Atender a las personas mayores de 60 años que no tienen medios económicos para procurarse alojamiento y satisfacer sus necesidades más apremiantes, que sufran la ausencia o rechazo de una familia, que les proporcione los satisfactores indispensables a sus requerimientos económicos y afectivos, justifica la tarea de promover la creación de establecimientos en donde darles asistencia integral que consiste en proporcionarles casa y sustento, así como técnicas de apoyo, que permitan la solución de su proble

mática emocional, familiar y social.

OBJETIVO:

En atención a estas consideraciones, el albergue tiene por objeto proporcionar al anciano que no cuenta con un lugar estable un hogar para vivir, procurándole asistencia integral adecuada a su condición, y de acuerdo al sistema establecido por el Instituto.

Cuando el problema del anciano albergado se origine por el rechazo de su núcleo familiar o crisis económica del mismo, la estancia en el albergue debe considerarse sólo transitoria, ya -- que resuelto el problema con la colaboración del personal de trabajo social y Psicología, se buscará la reincorporación a su familia.

CLUBES DE LA TERCERA EDAD.

JUSTIFICACION:

La necesidad de contar con un lugar de recreación y convivencia en donde se ocupe el tiempo libre de las personas mayores de 60 años en actividades socioculturales y de terapia ocupacional, que les eviten el aislamiento de la sociedad y la soledad familiar en la que muchos viven, justifica la tarea de impulsar la creación de clubes de la tercera edad, que sólo requieren, a -- mínimo costo, de un área adecuada donde colocar mesas de trabajo para la manufactura de artículos artesanales, mesas para juegos -

de salón, y que a la vez sirva esta área como pequeño auditorio - para funciones de cine club y charlas de cultura básica y general, entre otras actividades de este tipo.

OBJETIVO:

Fomentar el establecimiento de relaciones interpersonales adecuadas que coadyuven a la satisfacción de necesidades afectivas de los ancianos.

Promover actividades socioculturales que involucren fines e intereses comunes de los integrantes, con la finalidad de lograr la participación activo-productiva de los mismos en su propio beneficio.

Propiciar entre los ancianos, el reconocimiento y aplicación de sus habilidades tanto físicas como intelectuales, que les permitan conocerse a si mismos con el objeto de lograr una mayor disponibilidad de adaptación a su medio ambiente familiar y social.

C) PROGRAMAS PSICOLOGICOS.

ACTIVIDADES RECREATIVAS, VACACIONALES, CULTURALES Y SOCIALES.

JUSTIFICACION:

Cada vez se atribuye mayor importancia al medio social

como factor de la salud mental, y con esto se comprende mejor que el separar a un individuo de su medio puede representar un daño similar al que ocasiona una enfermedad física.

Nunca antes se había intentado ofrecer asistencia ludo-terapéutica, vacacional, o actividades culturales y sociales a los senectos, como medida de evitar el aislamiento social en que permanecen, ya sea dentro de sus hogares, asilos, o dentro de su propia soledad, el deterioro que ocasionan el aislamiento y el sentimiento de inutilidad justifica el desarrollar estas actividades que forman parte de la higiene integral de la vejez.

OBJETIVO:

En consecuencia, estas actividades debidamente programadas tienen por objeto propiciar las relaciones interpersonales entre la población senecta y el aprovechamiento de su tiempo libre, de tal manera que éstas los mantengan activamente incorporados a la sociedad por ser actividades emocionalmente gratificantes.

La Creación de Centros Recreativos y Vacacionales en la atención de personas de edad avanzada, en lugares de clima agradable, cercanos al mar o con aguas termales (crenoterapia), regiones boscosas propicias a la caminata, la realización de visitas a centros históricos y la organización de actividades socioculturales, constituyen el medio para lograr la meta del programa.

VALORACION PSICOLOGIA Y PSICOMETRICA.

JUSTIFICACION:

La entrevista profunda y la aplicación e interpretación de pruebas psicológicas al anciano, dan como resultado un aumento sobre el conocimiento de su personalidad; práctica que es indispensable realizar, para establecer los procedimientos y estrategias del tratamiento a seguir en la rehabilitación psicológica de éste, permitiendo además, deducir, por un análisis global de determinada sección de pruebas, las características del sector poblacional al que pertenece, y con base en ello proponer los servicios grupales que deben brindársele.

OBJETIVO:

Conocer su estado emocional y afectivo, y el estudio de trastornos somáticos de origen psicológico; al detectarse alguno de estos trastornos, debe proporcionarse al senecto terapias psicológicas, apoyo emocional y orientación adecuada, que mejoren o ajusten su capacidad funcional o impidan que esta continúe deteriorándose.

TALLERES DE TERAPIA OCUPACIONAL.

JUSTIFICACION:

El trabajo es indispensable para mantener la higiene mental pues al proveer de un plan completo para ocupar el mayor -

tiempo del día, permite la participación y aumenta la autoseguridad. Por ello, es de suma importancia proporcionar a los ancianos medios para dedicarse a actividades constructivas y productivas, porque el mantenerlos ocupados, retarda el proceso de deterioro de su personalidad, dado que en dicho proceso influye el tipo de actividades que desarrollan y la ausencia total o parcial de éstas.

OBJETIVO:

Tienen por objeto que el anciano realice actividades -- creativas que le permitan ocupar su tiempo libre, como un medio -- para desarrollar, dentro de sus aptitudes, labores satisfactorias, productivas y constructivas; y con ello, mantenerlos mentalmente sanos e incrementar su permanencia en el ámbito familiar y social; objetivo que se logra mediante la organización de talleres artesanales de artículos varios, en donde un maestro, de preferencia -- persona de edad avanzada, enseñe al anciano la elaboración de estos artículos.

ALTERNATIVAS:

Talleres de macramé, papel maché, pintura, tapicería, - horticultura, carpintería, etc.

RESIDENCIAS DIURNAS.

JUSTIFICACION:

La necesidad de proporcionar al anciano un programa de actividades que estimulen sus intereses y habilidades, y a su vez, lo mantengan incorporado de manera permanente en sus círculos social o familiar, para retardar con ello el proceso de deterioro de su personalidad, justifica la creación de un centro en donde se practiquen esas actividades y, además, se les proporcione alimento y asistencia médica; estos centros se han denominado "Residencias Diurnas", sustentando que la terapia ocupacional y los contactos sociales con personas que comparten los mismos intereses e inquietudes, protegen y fomentan la salud mental del anciano, en ocasiones dañada por aislamiento de la sociedad en que vive y su sentimiento de soledad.

OBJETIVO:

De acuerdo con las anteriores consideraciones el objetivo de las Residencias Diurnas es proporcionar a la población senectua un lugar de permanencia durante el día, en donde puedan desarrollar actividades productivas y constructivas de su interés y las demás técnicas de apoyo psicológico, sin prejuicio de proporcionarles también servicio de consulta externa y de comedor, integrándolos a su núcleo familiar durante la noche.

D) PROGRAMAS EDUCATIVOS.

EDUCACION DE LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD EN EL CONOCIMIENTO DEL ANCIANO.

JUSTIFICACION:

Es indudable que la actitud de la familia frente al anciano está generalmente en crisis, ya que oscila entre la tradicional, de respeto-protección, y la de intolerancia que conduce a separar el anciano de su grupo familiar.

La educación es un proceso integral que busca la superación del individuo combatiendo la ignorancia, como medio para obtener mayores conocimientos y mejorar las normas de conducta.

De aquí, la necesidad de resolver la falta de conocimientos sobre la personalidad del anciano y sus virtudes, obteniendo el conocimiento de su dignidad por parte de la familia y la sociedad, a través de la implantación de un proceso educativo que desarrolle la conciencia de su valía; además, porque como consecuencia de dicho proceso educativo, la familia y la sociedad deberán asumir la responsabilidad de atender y proteger a sus ancianos, evitando con ello que las personas de edad avanzada queden en el desamparo y se constituyan en una carga para el estado o dependan de la voluntad altruista de otros seres humanos; de esta manera se justifica el llevar a cabo este programa.

OBJETIVO:

Conocer sus características físicas, y las causas de su comportamiento, papel que podría desempeñar dentro de su familia y la sociedad en base a las experiencias y conocimientos que posee.

Para cumplir con los objetivos del programa, se requiere la realización de conferencias y exposiciones plásticas en centros de instrucción, proyección de películas educativas, diálogos a diferentes niveles generacionales con los sectores de la población y lo más importante, la organización de campañas educativas a nivel nacional, utilizando los medios de comunicación masiva.

ENSEÑANZA GERIATRICA Y GERONTOLOGIA.

JUSTIFICACION:

La disminución de la natalidad y el creciente avance, - tanto de la ciencia médica como de los servicios de seguridad y -- asistencia sociales, han traído como consecuencia el aumento de la esperanza de vida del hombre y de la población senecta, de aquí se justifica la necesidad de formar Gerontólogos y Geriatras y personal de apoyo, con la finalidad de atender adecuadamente los problemas propios de este grupo poblacional.

OBJETIVO:

En consecuencia, este programa tiene por objeto la enseñanza de la Geriatria y la Gerontología.

OBJETIVO:

Conocer sus características físicas, las causas de su comportamiento papel que podría desempeñar dentro de su familia y la sociedad en base a las experiencias y conocimientos que posee.

Para cumplir con los objetivos del programa, se requiere la realización conferencias y exposiciones plásticas en centros de instrucción, proyección de películas educativas, diálogos a diferentes niveles generacionales con los sectores de la población y lo más importante, la organización de campañas educativas a nivel nacional, utilizando los medios de comunicación masiva.

ENSEÑANZA GERIATRICA Y GERONTOLOGIA.

JUSTIFICACION:

La disminución de la natalidad y el creciente avance, tanto de la ciencia médica como de los servicios de seguridad y asistencia sociales, han traído como consecuencia el aumento de la esperanza de vida del hombre y de la población senecta, de aquí se justifica la necesidad de formar gerontólogo y geriatras y personal de apoyo, con la finalidad de atender adecuadamente los problemas propios de este grupo poblacional.

OBJETIVO:

En consecuencia, este programa tiene por objeto la enseñanza de la Geriatria y la Gerontología.

PREPARACION AL RETIRO.

JUSTIFICACION:

La vivencia del envejecimiento generalmente es importante porque provoca en algunas personas depresión, sentimientos de minusvalía, miedo a la minusvalía, miedo a la dependencia, síntomas hipocondríacos y conductas egocéntricas, como un medio para demandar la atención de las personas que viven con ellas y de esta manera aliviar sus tensiones.

El envejecimiento trae consigo, además, la disminución de las capacidades biológicas, y en ocasiones, la disminución de la habilidad productiva, el menoscabo de los ingresos y la sensación de pérdida del estado económico social adquirido y del prestigio ganado.

Al romperse el equilibrio por las razones anotadas, el individuo deberá plantearse alternativas que le permitan reorganizar su existencia, para establecer un nuevo balance de satisfacción ya que en nuestra cultura, aún en condiciones óptimas de salud, durante el proceso del envejecimiento se dan graves estados de aflicción, ansiedad y/o angustia.

OBJETIVO:

Proporcionar a las personas de edad avanzada, en especial a las que estén próximas al retiro laboral, la información y orientación jurídica, psicológica y biológica necesarias, que les permitan estructurar su plan de vida futura y aceptar como natural

su proceso de envejecimiento. La organización e impartición de - Cursos de Preparación al retiro para grupos de personas de edad - avanzada, hacen posible la consecución del objetivo de este programa.

CENTRO CULTURAL DE LA TERCERA EDAD.

JUSTIFICACION:

Los recursos intelectuales de las personas ancianas en plenitud de facultades son importantes y no han sido debidamente aprovechados, pues, en términos generales, es posible considerar que deben contribuir con sus aptitudes, talento y experiencias.

La participación de este grupo social en los procesos - educativos sería de indudable beneficio, si tomamos en consideración que arriban a la tercera edad con un cúmulo de experiencias y una serenidad de juicio afinado por el tiempo, que deben ser -- utilizados en su beneficio y el de la comunidad en que viven.

Estos elementos que conforman el valor intrínseco del - anciano, aunados a su preparación cultural o científica adquirida a lo largo de los años, serán utilizados -en estos centros culturales en funciones específicas- en el área educativa, actuando como maestros, educadores, instructores, en fin, organizados en una actividad que les permita transmitir sus aptitudes y conocimientos adquiridos y enriquecidos por el tiempo, y, a la vez -por que no-, por su sentido de la historia y de los valores humanos, a -- las generaciones más jóvenes, mediante la impartición de clases -

específicas abiertas a todos los grupos de edad, con temas de interés general, que además contribuyen a la unión de los grupos sociales.

Por otro lado, considerando que al dar a este sector el acceso a la educación y a la capacitación que es un derecho humano básico que además es vitalicio, se da también oportunidades a las personas mayores de 60 años para obtener la capacitación y --preparación necesarias, de tal forma que puedan participar plenamente en el proceso de desarrollo y cultiven su educación, sistemática y no sistemática, lo cual les dará oportunidad de aprender desde el alfabeto hasta temas de cultura general, que los ayudan a ampliar sus conocimientos y que les permitan a la vez, participar en expresiones creativas y artísticas que enriquezcan la actividad cultural de la nación.

No olvidemos que muchos de los contribuyentes al acervo cultural del Mundo han dado sus mejores obras en su tercera etapa de la vida; entre ellos Tolstoi, Tamayo, Siqueiros, Paz, Vasconcelos, Borges, Freud, Cervantes, Tiziano, Gandhi, etc., por citar sólo algunos.

Además de lo anterior, es también necesario programar actividades con la finalidad de utilizar el tiempo libre de los ancianos, y que mejor que aquellas que lo beneficien tanto a ellos como al grupo social en el que desarrollan su existencia. La actividad en el campo de la cultura básica y general, los mantiene ocupados constantemente, con el consiguiente beneficio de ahuyentar tanto la soledad en que muchos viven, como el sentimiento de inutilidad que en algunos se desarrolla cuando llegan a esta tercera etapa de vida.

Por todo lo anterior, y atendiendo a que es función del Instituto Nacional de la Senectud así como de otras Instituciones públicas y privadas estudiar la problemática del anciano, para -- ofrecer las soluciones adecuadas a sus necesidades, conviene tomar conciencia de lo heterogéneo de la problemática que este sector poblacional representa; de tal manera contemplar el compromiso que podemos adquirir como profesionistas, en vías de cooperar con nuestro trabajo para apoyar a la solución de las dificultades que presenta el sector de senectos.

CONCLUSIONES

- 1a. El Instituto Nacional de la Senectud es un organismo -- público, descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto proteger, ayudar, atender y orientar a la vejez Mexicana.
- 2a. El Instituto Nacional de la Senectud es creado al observar la problemática marcada en el país con respecto al anciano.
- 3a. Los objetivos de cada programa, proponen alternativas - de atención flexibles para estructurar un esquema específico para el anciano.
- 4a. El Decreto por el que se crea el Instituto Nacional de la Senectud lo conforman artículos que tienen por objeto proteger, ayudar, atender y orientar al anciano.

C A P I T U L O I V

MODELO DE INSTRUCCION PEDAGOGICO PROPUESTA PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA TERCERA EDAD (AREA EDUCATIVA) DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SENECTUD.

- IV. I INTRODUCCION.
- IV. II JUSTIFICACION.
- IV. III OBJETIVOS.
- IV. IV DESARROLLO DEL MODELO.
- IV. V CARTAS DESCRIPTIVAS.
- IV. VI PERFILES SUGERIDOS PARA EL INSTRUCTOR Y EL PARTICIPANTE.
- IV. VII REGLAMENTO INTERNO.

IV.1 INTRODUCCION

La sociedad en la que vivimos se niega a hacer algunas reflexiones sobre la senectud. Por ello en México se tienen pocos años en el fomento de la protección a la ancianidad y no se contempla en el plano educativo una preparación Pedagógica para aplicar en ésta etapa de la vida.

Por tal motivo el tema de la tercera edad adquiere gran importancia debido al crecimiento constante de la misma indicando que para el año 2000 será un país con mayor número de senectos -- que de jóvenes; senectos que no vivirán con sus familias y que de acuerdo a la demanda, acudirán a pedir auxilio a Instituciones -- asignadas para atender y proporcionar ayuda a esta población; y si consideramos la Ley Federal de Educación con sus finalidades y en cumplimiento de las mismas y de otros principios plasmados en el ámbito educativo, el cual adquiere como compromiso brindar alternativas que enorgullezcan al anciano y lo hagan sentir útil a sí mismo y a la sociedad; por ello se diseña el Modelo de Instrucción Pedagógico propuesto al Centro Cultural de la tercera -- Edad (área educativa) del Instituto Nacional de la Senectud.

Los objetivos fundamentales son los siguientes:

- a) Proporcionar al Senecto Modelos conceptuales y esquemas de operación que le permitan observar y evaluar su propio desempeño y el de la Institución en que actúa.
- b) Instrumentar teórica y prácticamente a instructores

y técnicos para que su participación en las tareas educativas se realice con base a principios de la Sistematización Pedagógica, así como en los intereses y necesidades del anciano en el área urbana.

Asimismo que se contribuya a la actualización del personal encargado del proceso educativo, el cual implica que un cambio de actitudes y hábitos en el senecto y que su visión hacia lo que es él se modifique, concientizándose de la importancia que sigue teniendo tanto en la sociedad como dentro del núcleo familiar.

IV.II JUSTIFICACION:

La extensión y diversidad del campo de acción del área educativa, impone la necesidad de organizar las actividades en un Modelo de Instrucción Pedagógico para la senectud en los aspectos: Bio-psicológicos y Socio-culturales, lo que va a permitir motivar su autorrealización a través de la satisfacción de sus necesidades, vistas desde el enfoque netamente de la Pedagogía; sentando sus bases en los planos individual, familiar y comunitario, que toma en cuenta:

- 1o. La participación en la conformación de una dinámica educativa más acorde con la realidad social, y la estrecha vinculación de la dimensión demográfica con los planes y programas educativos formulados por los diversos sectores públicos y privados, en el ámbito Institucional.
- 2o. La participación social del anciano en la conformación de la dinámica educativa, que se genera o fortalece con base en el conocimiento y comprensión de los fenómenos educativos y de su articulación con el proceso de desa-

rrollo socio-económico, así como de la importancia que en su conformación y transformación tiene la acción -- consciente de todos y cada uno de los habitantes del -- país.

- 3o. El concepto de educación superior ha cambiado en los últimos años siendo más flexible, permitiendo a los alumnos reanudar sus estudios con posterioridad de la tercera edad, proporcionándoles importantes efectos para - reducir dependencia y promover autonomía y auto-ayuda.

Finalmente la educación brinda actividades que conducen al autodesarrollo y que son impulsadas a través de modelos o propuestas de enseñanza-aprendizaje, como pretende serlo el que aquí se propone; instrumento que permite establecer los mecanismos que ponen en marcha, sostienen y evalúan la difusión y consolidación de este proceso educativo, que indiscutiblemente está presente durante toda la existencia del ser humano.

IV.III OBJETIVOS.

GENERAL:

Generar a través del proceso de enseñanza-aprendizaje - la participación consciente y activa de la población senecta en - el plano individual, familiar y comunitario; así como en los as- - pectos biopsicológicos y socioculturales, partiendo de un enfoque Pedagógico como de experiencias significativas.

ESPECIFICOS:

- Proporcionar al senecto Modelos conceptuales y esquemas de operación que le permitan observar y evaluar su propio desempeño y el de la Institución en que participa.
- Instrumentar teórica y prácticamente a Instructores y técnicos para que su participación en las tareas educativas se realice con base a los principios de la sistematización, así como en los intereses y necesidades del anciano.
- Promover un cambio de actitudes y hábitos en el senecto por medio de la Praxis y la Didáctica.
- Reflexionar sobre lo que es él, concientizándose de la importancia que tiene su papel en la sociedad.

IV. IV DESARROLLO DEL MODELO.

El Modelo de Instrucción Pedagógico consta de 3 rubros que son:

1o. BIOLÓGICO:

El Modelo de Instrucción Pedagógico propone la necesidad de conocer la característica de la población senecta para detectar las causas de sus problemas actuales, requiere de la realización de procesos de investigación que permitan combatirlos, tanto de manera preventiva, como aportando conocimientos para resolver los ya existentes de una manera eficaz; así mismo por los problemas que presenta el proceso de envejecimiento, en sus diversos aspectos biológicos, psicológicos, sociales y económicos; para conocer sus causas y presentar alternativas de solución.

2o. PSICOLÓGICO:

Tienen como finalidad propiciar las relaciones interpersonales por medio de actividades entre la población senecta y el aprovechamiento de su tiempo libre, de tal manera que éstas los mantengan activamente incorporados a la sociedad por ser actividades emocionalmente gratificantes.

Así mismo se conocerá la capacidad de raciocinio, juicio y pensamiento del individuo; su orientación en tiempo y espacio; detectar posibles alteraciones de conducta; conocer su estado emocional y afectivo, y el estudio

de trastornos somáticos de origen psicológico.

Al detectarse alguno de estos trastornos, debe proporcionarse al senecto terapias psicológicas, apoyo emocional y orientación adecuada, que mejoren o ajusten su capacidad funcional o impidan que ésta continúe deteriorándose. Para lograrlo se utilizan diversas técnicas; tales como: terapias ocupacionales o dinámicas de grupo, convivencias literario-musicales, encuentros generacionales, terapias individuales o de grupo dirigidas por profesionales en la atención para el senecto; y así desarrollar dentro de sus aptitudes laborales, satisfactorias, productivas y constructivas; y con ello, mantenerlos mentalmente sanos e incrementar su permanencia en el ámbito familiar y social.

3o.

SOCIAL:

Tienen como finalidad cambiar la actitud de la familia y de la sociedad con relación al trato del anciano; propiciar el reconocimiento de su dignidad y respeto y propugnar por su bienestar dando a conocer sus características físicas, las causas de su comportamiento y el papel que podría desempeñar dentro de la familia y la sociedad; en base al cúmulo de conocimientos y experiencias que posee.

Para cumplir con los Objetivos del Modelo de Instrucción Pedagógico, se requiere la realización de pláticas utilizando diferentes Medios de Comunicación Masiva.

Este Modelo de Instrucción Pedagógica está dirigido a toda la sociedad en general, y especialmente a los profesionistas interesados en brindar alternativas a la vejez, concientizándose de su compromiso con este núcleo de seres humanos.

El M.I.P. (Modelo de Instrucción Pedagógica) se presenta organizado en una serie de cartas descriptivas, especificando cada uno de los apartados propuestos ó columnas, mismas que se repiten en los 3 rubros mencionados anteriormente; de tal manera se indican:

- + ASPECTO.
- + OBJETIVO GENERAL.
- + TIEMPO DE DESARROLLO
- + OBJETIVOS ESPECIFICOS.
- + CONTENIDOS (generales, a reserva de desarrollar las actividades según cada instructor y cada grupo).
- + RECURSOS.
- + RESPONSABLES, y
- + OBSERVACIONES.

NOTA: Es importante mencionar que al final de la redacción de cada uno de los contenidos, se especifica la interrelación de los aspectos Biológico, Psicológico y Social, por medio de la siguiente clave:

- Biológico (círculo)
- △ Psicológico (triángulo)
- Social (cuadrado)

siempre y cuando el Instructor juzgue pertinente considerar esta interrelación, ya que los rubros pueden ser cursados en el orden de preferencia del participante.

Finalmente se anexa el cuestionario diagnóstico, el --cual se propone como instrumento complementario del modelo, cuya finalidad radica en contar con un elemento que auxile en la selección, orientación y canalización del participante al área de su interés a través de la Dirección de necesidades propias.

IV.V CARTAS DESCRIPTIVAS:
CONTENIDO.

"CARTAS DESCRIPTIVAS DEL MODELO DE INSTRUCCIÓN PEDAGÓGICA"

ASPECTOS ANALÍTICOS:

OBJETIVO GENERAL: CONOCER Y COMPRENDER SU ESTRUCTURA BIOLÓGICA Y EL FUNCIONAMIENTO FISIOLÓGICO DE SU CUERPO, RELACIONE LA RELACIÓN DE LA ACCIÓN PEDAGÓGICA, CON SUS EXPERIENCIAS VITALES.

TÍTULO PARA EL ASPECTO: 3º SEM.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	RECURSOS	RESPONSABLES	SITUACIONES
1. Conocerá la estructura y funcionamiento del cuerpo humano, presencia la etapa de crecimiento y desarrollo de su calidad de vida.	<p>1.1 Conocerá y reconocerá el proceso biológico de la vida.</p> <p>1.2 Identificará el funcionamiento de los diversos sistemas del cuerpo humano en la etapa de la vida.</p> <p>(Cerebros, computador, máquina, computadora, reproducido, animación, etc.)</p> <p>1.3 Funcionamiento y declive de los sentidos, visuales, auditivos, olfativos, en el cuerpo humano.</p> <p>1.4 Evaluación del sujeto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Salón de clase. - Materiales visuales: transparencias, fotos, films; o de proyección: como pizarra, acetatos, diapositivas, etc. - Materiales audiovisuales: películas, video-cassettes o de proyección de los exámenes. - Dicotomas gráficas. - Cuestionarios. - Encuestas. - Materiales audibles. 	<ul style="list-style-type: none"> - Área educativa del Centro Cultural de la Tercera Edad. - Departamento de Capacitación y Servicios Pedagógicos del Instituto Nacional de la Salud. - T.I.F., I.S.S.S.T.E., I.M.S.S.; y otros paralelos, para el caso de instructores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los contenidos propuestos están sujetos a modificación o aplicación según las necesidades de ella. - Para la realización de las actividades, se le será en cuenta las propuestas del participante y criterio del instructor. - Los participantes que con el tiempo surjan como instructores formarán parte del Área Educativa. - Los recursos propuestos están sujetos a modificación o aplicación. - Los instructores están autorizados a llevar a cabo las actividades.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDOS	RECURSOS	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
<p>1. Comprenderá los cambios conceptuales o que se experimentan en la sexualidad, a fin de poder -- los sentimientos y emociones a que todo ser humano tiene derecho.</p>	<p>2.1 Conocimiento de los diversos cambios de la sexualidad. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>2.2 Funcionamiento del aparato reproductor femenino. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>2.3 Funcionamiento del aparato reproductor masculino. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>2.4 Conocimiento de la relación con su pareja. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>2.5 Relación de la Sexualidad y los fármacos. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>2.6 Encuentro con la pareja. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>2.7 Evaluación del objetivo. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	<p>- Salón de clase.</p> <p>- Materiales visuales; transparentes, fotos (fijas o no proyectadas); como pizarra, acetatas, láminas, etc.</p> <p>- Materiales audiovisuales; películas, video-cassettes; o no proyectadas como las acetatas.</p> <p>- Dinámicas grupales.</p> <p>- Cuestionarios.</p> <p>- Encuestas.</p> <p>- Materiales audibles.</p>	<p>- Área educativa del Centro Cultural de la Tercera Edad.</p> <p>- Departamento de Capacitación y Servicios Psicológicos del Instituto Nacional de la Juventud.</p> <p>- D.F.P., I.S.S.N.T.E., I.M.S.S. y otras entidades; para el caso de instructores.</p>	<p>- Los contenidos propuestos están sujetos a modificación o ampliación según las necesidades de ellos.</p> <p>- Para la realización de las actividades, se tendrá en cuenta las propuestas del participante y criterio del instructor.</p> <p>- Los participantes que con el tiempo surjan como instructores formarán parte del área Educativa.</p> <p>- Los recursos propuestos están sujetos a modificación o ampliación.</p> <p>- Los instructores están autorizados a llevar a cabo las evaluaciones.</p>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	RECURSOS	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
<p>3. Identificar las características biológicas, Psicológicas y Sociales de la vejez, que le permitan una mejor comunicación e integración familiar y social.</p>	<p>3.1 El cuidado de la vejez. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>3.2 Integración y condicionamiento en el hogar. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>3.3 Prevención de accidentes en el hogar. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>3.4 Auto-cuidado personal. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>3.5 Influencia familiar en el comportamiento del sujeto. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>3.6 Conflictos más comunes entre la familia y el sujeto. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>3.7 Evaluación del objetivo. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	<p>- Salón de clase.</p> <p>- Materiales visuales: Transparencias, fotos fijas; o no proyectadas: como pizarrón, papeletas, láminas, etc.</p> <p>- Materiales audiovisuales: Películas, vídeo-casetes; o no proyectadas como los estereogramas.</p> <p>- Dinámicas grupales.</p> <p>- Cuestionarios.</p> <p>- Encuestas.</p> <p>- Materiales audibles.</p>	<p>- Área educativa del Centro Cultural de la Tercera Edad.</p> <p>- Departamento de Capacitación y Servicios Psicológicos del Instituto Nacional de la Vejez.</p> <p>- D.I.P., I.S.S.S.T.E., I.V.S.S.; y otros participares para el caso de instructores.</p>	<p>- Los contenidos propuestos están sujetos a modificación o ampliación según las necesidades de ella.</p> <p>- Para la realización de las actividades, se tendrá en cuenta las propuestas del participante y criterio del instructor.</p> <p>- Los participantes que con el tiempo vanjean en los instructores formados por el área educativa.</p> <p>- Los recursos propuestos están sujetos a modificación o ampliación.</p> <p>- Los instructores están empoderados a llevar a cabo las evaluaciones.</p>

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDOS	RECURSOS	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
<p>4. Aplicar diferentes medidas de prevención y cuidado a fin de mejorar su estado de salud.</p>	<p>4.1 Medidas de Prevención e Higiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicio físico (apropiados para la vejez). - Nutrición (Dieta dura, blanda, sólida). - Medidas higiénicas (temperatura, luz, ventilación, higiene en la día las partes del cuerpo). - Muestras transtia en la calle. - Abordo de un vehículo. <p>△ □</p> <p>4.2 Recuperación de ataques violentos, robos y abusos.</p> <p>△ □</p> <p>4.3 Ejercicios físicos apropiados para la vejez (terapia de recuperación).</p> <p>△ □</p> <p>4.4 Evaluación del objetivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Salón de Clase. - Materiales visuales: Transparencias, fotos fijas o en proyección; como pizarra, acetato, diapositivas, etc. - Materiales audiovisuales: Películas, video-cassetes; o se proyectará como las actuaciones. - Diapositivas grupales. - Cuestionarios. - Escuemas. - Materiales audibles. 	<ul style="list-style-type: none"> - Área educativa del Centro Cultural de la Tercera Edad. - Departamento de Capacitación y Servicios Psicológicos del Instituto Nacional de la Vejez. - U.I.P., I.S.S.S.F.R., I.N.S.S. y otros participarán para el caso de instructores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los contenidos propuestos están sujetos a modificación o ampliación según las necesidades de éllo. - Para la realización de las actividades, se tendrá en cuenta los propuestos del participante y criterio del instructor. - Los participantes que con el tiempo formen equipo de instructores formarán parte del Área Educativa. - Los recursos propuestos están sujetos a modificación o ampliación. - Los instructores están supeditados a llevar a cabo las evaluaciones.

OBJETIVO ESPECIFICO	CONTENIDOS	RECURSOS	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
<p>3. Comprender el papel que desempeñará como trabajador de conocimientos y experiencia a las nuevas generaciones que pretenden recurrir a él como asesor interno o externo en los diferentes aspectos.</p>	<p>3.1 Analizar y reflexionar sobre la importancia de la transición de las organizaciones, a las grandes empresas jóvenes.</p> <p>3.2 Actualización Didáctica para el desarrollo de su actividad a corto plazo.</p> <p>3.3 Aplicar los lineamientos que -- para el Modelo de Instrucción Pedagógica; con el objeto de facilitar el desarrollo de -- contenidos, actividades, etc.</p> <p>3.4 Evaluación del objetivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales audiovisivos: Grabaciones, la Radio. - Materiales visuales: Transparencias, fotos fijas; o en proyectores; como pizarra, manuales, láminas, etc. - Materiales audiovisuales: Televisión, películas, video-casette, etc.; o en proyectores como -- las representaciones, narrativas y las actuaciones. - Dinámicas de grupo: Técnicas y tácticas. - Cuestionarios. - Encuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Área educativa del Centro Cultural de la Tercera Edad. - Departamento de Capacitación y Servicios Psicológicos del Instituto Nacional de la Seguridad. - D.I.P., I.S.S.S.T.E., I.M.S.S.; y otros parting internos para el caso de instructores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los contenidos propuestos están sujetos a modificación o ampliación según las necesidades de ellos. - Para la realización de las actividades, se tendrá en cuenta las sugerencias del participante y criterio del instructor. - Los participantes que con el tiempo formen en los instructores formarán parte del Área Educativa. - Los recursos propuestos están sujetos a modificación o ampliación. - Los instructores están sugeridos a llevar a cabo las evaluaciones.

OBJETIVO ESPECIFICO	CONTENIDOS	RECURSOS	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
<p>6. El personal del Área Médica en general aplicará los lineamientos del Modelo de Instrucción Pedagógica -- profundizando el -- conocimiento de los -- participantes.</p>	<p>6.1 Lineamientos del Modelo de Instrucción Pedagógica.</p> <p>△ □</p> <p>6.2 Justificación.</p> <p>△ □</p> <p>6.3 Desarrollo en el Aspecto Biológico.</p> <p>△ □</p> <p>6.4 Evaluación del objetivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales xibiles: Grabaciones, la radio. - Materiales visuales: Transparencias, fotos fijas; u no proyectadas; como pizarra, maquetas, láminas, etc. - Materiales audiovisuales: Televisión, películas, video-casete, etc.; u no proyectadas como -- las representaciones, caricaturas y los recursos. - Dinámicas de grupo: Técnicas y tácticas. - Cuestionarios. - Encuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Área educativa del Centro Cultural de la Tercera Edad. - Departamento de Capacitación y Servicios Pedagógicos del Instituto Nacional de la Senectud. - D.I.F., I.S.S.T.E., I.M.S.S.; y otros particulares, para el caso de instructores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los contenidos propuestos están sujetos a modificación u ampliación según las necesidades de ellos. - Para la realización de las actividades, se tendrá en cuenta las propuestas del participante y criterio del instructor. - Los participantes que con el tiempo fueran como instructores formarían parte del Área Educativa. - Los recursos propuestos están sujetos a modificación u ampliación. - Los instructores están capacitados a llevar a cabo las evaluaciones.
<p>NOTA: TODO ESTE PROCESO PEDAGOGICO PARA OBTENER LA INTEGRACION BIO-PSICO-SOCIAL DEL ANCIANO SERA POSIBLE LLEVARLO A CABO SI LAS INSTITUCIONES RESPONSABLES CUENTAN CON PERSONAL EFICAZ Y TÉCNICAMENTE PREPARADOS.</p>				

ASPECTOS PSICOLÓGICOS:

OBJETIVO GENERAL: CENTRAR ACTIVIDADES DENTRO DEL GRUPO PRÓPIAS DE SU PERSONALIDAD, Y FOMENTAR LA MODIFICACIÓN CUANDO LO CONSIDERE, EN FAVOR DE SU DESARROLLO PSÍQUICO Y EN LAS RELACIONES DE SU VIDA AMBIENTE, RESUMIENDO LA ACCIÓN PEDAGÓGICA VISUAL.

TIEMPO PARA EL ASPECTO: 3 MESES.

OBJETIVO ESPECÍFICO	CONTENIDOS	RECURSOS	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
<p>1. Valorará Psicológica y Psicométrica por parte -- del departamento -- asignado.</p>	<p>1.1 Aplicación de una batería dirigida a los intereses y necesidades del anciano. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>1.2 Interacción de las Relaciones Humanas con el objetivo del trabajo -- en grupo. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>1.3 Comunicación y Diálogo como factor importante en la relación del individuo. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>1.4 Desarrollo Personal con aceptación de la crítica positiva y negativa para mejorar sus actitudes. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>1.5 Evaluación del objetivo.</p>	<p>- Salón de clase.</p> <p>- Valoración Psicológica y Psicométrica del sujeto por parte del Departamento asignado.</p>	<p>- Área educativa del Centro Cultural de la Tierra Vieja.</p> <p>- Departamento de Capacitación y Servicios Psicológicos del Instituto Nacional de la Senectud.</p> <p>- D.I.P., I.S.S.S.T.L., I.N.S.S.I. y otros participares, para el caso de instructores.</p>	<p>- Los contenidos propuestos están sujetos a modificación o ampliación según las necesidades de ellos.</p> <p>- Para la realización de las actividades, se tendrá en cuenta las propuestas del participante y criterio del instructor.</p> <p>- Los participantes que con el tiempo fungen como instructores formarán parte del Área Educativa.</p> <p>- Los recursos propuestos están sujetos a modificación o ampliación.</p> <p>- Los instructores están autorizados a llevar a cabo las evaluaciones.</p>

OBJETIVO ESPECIFICO	CONTENIDOS	RECURSOS	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
2. Conocer y reflexionará sobre el comportamiento del individuo a partir de la jubilación.	2.1 Reubicación a un nuevo modelo de vida. <input type="radio"/> <input type="checkbox"/> 2.2 Alternativas de nuevas actitudes. <input type="radio"/> <input type="checkbox"/> 2.3 Pérdida de Status Social. <input type="radio"/> <input type="checkbox"/> 2.4 Comportamiento del rencuente con la pareja. <input type="radio"/> <input type="checkbox"/> 2.5 Cambio de la Bolsa de Trabajo. <input type="radio"/> <input type="checkbox"/> 2.6 Evaluación del objetivo.	<ul style="list-style-type: none"> - Salón de clase. - Materiales auditivos: grabaciones, la radio. - Materiales visuales: transparencias o su proyección; pizarra, franelógrafo, rotafolio. - Materiales audiovisuales: video-cassetete. - Dinámicas grupales. - Cuestionarios. - Encuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Área educativa del Centro Cultural de la Tercera Edad. - Departamento de Capacitación y Servicios Psicológicos del Instituto Nacional de la Senectud. - D.I.P., I.S.S.T.E., I.M.S.S.; y otros partners latos, para el caso de instructores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los contenidos propuestos están sujetos a modificación o aplicación según las necesidades de ella. - Para la realización de las actividades, se tendrá en cuenta las propuestas del participante y criterio del instructor. - Los participantes que con el tiempo forman en los instructores formará parte del área Educativa. - Los recursos propuestos están sujetos a modificación o aplicación. - Los instructores están supeditados a llevar a cabo las evaluaciones.

OBJETIVO ESPECIFICO	CONTENIDOS	RECURSOS	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
<p>5. Identificará las relaciones con la familia y su rol para mejorar la - Condicionamiento Psíquico.</p>	<p>3.1 Pláticas a los familiares para la comprensión de los ancianos. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>3.2 Cambio de roles dentro del núcleo social primario. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>3.3 Terapias grupales en base a la problemática que se presenta. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>3.4 Soluciones. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>3.5 Transmisión de experiencias y conocimientos a las generaciones jóvenes. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>3.6 Brecha Generacional para el empíricamente de experiencias. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>3.7 Evaluación del objetivo.</p>	<p>- Salón de clase.</p> <p>- Materiales audibles: grabaciones, la radio.</p> <p>- Materiales visuales: transparencias o su proyección; pizarra, franógrafo, rotafolio.</p> <p>- Materiales audiovisuales: video-cassette.</p> <p>- Dinámicas grupales.</p> <p>- Cuestionarios.</p> <p>- Encuestas.</p>	<p>- Área educativa del Centro Cultural de la Tercera Edad.</p> <p>- Departamento de Capacitación y Servicios Psicológicos del Instituto Nacional de la Vejez.</p> <p>- D.I.F., I.S.I.B.T.E., I.V.S.S.; y otros partners libres, para el caso de instructores.</p>	<p>- Los contenidos propuestos están sujetos a modificación o ampliación según las necesidades de ella.</p> <p>- Para la realización de las actividades, se tendrá en cuenta las propuestas del participante y criterio del instructor.</p> <p>- Los participantes que con el tiempo fueran ex instructores formarán parte del Área Educativa.</p> <p>- Los recursos propuestos están sujetos a modificación o ampliación.</p> <p>- Los instructores están supeditados a llevar a cabo las evaluaciones.</p>

OBJETIVO ESPECIFICO	CONTENIDOS	RECURSOS	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
<p>4. Reconocer y apreciar su auto-estima, preparándose hacia las actitudes finales de esta etapa.</p>	<p>4.1 Preparación para la enfermedad. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>4.2 Saludad. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>4.3 Vídeos. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>4.4 Muerte. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>4.5 Evaluación del objetivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Salón de clase. - Materiales audibles: grabaciones, lo radio. - Materiales visuales: transparencias o su proyectado: pizarra, franse- grafo, rotafolio. - Materiales audiovisuales: vídeo-ca- ssetete. - Dinámica grupales. - Cuertimarios. - Encuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Área educativa del Centro Cultural de la Tercera Edad. - Departamento de Capacitación y Servicios Psico- lógicos del Instituto Nacional de la Vejez. - D.I.F., I.S.S.T.E., I.M.S.S. y otros partici- pares, para el caso de instructores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los contenidos propuestos están sujetos a mo- dificación o ampliación según las necesidades de ello. - Para la realización de las actividades, se to- mó en cuenta los propósitos del participan- te y criterio del instructor. - Los participantes que con el tiempo surjan co- mo instructores formarán parte del área Educa- tiva. - Los recursos propuestos están sujetos a modi- ficación o ampliación. - Los instructores están supeeditados a llevar a cabo las evaluaciones.
<p>NOTA: TODO ESTE PROCESO PEDAGOGICO PARA OBTENER LA INTEGRACION BIO-PSICO-SOCIAL DEL ANCIANO SERA POSSIBLE LLEVARLO A CABO SI LAS INSTITUCIONES RESPONSABLES CUENTAN CON PERSONAL EFICAZ E TEC- NICAMENTE PREPARADOS.</p>				

ASPECTOS SOCIALES:

OBJETIVO GENERAL: Generar en el participante una conducta en relación al proceso Enseñanza-Aprendizaje, que le motive y mantenga activo, preparado, enterado y actualizado de acuerdo con los requisitos del sistema educativo y cultural.

TIEMPO PARA EL ASPECTO: 3 MESES

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDOS	RECURSOS	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
<p>1. Poner en práctica conocimientos adquiridos durante la vida.</p>	<p>1.1 Comunicación de sus experiencias en cuanto a su profesión o actividad realizada, según los demás: primero entre ancianos y posteriormente ...jóvenes y ancianos.</p> <p>○ △</p> <p>1.2 Evaluación del objetivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Salón de clase. - Materiales audíbles: grabaciones, la radio. - Dinámicas grupales. - Materiales audiovisuales. - Materiales visuales no proyectados: pizarra, rotafolio, fotovideógrafo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Área educativa del Centro Cultural de la Tercera Edad. - Departamento de Capacitación y Servicios Psicológicos del Instituto Nacional de la Vejez. - D.I.F., I.S.S.S.T.E., I.N.S.S.; y otros particulares, para el caso de instructores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los contenidos propuestos están sujetos a modificación o ampliación según las necesidades de ella. - Para la realización de las actividades, se tendrá en cuenta las propuestas del participante y criterio del instructor. - Los participantes que con el tiempo formen como instructores formarán parte del área Educativa. - Los recursos propuestos están sujetos a modificación o ampliación. - Los instructores están supeditados a llevar a cabo las evaluaciones.




OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDOS	RECURSOS	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
<p>2. Adquirir nuevos conocimientos en el área física, psicológica y sociológica.</p>	<p>2.1 Físicos: Gimnasia (físico-deportiva). Gimnasia rítmica. Danza regional. Yoga. Natación. Ballet de salón y Aeróbica (bajo impacto).</p> <p>○△</p> <p>2.2 Psíquicos: Pasos culturales, paseos recreativos, excursiones</p> <p>○△</p> <p>2.3 Sociales: - Introducción a la conversación. - Psicología. - Antropología física. - Ecología. - Literatura. - Talleres: Pintura, dibujo. Cocina y nutrición. Mecánica automotriz. Topografía. Arquitectura. Electricidad en artículos domésticos. Clases de guitarra. - Visitas a museos y a diferentes lugares recreativos y culturales.</p> <p>○△</p> <p>2.4 Evaluación del objetivo.</p>	<p>- Selches de clase.</p> <p>- Albores.</p> <p>- Zona cénica para las actividades.</p> <p>- Tena.</p> <p>- Materiales audiovisuales: películas, video-cassettes.</p> <p>- Materiales audívis: grabadoras, telediscos.</p> <p>- Didácticos grupales.</p> <p>- Materiales no proyectados: excursionos, etc.</p> <p>- Herramientas de trabajo para desarrollar las diversas actividades.</p>	<p>- Área educativa del Centro Cultural de la Tercera Edad.</p> <p>- Departamento de Capacitación y Servicios Psicológicos del Instituto Nacional de la Senectud.</p> <p>- D.F.P., I.S.S.S.T.E., I.N.S.S.: y otros particulares, para el caso de instructores.</p>	<p>- Los contenidos propuestos están sujetos a modificación o ampliación según las necesidades de ellos.</p> <p>- Para la realización de las actividades, se tendrá en cuenta las propuestas del participante y criterio del instructor.</p> <p>- Los participantes que con el tiempo funcionen como instructores, tomarán parte del Área Educativa.</p> <p>- Los recintos propuestos están sujetos a modificación o ampliación.</p> <p>- Los instructores están superdotados a llevar a cabo las evaluaciones.</p>

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDOS	RECURSOS	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
<p>3. Llevar a cabo cursos especializados para la superación del participante.</p>	<p>3.1 Cursos propédeuticos. ○ △</p> <p>3.2 Cultura general. ○ △</p> <p>3.3 Superación personal. ○ △</p> <p>3.4 Idiomas. ○ △</p> <p>3.5 Capacitaciones. ○ △</p> <p>3.6 Música, corte, pintura, artes más, tejido. ○ △</p> <p>3.7 Actualización Pedagógica. ○ △</p> <p>3.8 Participación en la elaboración de artículos (revistas y periódicos). ○ △</p> <p>3.9 Evaluación del objetivo. ○ △</p>	<p>- Salón de clase.</p> <p>- Materiales visuales: Transparencias, fotos fijas; o no proyectadas: como pizarrón, maquetas, láminas, etc.</p> <p>- Materiales audiovisuales: Películas, video-cassettes; o no proyectadas como las esculturas.</p> <p>- Dinámicas grupales.</p> <p>- Cuestionarios.</p> <p>- Escuelas.</p> <p>- Materiales audíbles.</p>	<p>- Área Educativa del Centro Cultural de la Torcaera IIId.</p> <p>- Departamento de Capacitación y Servicios Psicológicos del Instituto Nacional de la Juventud.</p> <p>- D.I.F., I.S.S.S.T.F., I.M.S.S.; y otros participativos, para el caso de instructores.</p>	<p>- Los contenidos propuestos están sujetos a modificación o ampliación según las necesidades de ellos.</p> <p>- Para la realización de las actividades, se tendrá en cuenta las propuestas del participante y criterio del instructor.</p> <p>- Los participantes que con el tiempo funcionan como instructores formarán parte del área Educativa.</p> <p>- Los recursos propuestos están sujetos a modificación o ampliación.</p> <p>- Los instructores están supeditados a llevar a cabo las evaluaciones.</p>

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDOS	RECURSOS	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
<p>4.1. Apreciar la tecnología moderna.</p> <p>4.2. Evaluación del objetivo.</p>	<p>4.1 Conocimiento de los sistemas con generalizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Computadoras, termo de microondas. - Video-caseteras, etc. <p style="text-align: center;">○</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales visuales: Dispositivos, fotos fijas. - Materiales auditivos: Grabaciones. - Materiales visuales no proyectados: Material, cartulina, franelógrafo, pizarra. - Materiales audiovisuales: Películas video-casetera. - Dinámicas grupales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Área educativa del Centro Cultural de la Tercera Edad. - Departamento de Capacitación y Servicios Psicológicos del Instituto Nacional de la Senectud. - D.I.F., I.S.S.T.E., I.N.S.S. y otros partidos libres, para el caso de instructores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los contenidos propuestos están sujetos a modificación o adaptación según las necesidades de ella. - Para la realización de las actividades, se tendrá en cuenta las propuestas del participante y criterio del instructor. - Los participantes que con el tiempo suman con los instructores formarán parte del área educativa. - Los recursos propuestos están sujetos a modificación o adaptación. - Los instructores están supeditados a llevar a cabo las evaluaciones.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDOS	RECURSOS	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
<p>1. Formar y fortalecer al alumno con su medio ambiente y comunidad.</p>	<p>1.1 Relaciones y comportamiento con la vida, juventud, adultos y vejez.</p> <p>○ △</p> <p>1.2 Servicios Públicos.</p> <p>○ △</p> <p>1.3 Medio Ambiente y Ecología.</p> <p>○ △</p> <p>1.4 Seguridad Personal y Protección.</p> <p>○ △</p> <p>1.5 Comedores.</p> <p>○ △</p> <p>1.6 Evaluación del objetivo.</p>	<p>- Salón de clases.</p> <p>- Materiales visuales: Transparencias, fotos fijas; o no proyectadas; como pizarrón, manijas, pizarras, etc.</p> <p>- Materiales audiovisuales: Películas, video-cassettes; o no proyectados como las naturismos.</p> <p>- Dinámicas grupales.</p> <p>- Cuestionarios.</p> <p>- Encuestas.</p> <p>- Materiales auditivos.</p>	<p>- Área educativa del Centro Cultural de la Tercera Edad.</p> <p>- Departamento de Capacitación y Servicios Psicológicos del Instituto Nacional de la Juventud.</p> <p>- D.I.P., I.S.S.S.P.R., I.M.S.S.; y otros participantes, para el caso de instructores.</p>	<p>- Los contenidos propuestos están sujetos a modificación o ampliación según las necesidades de ella.</p> <p>- Para la realización de las actividades, se tendrá en cuenta las propuestas del participante y criterio del instructor.</p> <p>- Los participantes que no el tiempo (como no los instructores) formaría parte del área Educativa.</p> <p>- Los recursos propuestos están sujetos a modificación o ampliación.</p> <p>- Los instructores están obligados a llevar a cabo las evaluaciones.</p>

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDOS	RECURSOS	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
6. Conocerá las bases de la terapia ocupacional a fin de que el participante interactúe con diferentes grupos y en diversos ambientes.	<p>6.1 Historia de la terapia ocupacional. ○△</p> <p>6.2 La terapia ocupacional en el contexto actual. ○△</p> <p>6.3 Rehabilitación y terapia ocupacional. ○△</p> <p>6.4 Motivación para la terapia ocupacional. ○△</p> <p>6.5 Objetivos de la terapia ocupacional. ○△</p> <p>6.6 Actividades para la terapia ocupacional. ○△</p> <p>6.7 El ambiente, los adjetivos y las actividades. ○△</p> <p>6.8 La organización del equipo (interdisciplinario). ○△</p> <p>6.9 Características y funciones de la terapia ocupacional. ○△</p> <p>6.10 Alcanzando límites de la terapia ocupacional. ○△</p> <p>6.11 Evaluación del objetivo. ○△</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Salón de clase. - Materiales visuales: Transparencias, fotos fijas; o no proyectadas: carte pizarra, tarjetas, láminas, etc. - Materiales audiovisuales: Películas, video-caseta; o no proyectadas como las expositivas. - Dinámicas grupales. - Cuadernillos. - Encuestas. - Materiales audibles. 	<ul style="list-style-type: none"> - Área educativa del Centro Cultural de la Tercera Edad. - Departamento de Capacitación y Servicios Psicológicos del Instituto Nacional de la Seguridad. - D.L.F., I.S.S.S.T.S., I.M.S.S. y otros participantes, para el caso de instructores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los contenidos propuestos están sujetos a modificación o ampliación según las necesidades de ellos. - Para la realización de las actividades, se le dará un espacio a las propuestas del participante y criterio del instructor. - Los participantes que con el tiempo fungen como instructores formarán parte del Área Educativa. - Los recursos propuestos están sujetos a modificación o ampliación. - Los instructores están capacitados a llevar a cabo las evaluaciones.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDOS	RECURSOS	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
<p>Realizar diferentes actividades que permitan realizar conjuntamente con su familia; con el fin de no perder al individuo en su vida y aprovechar su tiempo libre.</p>	<p>7.1 Pláticas de información a familias de ancianos.  7.2 Pláticas de Orientación a familias de Ancianos.  7.3 Cómo llevar a cabo la participación activa familia-anciano.  7.4 Evaluación del objetivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Salón de clase. - Materiales visuales: Transparencias, fotos fijadas; o se proyectadas: como pizarrón, maquetas, láminas, etc. - Dinámicas grupales. - Cuestionarios. - Encuestas. - Materiales audibles. 	<ul style="list-style-type: none"> - Área educativa del Centro Cultural de la Tercera Edad. - Departamento de Capacitación y Servicios Psicológicos del Instituto Nacional de la Vejez. - C.I.P., I.F.E.S.T.E., I.N.O.S. y otros participantes, para el caso de instructores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los contenidos propuestos están sujetos a modificación o explicación según las necesidades de ellos. - Para la realización de las actividades, se tendrán en cuenta las propuestas del participante y criterios del instructor. - Los participantes que con el tiempo fuman en los instructores formados parte del área educativa. - Los recursos propuestos están sujetos a modificación o aplicación. - Los instructores están capacitados a llevar a cabo las evaluaciones.
<p>NOTA: TODO ESTE PROCESO PEDAGOGICO PARA OBTENER LA INTEGRACION BIO-PSICO-SOCIAL DEL ANCIANO SERA POSIBLE LLEVARLO A CABO SI LAS INSTITUCIONES RESPONSABLES CUENTAN CON PERSONAL EFICAZ Y TECNICAMENTE PREPARADOS.</p>				

A N E X O :

CUESTIONARIO DIAGNOSTICO.

INSTRUCCIONES:

Al observar que no existe suficiente información encaminada a conocer las necesidades de las personas de 60 o más años de edad, se está realizando el presente Diagnóstico que permitirá detectar los principales problemas que los afectan, por esta razón y con el propósito de implantar algunos servicios en el futuro, solicitamos a usted su valiosa colaboración que consiste en responder a las preguntas de este cuestionario. La información que proporcione será estrictamente confidencial y se utilizará para fines de completar su expediente personal.

1. DATOS GENERALES.

1. Domicilio _____
Calle NÚm. Exterior e Interior

Colonia y/o localidad Teléfono

2. Escriba su nombre completo:

Nombre(s) Apellido paterno Apellido materno

3. ¿Cuántos años tiene? _____ (en años cumplidos)

4. Sexo: Masculino _____
Femenino _____

5. Marque sobre la línea con una equis (X) su estado civil:

Soltero _____ Casado _____ Viudo _____
Unión libre _____ Divorciado _____ Separado _____

6. ¿Tiene usted derecho a servicios Médicos en alguna de las siguientes Instituciones?

Seguro Social _____ I.S.S.T.E. _____

F.F.C.C. _____ PEMEX _____
C.F.E. _____ SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL _____
SECRETARIA DE MARINA _____ OTROS _____
(especifique)

7. ¿Con quién vive usted? _____
8. ¿Sabe usted leer? _____
9. ¿Sabe usted escribir? _____
10. Hasta que grado de estudios curso?
Primaria _____
Secundaria o prevocacional _____
Preparatoria o vocacional _____
Profesional _____
11. ¿Realizó algún otro tipo de estudios?
SI _____
NO _____
¿Cuál? _____
12. Marque sobre la línea con una equis (X) si es Usted.
Jubilado _____
Jubilado y sigue trabajando _____
Retirado _____
Pensionado _____
Aún trabaja _____
Nunca ha trabajado _____
13. ¿Cuál es su ocupación actual?

14. ¿Cuántas horas desocupadas tiene regularmente al día?
Mañana (7 - 12) _____
Tarde (1 - 6) _____
Noche (7 - 9) _____

15. ¿Forma ud. parte de los participantes que asisten al Centro Cultural de la Tercera Edad?

SI _____

NO _____

16. ¿Le es de sumo interés participar en las clases que se imparten en el Centro Cultural de la Tercera Edad?

SI _____

NO _____

¿En cuáles? _____

17. ¿Le gustaría poner en práctica conocimientos que ha adquirido durante toda su vida?

SI _____

NO _____

¿Cuáles sugeriría? _____

18. ¿Le gustaría aprender algo más sobre aspectos Biológicos, Psicológicos y Sociales de su persona?

19. ¿Sobre que le gustaría aprender? _____

20. Marque con una equis (X) en cuál o cuales cursos le gustaría participar:

Cultura General _____ Idiomas _____

Actualización Pedagógica _____ Personalidad _____

Relaciones Humanas _____

Introducción a la Tecnología Moderna _____

21. ¿Le gustaría asesorar a jóvenes que requieran de sus conocimientos y experiencias?

SI _____

NO _____

22. ¿Le gustaría participar como instructor en los diversos programas educativos que se imparten en el Centro Cultural de la Tercera Edad?

SI _____

NO _____

23. Mencione 2 cursos en que le gustaría participar como instructor y en los cuáles considere tener habilidades: _____

24. Si tuviera oportunidad ¿Qué otras cosas le gustaría hacer?

25. Qué sugerencias haría ud. al Centro Cultural de la Tercera Edad (Instituto Nacional de la Senectud).

Fecha: _____

Firma: _____

OBSERVACIONES DEL APLICADOR: _____

IV.VI PERFILES SUGERIDOS PARA EL INSTRUCTOR Y EL PARTICIPANTE.

IV.VI.I EL INSTRUCTOR:

Estamos convencidos de que los roles que desempeña el Instructor, como maestro, líder, expositor, mediador, etc., son la clave del éxito de todo programa de educación; en éste caso el Modelo de Instrucción Pedagógico.

Pueden existir las mejores condiciones para la instrucción, esto es edificio, mobiliario, método, instrumentos o equipo, etc., pero si el Instructor falla y no es aceptado, todo irá mal y con toda seguridad habrá triste fracaso.

Se puede presentar también la situación contraria, que ni el edificio o los medios sean los mejores, pero si el Instructor es eficiente y sus habilidades y características de liderazgo son tales que mantienen al grupo interesado y motivado, se puede llegar a un gran éxito.

Especialmente en la actualidad, un gran reto para todo Instructor es saber manejar a un grupo e instruirlo con éxito. A continuación señalamos algunas características de liderazgo que, a nuestro juicio, debe tener un Instructor:

- Propiciar un ambiente de informalidad y ofrecer su sincero apoyo y amistad.
- Comprender y adoptar los lineamientos de planeación educativa.

- Trabajador calificado, sustentando conocimientos teóricos y prácticos.
- Preparar y organizar el plan de trabajo.
- Preparar un Material Didáctico claro y preciso.
- Mostrar control del grupo.
- Propiciar la participación efectiva del grupo.
- Formular objetivos de acuerdo a las necesidades concretas.
- Contar con las experiencias precedentes del participante y elegir el Método Didáctico mas adecuado, teniendo en cuenta las posibilidades y limitaciones de presupuesto, de personal, equipo, horarios, etc.
- Realizar el ejercicio docente.
- Evaluar los resultados, juzgando los elementos esenciales de diseño.

HABILIDADES NECESARIAS PARA EL BUEN MANEJO Y CONTROL DE UN GRUPO:

A continuación señalamos algunas actitudes y actividades que todo Instructor debe tener presentes para lograr el éxito de su labor y que demuestran su interés y compromiso:

- Infórmese al máximo sobre su grupo. El número de personas que asistirán, escolaridad, edad, etc., son conocimientos que facilitarán su función y harán que se identifique rápidamente con el grupo.
- Sea puntual. La falta de puntualidad puede crear un ambiente negativo y de justa crítica.
- Sea elemento para la motivación del grupo, demostrando entusiasmo en todo momento.
- Tenga un tono amable.
- Al hablar, siempre vea de frente, es decir, diríjase al grupo tanto con la voz como con la mirada y comunique con claridad sus ideas.
- En el caso de que prefiera exponer de pie y caminando, y según sea la organización física del salón, colóquese frente al escritorio.
- Observe una postura adecuada.

- Evite una mímica exagerada y evite, así mismo, tics -- nerviosos.
- Evite acciones que distraigan al grupo.
- No se disculpe.
- Siempre que inicie una idea, expresión o concepto, llegue al final, y hasta entonces ceda la palabra al que - ha levantado la mano, y responda a la inquietud o pre-- gunta.
- No demuestre en ningún momento nerviosidad.
- Haga comentarios sobre las opiniones que expresan los - participantes y que resultan agradables a ellos mismos; por ejemplo:
 - ¡Como usted acertadamente dijo!
 - ¡Ese es un buen comentario ...!
 - ¡Su opinión nos aclara el camino!
- Los instructores deben estar preparados para hacer frente a aquel que no quiere contribuir o demuestra descontento y agresividad, o bien, para activar a la persona pasiva, a aquel elemento que está presente físicamente, pero que no nos brinda su atención.
- Ayuda recíproca entre grupos e instructores.
- Cerciorarse de la existencia del material y equipo que

se necesitará para la instrucción y eficaz trabajo.

- Los Instructores deben aprender a manejar los diferentes aparatos que se utilizan en la Instrucción.

IV.VI.II EL PARTICIPANTE:

De igual manera que el Instructor el Participante presenta características propias como son algunas de las siguientes:

- Actitud dispuesta al cambio.
- Participación activa y positiva.
- Juicio crítico y constructivo.
- Disponibilidad y entusiasmo.
- Interés para llevar a cabo las acciones y actividades - que se le soliciten.
- Puntualidad y responsabilidad durante el curso.
- Cuidado personal y de materiales tanto de los compañeros como de la Institución.
- Compañerismo y motivación hacia el grupo.
- Tendencia al trato amable y el cuestionamiento profundo.

Para concluir se anexa el reglamento interno que indica -- los lineamientos a que deberán sujetarse tanto el personal técnico como los participantes.

IV.VII REGLAMENTO INTERNO:

El participante al ingresar a el Centro Cultural de la Tercera Edad (área educativa) del Instituto Nacional de la Senectud, deberá cubrir:

- 1° Edad de 60 años en adelante con la credencial del Instituto Nacional de la Senectud.
(Las solicitudes de ingreso de personas de menos edad, con la justificación de viudez, jubilación o sugerencia Médica comprobada, declararán sujetas a estudio y consideración por parte de las autoridades).
- 2° Presentarse al curso Propedéutico, con el fin de ser -- orientados en cuanto a los cursos que deseen tomar y -- brindarles información en cada uno de ellos.
- 3° Presentarse a las valoraciones que cada uno deberá registrar en las áreas Psicológica, Pedagógica y Física, a fin de formar el expediente que cada uno de los participantes deberá tener.
- 4° Llenado de la solicitud con sus datos personales y en caso de emergencia, de las personas a quien se puede acudir.
- 5° Dos fotografías tamaño infantil.

- 6° Certificado Médico de Buena Salud, con renovación anual.
- 7° Pago de donativos correspondientes, fijados por las autoridades competentes.
- 8° La educación de los cursos será de un año, dividido en dos semestres de Enero al mes de Diciembre, con dos periodos de vacaciones en los meses de Junio y Diciembre respectivamente.
- 9° El horario de clases será Turno Matutino de 9:00 A.M. - a 2:00 P.M. y en el Turno Vespertino de 4:00 P.M. a -- 7:00 P.M. Únicamente para asesoría a externos llevada a cabo por los participantes del Centro Cultural de la -- Tercera Edad (Instituto Nacional de la Senectud).
- 10° El participante podrá escoger las materias que desea -- cursar, para su beneficio y si lo desea y dispone de -- tiempo, decidirá participar en el turno vespertino como asesor a externos pidiendo un donativo.
- 11° Los participantes tendrán que otorgar un donativo de -- acuerdo al número de materias en las que se inscriban - en los meses de Enero y Junio.
- 12° De acuerdo a los Planes y Programas establecidos en cada una de las materias; el alumno debe de obtener la -- promoción al curso siguiente, cumpliendo con:
 - a) Asistencia constante (más del 80%).
 - b) Puntualidad.

- c) Interés.
- d) Evaluación para poder ingresar al siguiente curso - (de acuerdo al criterio del asesor).

- 13° No habrá repetición de cursos, a los alumnos que no -- acrediten. En ese caso podrán inscribirse en otras ma- terias diferentes.
- 14° El participante que no conserve una conducta deseable - dentro del Centro Cultural de la Tercera Edad, podrá ser dado de baja por decisión de la Jefatura del mismo y -- con conocimiento de la Sociedad de participantes.
- 15° Todos los participantes por el hecho de inscribirse al área educativa del Centro Cultural de la Tercera Edad, deberán permanecer a la Sociedad de participantes, para poder recibir los beneficios que eso implica, obligándo se a pagar la cuota establecida.
- 16° Es conveniente el asistir a todos los eventos que se -- programen en su beneficio, ya sea organizados por la -- Coordinación, así como a los establecidos previamente en la materia en la cual se inscribieron.
- 17° Tendrán oportunidad de asistir a las diversas activida- des que se organicen fuera del Centro Cultural de la -- Tercera Edad como son: Congresos, Cursos, Conferencias, pláticas, competencias dentro de diversas actividades.
- 18° Toda ausencia debe ser justificada por escrito, ante el asesor del grupo.

- 19° El Centro Cultural de la Tercera Edad, no se hará responsable de los objetos, o pertenencias que traigan los alumnos.
- 20° Por razones de salud, absténganse tanto los participantes como el personal de fumar e ingerir todo tipo de alimentos y bebidas; solamente lo podrán hacer en el área asignada para tal efecto.
- 21° La Coordinación del Centro Cultural de la Tercera Edad no renuncia al derecho que le asiste para señalar a los alumnos ciertas exigencias en su presentación exterior, en su moda de vestir y de comportarse, modales en general.
- 22° El participante que deteriore los objetos del Centro Cultural de la Tercera Edad o de los mismos compañeros, deberá reponerlos a satisfacción del perjudicado o a pagar su valor.
- 23° En el caso de que el participante desee darse de baja de el Centro Cultural de la Tercera Edad, no se le devolverá el donativo que haya dado.
- 24° No podrán hacer cambio de materias en el transcurso del año, solamente se podrán hacer al iniciarse los cursos.
- 25° Los participantes que pasen al siguiente curso, deberán tener la aprobación del Instructor, tanto en aprovechamiento como en conducta.

- 26° Al frente de cada grupo esta el Instructor que se encarga de coordinar su materia, de acuerdo al programa establecido.
- 27° Podrá ser auxiliado en diversas ocasiones por los participantes más distinguidos, previo aviso a la Coordinación del Centro.
- 28° Al Instructor le incumben una atención y responsabilidad especiales sobre los participantes del grupo que -- les están encomendando, por lo cual están comprometidos a asistir a los cursos que se organicen para la atención de personas mayores.
- 29° Al final del año, según el caso, tendrá derecho a obtener una constancia por haber asistido al mismo y diploma al terminar el curso completo.
- 30° Los participantes que terminen el ciclo completo de Enseñanza, estarán capacitados y tienen el compromiso moral de seguir participando como Instructores del Centro o de los Clubes que lo soliciten.
- 31° Tendrán derecho a préstamo de libros al domicilio de -- los participantes en la Biblioteca del Centro Cultural de la Tercera Edad.
- 32° Participantes que sean Instructores del Centro Cultural de la Tercera Edad no podrán inscribirse en ninguna materia que sea en el día, si es que esta interfiere con

el horario de su clase.

33° Los participantes se obligan a colaborar en las campañas de limpieza, orden ruido, conservación del edificio y otras.

34° Todos los alumnos tendrán derecho a manifestar sus quejas y sugerencias a la coordinación, para hacer mejoras en la organización y funcionamiento del Centro Cultural de la Tercera Edad, canalizándolas a través de la Sociedad de alumnos.

La Infraestructura del Centro Cultural de la Tercera -- Edad (área educativa), conforme al Modelo de Instrucción Pedagógico comprende lo siguiente:

METODOLOGIA DE ACTIVIDADES:

- Teórico y Práctico, utilizando Material Didáctico.
- Video-cassettes.

NOTA: Los III rubros mencionados deberán ser tomados en cuenta, en actividades académicas como en terapia ocupacional (en el momento que sea oportuno, al criterio del Instructor, se llevarán a cabo Dinámicas Vivenciales y aportación de experiencias significativas, las cuales serán analizadas y difundidas de acuerdo a su importancia.

Lo anterior impone una selección entre los participantes de acuerdo al cupo. Por eso salvo casos muy especiales no se aceptan participantes irregulares ni repetidores, que se ratificarán o se incrementarán semestralmente; en otras actividades del mismo semestre a donde continúen desarrollando sus aptitudes.

- Los Programas y Planes de estudio serán elaborados por el área Educativa del Centro Cultural de la Tercera Edad del Instituto Nacional de la Senectud.

- Las Instalaciones del Centro Cultural de la Tercera Edad deberán ser cuidadas y protegidas por los mismos participantes como de las autoridades de dicha Institución.

Los cambios o sugerencias que se reciban con posterioridad serán incluidas periódicamente en las hojas sustituibles que editará ésta Dirección Pedagógica con el fin de mantener actualizado el Modelo de Instrucción Pedagógico.

CONCLUSIONES

- 1a. El Modelo de Instrucción Pedagógico proporciona esquemas de operación que permiten observar y evaluar el desempeño del anciano y el de la Institución en que actúa.
- 2a. La actividad docente de instructores y técnicos debe realizarse con base a principios de la sistematización Pedagógica.
- 3a. La participación en la conformación de una dinámica educativa más acorde con la realidad social, beneficia al senecto, consciente y activamente en el plano individual.
- 4a. El M.I.P. es una alternativa flexible que se fundamenta en las necesidades e intereses del anciano.
- 5a. Los objetivos que se proponen, marcan la base para el logro de metas.
- 6a. La posibilidad de cursar cada aspecto de forma independiente en el M.I.P. motiva al senecto a continuar, no sintiendo presión de tiempo ni horario.
- 7a. El cuestionario diagnóstico es un instrumento que brinda validez en el momento de canalizar al individuo al área de interés personal.

CONCLUSIONES GENERALES

CONCLUSIONES GENERALES

- 1a. El anciano como individuo social, ha sido considerado - desde épocas remotas como guía y orientador debido a su experiencia en la vida. Cuestión que actualmente entra en contradicción al marginarlo y aislarlo del núcleo so cial y familiar.
- 2a. La vejez es tomada como una etapa más en el desarrollo del ser humano; mientras que el envejecimiento es un -- proceso que empieza desde el nacimiento y que va a de-- terminar una serie de cambios en el organismo.
- 3a. El aspecto psíquico en el anciano es determinante en su deseo por continuar motivado y estimulado a seguir vi-- viendo.
- 4a. La vejez no es sinónimo de regresar a la infancia.
- 5a. Todo ser humano va camino a la vejez.
- 6a. La jubilación no debe generar sentimientos de inutili-- dad, al contrario, debe tomarse como un momento de tran-- sición y dar paso a nuevos objetivos.
- 7a. La importancia de las relaciones sexuales en esta etapa de la vida, no radica en la frecuencia sino en renovar la integridad con la pareja.

- 8a. El anciano tiene mucho que enseñar a las generaciones - jóvenes; enseñanza simplemente de la vida.
- 9a. Actualmente en el ámbito educativo al anciano se le ha limitado, mas que nada por factores socio-legales.
- 10a. La Pedagogía retoma al senecto como un elemento más de la acción educativa y pugna por continuar su aprendizaje.
- 11a. Los programas propuestos para el anciano, encuentran su fracaso en la falta de recursos económicos y la demanda de población.
- 12a. Al anciano se le debe de proporcionar alternativas educativas para continuar con su trayectoria académica.
- 13a. La Pedagogía resuelve diversos problemas concretos, relativos a los elementos de la educación, a sus métodos y a sus modos de organización educativa; satisfaciendo a la vez objetivos específicos de los ancianos.
- 14a. El Instituto Nacional de la Senectud es un organismo -- público, descentralizado, con personalidad jurídica y - patrimonio propio, que tiene por objeto proteger, ayudar, atender y orientar a la vejez Mexicana.
- 15a. El Instituto Nacional de la Senectud es creado al observar la problemática marcada en el país con respecto al anciano.

- 16a. Los objetivos de cada programa, proponen alternativas - de atención flexibles para estructurar un esquema específico para el anciano.
- 17a. El Decreto por el que se crea el Instituto Nacional de la Senectud lo conforman artículos que tienen por objeto proteger, ayudar, atender y orientar al anciano.
- 18a. El Modelo de Instrucción Pedagógico proporciona esquemas de operación que permiten observar y evaluar el desempeño del anciano y el de la Institución en que actúa.
- 19a. La actividad docente de instructores y técnicos debe -- realizarse con base a principios de la sistematización Pedagógica.
- 20a. La participación en la conformación de una dinámica educativa más acorde con la realidad social, beneficia al senecto, consciente y activamente en el plano individual.
- 21a. El M.I.P. es una alternativa flexible que se fundamenta en las necesidades e intereses del anciano.
- 22a. Los objetivos que se proponen, marcan la base para el logro de metas.
- 23a. La posibilidad de cursar cada aspecto de forma independiente en el M.I.P. motiva al senecto a continuar, no sintiendo presión de tiempo ni horario.

- 24a. El cuestionario diagn6stico es un instrumento que brinda validez en el momento de canalizar al individuo al 6rea de inter6s personal.

REFLEXIONES

Por mucho tiempo se ha concebido a la vejez como la etapa en la que el individuo pasa de una definición, diferenciación y desarrollo de funciones, a una pérdida generalizada de las mismas, tanto en el terreno biológico como psicológico y por consecuencia en el terreno social.

A nivel popular abundan las creencias de que gran parte de la población presenta actitudes negativas e ideas erróneas de la vejez, basadas en estereotipos que como tales, dan una imagen prejuiciada y parcial del ser viejo. De esta influencia no han estado exentos los profesionales de áreas relacionadas con el estudio del senecto y es que teóricamente existen corrientes que caracterizan por la desorganización de las funciones biológicas, psicológicas y sociales. Nos referimos concretamente a la posición deficitaria del desarrollo humano, que bajo la ley ascenso-descenso, explica la evolución del individuo a lo largo de la vida.

Afortunadamente existen otras posiciones teóricas que nos dan cuenta de que el estado y condición con que se asume a la vejez, es el resultado de un sin número de factores que al interactuar dan como consecuencia el modo de envejecer de los individuos; es decir, estamos ante la presencia de un proceso multicausal, es aquí donde vale hacer una aclaración sobre el concepto de vejez, en el cual se consideran dos categorías: patológica y sana.

"la vejez" se refiere a la aparición de síntomas de involución, es decir, desorganización de las funciones en lo biológico y psicológico; mientras que en "la vejez sana" estarán casi ausentes y sólo se hacen presentes los cambios "normales" del envejecimiento.

Pero ¿por qué han ancianos que presentan ciertos rasgos de movilidad y otros no; y por qué unos mantienen por mayor tiempo sus capacidades físicas y psicológicas y permanecen hasta edades muy avanzadas integrados a su medio social y otros no?

Los teóricos han tratado de explicar esta diferencia a través de la influencia de variables como las características genéticas, raza, sexo, nivel socioeconómico, ingresos, nivel de educación, nutrición, calidad y acceso a los servicios de salud, etc.; y han encontrado que efectivamente, la condición en que se vive la vejez obedece a la interacción de estas variables, que se hacen presentes a lo largo del proceso de sociabilización del individuo y no únicamente a la edad.

En el aspecto psicológico podemos afirmar que la personalidad de los ancianos no se modifica en lo sustancial por el hecho de rebasar los 60 años; en todo caso las alteraciones están en relación a los efectos de las variables mencionadas y a las situaciones a las que se expone el individuo ya en la vejez; sin embargo, su manera de responder ante ellas guardará una estrecha relación con su capacidad de adaptación en el pasado. Tampoco podemos suponer o ligar a manera de causa - efecto, la involución física y la involución psicológica, pues no necesariamente el te-

ner problemas en el área somática representará un deterioro de las funciones intelectuales y afectivas, aunque debemos reconocer que algunos padecimientos físicos predisponen al individuo para otros de carácter psíquico.

En cuanto a la capacidad intelectual, se ha pensado con frecuencia que en la vejez se inicia un franco descenso y mas aún, se presentan procesos demenciales como rasgo característico. Pero en realidad no todos los ancianos son presas del deterioro cognitivo, el cual guarda una mayor relación con el "estado funcional del cerebro" que con la variable "edad". Un caso similar ocurre con rasgos de personalidad como pasividad, introversión, perseverancia, rigidez y egocentrismo, dependencia, aislamiento, etc., señalados como seniles y que tienen que ver más con el proceso involutivo del Sistema Nervioso que con la edad. Lo mismo sucede con otros procesos cognitivos como la memoria, el aprendizaje, etc.; lo cual nos confirma que el envejecimiento, mas que un patrón generalizado, es un proceso diferencial.

¿Pero qué importancia tiene para el profesional cuyo campo de acción es la senectud, conocer las variables que surgen entre la vejez sana y patológica?

Por una parte hay un grupo considerable de personas del total de la población de nuestro país, que se encuentran en esta etapa del desarrollo; en ellas será difícil suprimir el efecto negativo de las variables citadas, pero de cualquier manera el tomarlas en consideración nos ayudará a la planeación y orientación de los servicios que pretendemos brindar, en el afán de proporcio

narles un mayor bienestar. Afortunadamente ante la pérdida de -- algunas capacidades y funciones, cada vez hay más alternativas de asistencia, que no sólo pueden aplicarse para la recuperación del potencial afectado, sino para el mantenimiento del existente en - el momento en que el anciano llega a nosotros solicitando apoyo.

Otro aspecto relevante de contemplar en estas variables, es el relacionado con la prevención, tanto en la persona senecta, como en otros grupos etarios, con el objeto de que las nuevas generaciones aprendan a envejecer sanamente. El trabajo con otras capas de población tiene dos aspectos relevantes, por un lado la ya mencionada prevención y por otra, la modificación de actitudes que se puede lograr respecto a la vejez y en los individuos que - la viven. Así mismo dar origen a pautas de relación más favora-- bles para el anciano, bajo el entendimiento y comprensión de lo - que significa llegar a la tercera edad.

Con relación a lo anterior la presente investigación -- fué elaborada con el propósito de brindar información a todo profesionalista que se interese en el rol que presenta el anciano dentro de la dinámica educativa, es en realidad el Modelo de Instrucción Pedagógica una presentación teórica, útil a todo aquel que - tenga que ver con la conducta humana, básicamente del senecto.

Organizando las actividades educativas en los aspectos: Bio-psicológicos y socio-culturales permite motivar la autorrealización del anciano a través de la satisfacción de sus necesidades vistas desde el enfoque netamente de la Pedagogía, sentando sus - bases en los planos individual, familiar y comunitario.

Vislumbremos el futuro como un cambio distinto en la --
aceptación de la sociedad hacia el anciano. En lugar de relegar
al Senecto, aprovechemos su potencial y productividad.

"Más importante aún, su legado de experiencias y conoci
mientos de la batalla inacabable que es la vida."

VOCABULARIO PEDAGOGICO.

" A "

ADMINISTRACION: Técnica o conjunto sistemático de reglas para - coordinar cosas y personas a fin de lograr la máxima eficacia en las formas de estructurar y manejar un organismo social.

La administración escolar debe verse no sólo como problema de manejo y presupuesto, vigilancia de instalaciones, movimientos de personal y manejo de oficinas, pues va más allá y tiene que ver esencialmente con los objetivos y metas del Sistema.

El proceso de Administración cumple los siguientes pasos: previsión, planeación, programación, organización, dirección y control (A. Reyes Ponce).

Roger Kaufman dice que la administración es un proceso para satisfacer necesidades. Por cuanto a la administración educacional, la concibe como un proceso que se cumple en seis etapas:

- Identificación del problema, basándose en las necesidades.
- Determinación de los requisitos y alternativas de solución.
- Selección, entre alternativas, de las estrategias de solución.

- Implantación de las estrategias escogidas.
- Determinación de la eficacia de la ejecución.
- Revisión, siempre, donde y como se necesite.

AMBIENTE DEL SISTEMA: Está dado por las circunstancias bajo las cuales opera un sistema; por ejemplo: lugar (espacio), duración (tiempo), factores de ingreso (los que constituyen las necesidades a las que se enfrenta el sistema) y factores de egreso (los que produce el sistema que a su vez influyen en el ambiente exterior y en el propio sistema).

APRENDIZAJE: Considerado como proceso, se refiere a una actividad que comienza o sufre una transformación por el ejercicio.

Considerado como efecto, es todo cambio de conducta como resultado de alguna experiencia, gracias al cual el sujeto afronta las situaciones posteriores de modo distinto a como lo hizo anteriormente.

" C "

CAPACITACION: Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en el que el trabajador adquiere conocimientos, desarrolla habilidades y adecúa actitudes, para realizar eficientemente la responsabilidad de su puesto de trabajo: ejecutivo, técnico, administrativo u operacional.

COMPORTAMIENTO OBSERVABLE: Conducta que de alguna manera resulta accesible a la observación y puede controlarse y medirse en cierta forma.

COMUNICACION: Forma de relacionarse dos o más individuos o dos o más grupos, cuando entre ellos surge la necesidad de -- establecer contacto para transmitirse alguna información.

Puede haber comunicación de individuo a individuo, de individuo con el grupo, del grupo con el individuo y de grupos con grupos.

La comunicación implica los siguientes elementos: un -- emisor, un mensaje, la forma como se hace llegar un mensaje y un receptor, que a su vez hace saber al emisor -- que ha recibido el mensaje. Este proceso implica mane--jar un código común de significados, sin el cual no podría haber comprensión del mensaje ni respuesta adecuada (retroalimentación).

La comunicación didáctica es el proceso de comunicación que se establece entre profesor y alumno.

Son formas de comunicación didáctica: las conferencias, las preguntas y respuestas, el material escrito, las -- proyecciones, etc.

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE: En su conjunto integran lo que se va a aprender, que pueden ser conocimientos, destrezas, tendencias, actitudes o ideales, mismos que integran la ma

teria o contenido de los programas de enseñanza.

CRONOGRAMAR: Fijar por escrito los tiempo a que están sujetas --- las operaciones de un sistema.

CURSO: Conjunto de actividades de Enseñanza-Aprendizaje, para la adquisición o actualización de las habilidades y de los conocimientos, relativos a un puesto de trabajo, cuya - reunión conforman un plan de capacitación.

" D "

DINAMICA: Se refiere a la forma como opera la energía o fuerza -- dentro de un sistema en movimiento. Lo que está sujeto a cambio, por oposición a lo estático (lo que cambia).

DINAMICA DE GRUPO: Relación de interestimulación que se da en un grupo, cuyos miembros actúan por sentimientos, emociones y perspectivas comunes y cuya conducta encuentra en la participación colectiva las formas de expresión que no hallarían salida adecuada si se actuara aisladamente.

A partir de Kurt Lewin, la dinámica de grupo se ha convertido en una rama de la psicología social y tiene fecunda aplicación en el campo educativo.

" E "

EDUCACION: Acción y afecto de educar. Proceso de desarrollo de un sujeto que se realiza bajo el influjo o con la ayuda de otros.

Su misma etimología nos conduce a interpretar que es un proceso que se da de dentro hacia afuera (ex ducere).

La educación puede realizarse como forma natural y espontánea (por ejemplo influjo social), como forma intencionada (la de padres a hijos) o como forma intencionada y sistemática (la educación que imparte la escuela).

EDUCACION ABIERTA: Como proceso sistemático, responde mejor a la denominación de enseñanza abierta. La que se imparte -- sin el requisito de asistencia a las aulas, a través de diversos medios, como: material escrito, diseñado especialmente para el estudio autónomo: radio, televisión, intercambio de correspondencia, cintas o discos grabados, etc.

EDUCACION CONTINUA: Significa "lo que sigue" o "se prolonga". Representa el proceso o la función que consiste en extender las oportunidades para que una persona (joven o adulta) prosiga su preparación, prescindiendo de las -- formalidades y programas que requieran escolarización a tiempo completo. También alude a la formación de los adultos que se apoya en programas flexibles, más que en

los programas académicos tradicionales.

EDUCACION PERMANENTE: Tiene como fin suministrar a los individuos de cualquier edad y en todo tiempo la oportunidad de -- atender a su formación, ya sea continuando en el campo -- previamente escogido (actualización, educación continua) o cambiando a otra rama de actividades. El término per-- manente establece de hecho que la demanda no sufre limi-- tación por razones de edad. La educación permanente pue-- de adoptar la forma escolarizada o la "abierta".

EDUCAR: En sentido vulgar, transmitir al educando ciertos modos de comportamiento que se adecuan a determinados usos y cos tumbres, como la cortesía, la urbanidad, etc. En senti-- do moderno, fomento de una evolución que va de dentro -- hacia afuera, esto es, que trata de lograr el máximo -- despliegue de las potencialidades del propio sujeto, se gún sus diferentes etapas cronológicas de vida.

Educación es un proceso que se da espontáneamente en la so ciedad, puesto que la vida misma lo fomenta, pero el -- hombre ha llegado a organizarlo en la mejor forma que -- le ha parecido conveniente (educar intencionalmente) y aun ha convertido la educación en una ciencia y una téc nica (pedagogía).

ENSEÑANZA: Etimológicamente, alude a la idea de señalar. Se en--- tiende comúnmente como la acción o arte de enseñar (ins truir), que implica un sujeto que propone o expone y -- otro que adopta o recibe.

El concepto moderno de enseñanza recalca la participación que el que aprende tiene en el proceso de su aprendizaje, concebido éste como proceso reador en el que -- obran como fuerza dinámica las potencialidades físicas, intelectuales y afectivas del alumno.

Enseñanza y aprendizaje son términos correlativos y formas que operan íntimamente vinculadas cuando se establece una relación educativa intencional.

El aprendizaje puede darse independientemente de la enseñanza. Así, cierto autor lo ha definido genéricamente como todo aquello que el hombre o cualquier ser vivo -- agrega a lo que recibe por vía natural.

EVALUACION DIAGNOSTICA: Resultado del examen inicial a que se somete el alumno y que revela el caudal de experiencias y conocimientos que posee éste antes de iniciarse en el proceso de aprendizaje. Permite adecuar los objetivos de la enseñanza a las posibilidades reales del sujeto y anticipar, con cierto grado de probabilidad, los resultados de la enseñanza.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE: La experiencia se refiere a un activo vivido. Se denominan experiencias de aprendizaje todas aquellas actividades que debe ejercitar o vivir el alumno para alcanzar un conocimiento o contar con cualquier otro producto del aprendizaje.

Son experiencias de aprendizaje: practicar lecturas, --

observar gráficas o imágenes alusivas al tema de estudio, copiar, practicar una actividad (como escribir a máquina, manejar un automóvil), escuchar conferencias, formular preguntas, sintetizar párrafos, etc.

" F "

FIN: Destino hacia el cual se dirige un individuo o grupo. El fin implica no sólo el logro de metas sino la perfección o imperfección de lo logrado, la identificación con esto y la estimación que se brinda al resultado de la acción.

" I "

INSTRUCCION: Por su etimología significa "edificio en". Se refiere a la interiorización de un saber o enseñanza, o sea, al paso del saber del maestro al alumno; también significa caudal de conocimiento adquirido, cantidad del saber o ilustración. En sentido moderno, hacer aprender; impartición sistemática del conocimiento en forma oral, escrita o del modo más apropiado al contenido que se -- imparte.

R.M. Gagné lo considera como el conjunto de eventos -- (acciones, procesos) destinados a iniciar, activar y apoyar el aprendizaje en el alumno.

INSTRUCTOR: Personal docente encargado del adiestramiento y la --
capacitación en la Industria y en otros tipos de educa-
ción de adultos.

INTERACCION: Acción recíproca entre dos o más sujetos. Término --
que supone plena comunicación entre los sujetos actuan-
tes, es decir, que se comprenden y que cada uno puede -
modificar su conducta y dirigir sus actos en correspon-
dencia con la actividad de los otros.

" M "

METAS: Implica el señalamiento del lugar hasta donde se pretende
llegar. Alcanzar la meta significa lograr el cumplimien-
to o realización de un propósito.

MODELO: El término modelo se emplea en el sentido de representa-
ción ideal y práctica del proceso de enseñanza; o sea,
un esquema explicativo de las operaciones que se tienen
que realizar para el cabal cumplimiento del proceso de
enseñanza, a la luz de la teoría en que se apoya, la --
cual explica y describe a través de su desarrollo analf
tico.

" 0 "

OBJETIVO DIDACTICO: Fin que se propone lograr una enseñanza (véase Objetivos de aprendizaje).

OBJETIVOS CONDUCTUALES: Formas concretas de acción que se espera lograr en el sujeto. Pueden expresarse mediante verbos que implican actividades concretas, como escriba, dicte, resuma, etc.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE: Aspectos manifiestos y claramente observables del comportamiento de un sujeto, que se esperan de él como producto o resultado concreto del aprendizaje.

En la enseñanza sistemática, la enunciación y especificación de los objetivos debe estipular la acción y sus formas en cuanto a dominio, ritmo, método o forma, margen o forma de error, etc.

En sentido general, un objetivo de aprendizaje es lo -- que cualquier persona se propone integrar a su experiencia por medio del ejercicio o del estudio.

OBSERVACION: Enfrentar los objetos con el fin de conocerlos. Uno de los elementos principales del método científico, junto con la experimentación. La observación los capta actuando activamente sobre ellos (manipulándolos, acercándose a ello, etc.), en tanto que la experimentación opera con los objetivos para producir intencionalmente re-

sultados que se han observado antes.

ORGANIZACION: Proceso, resultado o arreglo de elementos interdependientes en una totalidad o conjunto lógico o funcional. Un sistema de un conjunto organizado.

" p "

PEDAGOGIA (ciencia de la educación): Disciplina que investiga las causas de los procesos educativos, la sistematización de los conocimientos adquiridos y la inducción dirigida a lograr explicaciones generales: advierte, además, de cómo deben realizarse. En general, se ocupa del estudio del hecho educativo y trata de descubrir las leyes o normas que lo rigen para darse en plenitud.

Etimológicamente, arte de enseñar o educar a los niños.

PLANEAR: Pone por escrito o representar en forma ordenada y comprensible la disposición general de una obra. La planeación, como parte del proceso de administración, requiere de una correcta previsión y del apoyo de criterios o políticas bien definidos. Por tanto, planear tiene la significación de proyecto o propósito que ha de ejecutarse en un sentido previsto; por ejemplo, planear una clase o un curso, planear la construcción de un edificio o escribir un libro, etc.

PROCEDIMIENTOS: Derivación del método que fija concretamente las secuencias y modos de acción para lograr un resultado. En educación, la didáctica provee los principios para conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las técnicas son modos de acción generales, en tanto que los procedimientos determinan la acción de alumnos y profesores en situaciones concretas.

PROCEDIMIENTOS DIDACTICOS: Representan maneras de poner al alumno en contacto con el conocimiento en una forma directa y concreta.

Algunos procedimientos que pueden utilizarse son los siguientes:

- La exposición que consiste en presentar un tema o asunto utilizando como medio principal el lenguaje oral.
- El interrogatorio que estimula la buena marcha del proceso del aprendizaje a través de preguntas y respuestas hábilmente encadenadas.
- La demostración didáctica, que ejemplifica en forma directa aquello que el alumno deberá saber realizar posteriormente.
- La investigación bibliográfica que pone a los alumnos en contacto con el tema a través de la búsqueda de información en libros y material impreso.
- La investigación práctica que pone a los alumnos en contacto con el tema a través de la búsqueda de información en el ambiente que les rodea, valorando -

experiencias, entrevistas, observaciones acerca de un fenómeno, encuestas, etc.

- La discusión dirigida que lleva a los alumnos al análisis de un tema o asunto a través de la exposición de sus puntos de vista y de la discusión de los mismos con el fin de llegar a obtener ciertas conclusiones o acuerdos generales.
- En la elección del procedimiento habrá que tomar en cuenta: el tipo de materia que se va a estudiar, el área del aprendizaje a la que se enfoca principalmente el tema o asunto y sobre todo, la realidad del medio físico y sociocultural al que irá dirigida la acción educativa.

PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: Conjunto de las fases sucesivas del fenómeno en que concurren como elementos el alumno, un contenido (lo que se va a aprender) y un guía (que no se considera indispensable), el cual en los sistemas tradicionales está representado por el profesor.

La enseñanza y el aprendizaje, contemplados a la luz de la didáctica moderna, constituyen un proceso intencional y sistemático que se inicia con el planteamiento de un propósito concreto y definido y concluye con la ejecución de una nueva conducta esperada del alumno, hecho que, a su vez, se tiene en cuenta para modificar el proceso si es necesario.

PROGRAMA: Plan en el que se fijan objetivos, secuencias de operaciones y tiempos para realizar cada una de sus partes.

La programación puede extenderse hasta la previsión de los elementos auxiliares. El proceso educativo requiere de la programación como elemento básico para garantizar la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje.

" R "

RECURSOS DIDACTICOS: Son todos aquellos medios que se utilizan para proporcionar al alumno las experiencias sensoriales en una introducción natural y segura del conocimiento.

Pueden clasificarse en tres grandes grupos:

- a) Materiales audibles que estimulan específicamente el sentido del oído como las grabaciones y el radio.
- b) Materiales visuales que facilitan el aprendizaje a través de estímulos al sentido de la vista y que pueden ser proyectados como transparencias, fotos - fijas, etc.; o no proyectados como pizarrón, carteles, maquetas, etc.
- c) Materiales audiovisuales que estimulan simultáneamente los sentidos de la vista y del oído; pueden ser proyectados como las películas, los sonoremas, la televisión, etc.; o no proyectados como las representaciones, las marionetas y las excursiones.

La efectividad en el uso de los recursos didácticos depende de que:

- a) Se seleccionen de manera que su labor sea complemen

taria del aprendizaje.

- b) Sean materiales claros y objetivos que acerquen a la realidad.
- c) Propicien una mayor actividad en los alumnos.

" S "

SISTEMA: Todas las definiciones concuerdan en caracterizar al sistema como conjunto de elementos o partes que integran una estructura de organización, en la cual las partes se relacionan entre sí o actúan independientemente, pero concurren a obtener un resultado establecido.

Daremos tres definiciones que aclaran el contexto:

1. Conjunto ordenado de componentes o elementos interrelacionados, interdependientes e interactuantes, que funcionan de manera integrada para obtener un resultado (Banathy.).
2. Conjunto de elementos o partes con funciones propias regidas por normas o leyes que, integradas entre sí, forman un todo.
3. Conjunto ordenado y persistente de interrelaciones entre las partes y el todo (Taher A. Razik.).

SISTEMATIZACION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: Acción y efecto de ordenar las actividades que implica el proceso de enseñanza-aprendizaje, de modo que esté sujeto a principios, reciba la organización adecuada y elimine -

el azar hasta donde sea posible, por el hecho de haber sido adecuadamente probado.

BIBLIOGRAFIA

1. ACCION Y PROYECCION DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SENECTUD (I.N.S.E.N.). Coordinación del Lic. Sergio Luna -- Obregón. Lic. en Trabajo Social Rosa Ma. Castro Ceja. - México, D.F. Octubre de 1982. Pág. 45.
2. AGUILAR MARIA JOSE. La acción social a nivel municipal. Humanistas - Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas. Editorial: Humanistas Buenos Aires. ICSA: Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas. Impreso en Argentina. --- Pág. 225.
3. A. KAUFMAN. Planificación de Sistemas Educativos. --- Pág. 23.
4. ALVAREZ, G. DR. RAMON. Brown, M.A. Gerontóloga Martha. Encuesta de las Necesidades de Los Ancianos en México. Revista: Salud Pública "México". Vol. XXV, 21 - 75, -- 1983. Pág. 75.
5. ANCONA, S. GILDA. Propuestas Pedagógicas de Preparación al Centro Cultural de la Tercera Edad del Instituto Nacional de la Senectud. Tesis Profesional en Pedagogía, México 1986. U.N.A.M.
6. BANDLER, RICHARD, Grinder, John, Satir, Virginia. Como superarse a través de la familia. Editorial Diana. México. Pág. 175. 1a. Agosto 1983. 2a. Impresión Diciembre de 1984.
7. CERDA ENRIQUE. Una Psicología de Hoy. Editorial Herder. Barcelona, 1971. Pág. 91.
8. DE BEAUVOIR SIMONE. La Vejez. Traducción de Aurora Bernárdez. Editorial Hermes. Sudamérica. Pág. 667.

9. DICCIONARIO COMPLETO DE LA LENGUA ESPAÑOLA. M. Rodríguez-Navas. 4a. Edición. Madrid. Págs. 1482.
10. DINAMICA DE GRUPO TECNICAS Y TACTICAS. J. de Jesús González Núñez. A. Monroy de Velasco. E. Kupferman Silberstein. Editorial Concepto, S.A. 1978.
11. EXTRACTOS DE LA EDITORIAL. Escrita por el Filósofo H.R. Moody, en Generations, la Revista de Sociedad Americana de la vejez. "Journal of the American Society on Aging"
12. FIGALLO, ESPINAL DR. LORENZO. Vejez y Envejecimiento. - Resumen Histórico. Separata de la Revista de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina.
13. FOLLETO DE LA SOCIEDAD DE GERIATRIA Y GERONTOLOGIA DE MEXICO, A.C. GEMAC. 1978.
14. GACETA MEDICA DE MEXICO, Los Ancianos, un Grupo Olvidado. Vol. 113130. 12 de Diciembre, 1977. Dr. Ramón Alvarez Gutiérrez.
15. GAGO HUGUET ANTONIO. Modelos de Sistematización y Procedimientos de la Enseñanza. Editorial Trillas.
16. HUBERT RENE. Tratado de Pedagogía General. Edit. El Ateneo. 3a. Reimpresión. Págs. 454.
17. LA EDUCACION DE LA SEXUALIDAD HUMANA. Vol. I. Sociedad y Sexualidad. Vol. II. Familia y Sexualidad. Vol. III. Individuo y Sexualidad. Vol. IV. Educación y Sexualidad. - Edit. CONAPO. México, D.F., 1986.
18. LANGARICA, S. RAQUEL. Gerontología y Geriatria. Editorial Interamerica, S.A. de C.V. México, D.F. 1986. Pág. 298.

19. MORENO BAYARDO MARIA GUADALUPE. Didáctica Fundamentación y Práctica. Editorial Progreso, S.A. Tomo No. 1. Segunda Edición.
20. R.D. SAVAGE, P.G. Britton. N. Bolton y E.H. Hall. Dinámica Intelectual en la Tercera Edad. Ediciones: Del Castillo, S.A. Madrid. Primera Impresión. Octubre, 1980. - Pág. 183.
21. SILICEO ALFONSO. "Capacitación y Desarrollo de Personal." Editorial. Limusa. 2a. Edición. 1987. Pág. 152.
22. S. KARGER. Contribución a la Historia de la Gerontología. Vol. 14 No. 5. 1972. Revista. Facultad de Medicina. Universidad Central de Venezuela. Caracas.
23. SOLER, MA. DEL CARMEN. Como enriqueces la Tercera Edad. Editorial. Argos Vargara, S.A. Barcelona. 1a. Edición, Febrero, 1979. Pág. 157.